

24
30



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**EL PAPEL DEL ESTADO MEXICANO EN LA
INVESTIGACION CIENTIFICA SOCIAL. 1970-1976**

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a n :

María del Rosario Izquierdo Fourzan

María de la Luz Torres Hernández

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Páginas.
PROLOGO	
INTRODUCCION	1 - 36
CAPITULO I. EL ESTADO MEXICANO EN EL PERIODO 1970 - 1976	37
I.1. CONCEPTO DE ESTADO	37 - 42
I.2. ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA Y LA POLITICA ESTATAL 1970-1976	43 - 64
CAPITULO II. LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN EL PERIODO 1970-1976	65
II.1. POLITICA ESTATAL HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	65 - 83
II.2. PANORAMA GENERAL DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	83 - 107
CAPITULO III. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. ESTADO, INICIATIVA-PRIVADA, UNAM	108
III.1. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES. RELACIONES CON EL ESTADO	116 - 124

	Páginas.
III.2. INSTITUCIONES DE LA - - UNAM. RELACIONES CON EL ESTADO	125 - 138
III.3. ORGANISMOS PRIVADOS	139 - 153
A MANERA DE CONCLUSION	154 - 156
NOTAS	157 - 170
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	171 - 176
BIBLIOGRAFIA GENERAL	177 - 188
ANEXO	189 - 202

PROLOGO

La reflexión, marcada por la marea de los -- acontecimientos cotidianos y la voluntad deliberada de los objetivos planteados a partir de necesidades urgentes e inaplazables, requiere siempre articularse a un cauce, insertarse en él, fluir...

I

De aquí, punto a prólogo en café (tinta café) para las dos amigas entre sí y también, ¿por qué - demonios no?, las dos amigas mías, las dos presencias inseparables en un campo visual exuberante y tenso, como lloviendo pero sin importar...

¿Qué decir, entonces, de su ruta -que es la mía- o de sus preocupaciones compartidas conmigo - en alguna de las múltiples aristas de lo cotidiano, por una parte, y de los compromisos, por otra? La onda política, la que quizá yo no comprenda tan bien como esas dos que, aunque tienen su nombre, - son para mí las dos pasiones, juntas, que brotan - surgen fuentes de lo mismo: querer ser y, además, poder ser.

Acaso por la sola transmisión casi táctil de una vivencia traducida en ansia y cuadros apenas - entendibles y conclusiones que, según parece, no - hace falta explicitar-calcar-alargar: el científico social como quehacer determinado y dependiente de estados consolidados -no precisamente de ánimo-, que pretenden para sí mismos la justificación de - la aniquilación suprema. Lo científico social y lo que piense y organice, no existirá si no es así, -

como espejo de una canija realidad que agobia y em
bota los sentidos casi sin manifestarlo abiertamen-
te: el hilo negro para tejer bien y bonito el fres
co de estos tiempos rotos, con nuestro marco y - -
 nuestro afecto fundido, soldado, volcado sobre lo-
 único que conocemos y compartimos, nuestra sola --
 propia intensidad de comprender lo que es social, -
 provocándolo social. (Eso es lo que Federico no -
 comprende o no parece querer expresar cuando re- -
 suelve dirigirse a otros, a otras, en este caso).

Punto a comillas, punto a prólogo: estar a --
 punto y querer así decirlo. Como en fichas maneja
 bles (memorables) de nueve años múltiples, con par
ches y caminos, con impulsos y constancias de que,
 en efecto, nadie (nunca) es (puede ser) una isla.

II

Se habla aquí de la realidad de un México, mo
derno, sí, pero también de la realidad de una ima-
 gen de lo moderno: inescapable en esa fracción de-
 lo que desde una práctica y una preparación para -
 esa práctica puede percibirse. Con infinitos auto
res y una sola posibilidad de hacerse de una pieza
 sólida en su carácter de esbozo, y firme en su pe-
 culiaridad de vuelta de hojas no sobre lo que pudo
 haber pasado, sino de lo que fue pasando a medida-
 que lo histórico pasado explicaba y perfilaba el -
 rumbo de lo histórico pasando: a través de institu
ciones, reclamos y medidas a partir de y en torno-
 a un Estado, en una formación social con serios y-
 potenciales problemas organizativos, estructurales
 y coyunturales. No se trata de un devenir clásico,

histórico, tranquilo. Se trata del momento que sigue a la convulsión, del reacomodo, por así decirlo, de instancias que, hasta antes de 1970, poco o nada habían requerido ajustarse: marco abierto a la experimentación y a la catástrofe, expuesto - siempre al caos y a planteamientos que había (hubo) que aprovechar para romper inercias y gobernar errores.

III

Es así que al terminar enero despierto a la certidumbre de lo inaplazable; de palabras que tienen que ser dichas, o mejor, escritas, como verdad a enteras: como enteras son las concepciones, los amorosos afectos literarios, cinematográficos, cotidianos y profesionales que, de acá, del lado personal, me unen a quienes ahora, en lo personal inmediato me refiero como mis amigas, autoras, fuertes, valerosas, firmes:

Desde aquella carta que tanto trabajo costó - escribir y leer y comentar y aceptar; desde aquel momento en que resultaba intolerable o, mejor, inaceptable, plantearse la posibilidad de que el trabajo éste, aquel, el inicial, el germinado del papel del científico social en México, fuera otra cosa que lo que ya es ahora. Desde entonces, pues, - hasta esta realidad y reflexión sobre el papel del Estado en la investigación científico-social 1970-1976. Seis años que resumen y abarcan los doce -- que ya son de tiempo transcurrido en esta sociedad periférica, dependiente, desarticulada; y que, además, incluyen de manera importante un andar de nueve años que por su extensión refleja también las -

dudas, las incertidumbres, los planteamientos y -- balbucesos ante lo que nos fue quedando de una testarudez poco gregaria surgida en los pasillos y -- las mañanas y las tardes y los semestres y algunos maestros, en una facultad de ciencias políticas y sociales que nos permitió establecer relaciones de verdad, de preguntas, de violentas decepciones y - de seguir empecinados un camino de cuestionamientos que muchas veces nos dejan o nos dejaron en el borde de lo que realmente queríamos y a lo que seguimos aspirando.

Este prólogo en azul (tinta azul) no es de -- diez palabras, como no lo fue el prólogo en café, - también de enero, que tendrá que ser también ese - prólogo en máquina que resuma una lectura (una de tantas posibles) apresurada (lo reconozco) pero - inevitablemente comprometida con ese querer volcar se (de mi parte) a partir de la satisfacción - que debe ser- por lo logrado y construido (de parte de Rosario Izquierdo y Luz Torres: conspiración vital de dos necesidades lúcidas -y viceversa-) en esos tres capítulos de tesis. Tesis que sólo refleja - y repite, precariamente (para algunos), o como debe ser (para otros, yo entre ellos) que creen comprender, antes que adivinar y saber, antes que especular), las razones y revueltas al interior de - un compromiso congruente, serio y, sobre todo, hábil, que establece que sólo convulsionando y provocando creativamente sus impulsos podrá-lograr-de-cir cosas de mayor importancia y trascendencia.

Y no se trata, de ninguna manera, de alabar - una audacia desprovista de rodeos, casi sin tacto. Aquí me obstino en pensar y replantear esas, como-

al acaso, dos referencias a Marx, en un argumento - donde Gramsci -por lo que puede decir y no por lo que puede-querer-decir- y la realidad de la apertura democrática en México, aparecen como uno de los hilos conductores de un quehacer poco comprendido y azaroso casi hasta el punto del alegato estéril - en muchos casos; y cómo, a su vez, constituyen puntos de partida que de tan sencillos se vuelven material altamente explosivo e inflamable que debe tomarse con las manos y el cuerpo todo de un conocimiento que no acepta connotaciones egoístas o individualistas. Planteamiento definitivo (me atrevo a sostener) sobre una cuestión central que no se detiene ni en consideraciones puramente metodológicas ni en resultados (o análisis de ellos) de los que haya que vanagloriarse o a los que haya -- que referirse en tono grave o solemne.

Para el caso, permítaseme repetir (o intentar plasmar una idea surgida en el fragor de la lectura) lo que pienso como individuo de un trabajo al que necesariamente me siento vinculado:

Estimulante, porque obliga a retomar lo que - muchos profesionales de nuestro quehacer sociológico o científico social tratan ingenuamente (o, incluso, en ocasiones con mala intención) de soslayar, de olvidar, en aras de un rigor o de una precisión argumentativa, partidaria o, simplemente, de principio...

Estimulante, repito, porque posibilita cuestionamientos y formulaciones que uno puede tener - (mi caso) pero que no ha planteado por abulia o -- por exceso de conflicto interno.

Pero, sobre todo, comprensible en su llamado-urgente a dejarse de resolver cuadraturas de círculo dialécticos, materialistas y similares, a cambio de un uso total de los elementos cognoscitivos y lógicos al alcance para decir que lo único que - en un momento dado puede asimilarse o aceptarse como revolucionario tiene que ser producto de prácticas objetivas y no de planteamientos subjetivos, - por más institucionalmente racionalizados o consensualmente justificados que estén.

Desde esa perspectiva, este trabajo del que - ahora me ocupo (y me preocupo por ello) significativamente (como muchas otras veces antes, y eso lo - saben de algún modo las compañeras), un cuestionamiento a lo que quien esto escribe, todavía no escribe en su correspondiente acta de nacimiento a - una profesión que sabemos cierta y relegada a prácticas altamente especulativas (otra vez) o funcionalmente correctivas (por simplificar, quizá demasiado).

Sin duda un principio; o acaso nada más un -- principio que invita, sobre todo, a la adhesión - -no incondicional ni meramente solidaria- y al trabajo para lograr si no dismantelar (trabajos de tintanes), sí desinflar exageraciones y percepciones-ideologizadas de lo que un quehacer tan concreto - como el nuestro tiende a hacer aparecer (en estudiantes, estudiosos y aún docentes) tan abstracto, inalcanzable o concluyente.

No se trata de inventar el hilo negro ni de - descubrir América: se trata de habilitarse de una práctica para habitar decididamente esa material-

dad-concreción-organización social en la que como-
hombres y mujeres estamos insertos (como grupo, co
mo fuerza, como clase, como trabajo), y de la que,
como nos enseñaron a aprender, vale decir...

Federico Alberto García
enero-febrero 1983

Ya para entonces me había dado cuenta de que buscar era mi signo, emblema - de los que salen de noche sin propósito fijo, razón de los matadores de -- brújulas.

Julio Cortázar

Hablo de nosotros
(No sé si es un poema)
Hablo de nosotros que no somos sencillos
pero sí vulgares (como se comprende)

Gabriel Celaya

I N T R O D U C C I O N

Es nuestro deseo que esta introducción brinde una amplia explicación de la forma como desarrolla remos este trabajo. Precisaremos la secuencia organizativa de los capítulos, así como la interrelación de los diferentes aspectos que los forman, - pensamos que lo anterior nos permitirá proporcionar un panorama global a la vez que un antecedente para la mejor comprensión de los caminos que habremos de recorrer en la aprehensión de nuestro objeto de estudio.

El tema que nos interesa queda ubicado en la problemática referida a la investigación científico social en un momento determinado en la historia del país. La investigación en su interrelación -- con otras instancias de la sociedad civil (arte, - religión, etc.) es portadora de ciertas características ideológicas que pueden ser utilizadas para - ayudar a reproducir las condiciones imperantes dentro de un sistema político-económico; o por el contrario, coadyuvar en el desquebrajamiento del status-quo.

Es importante establecer que en este tipo de estudios es necesario que cada dimensión de la realidad social esté ubicada dentro de un contexto totalizador. De esta manera, podrán identificarse - los aspectos políticos, económicos y sociales que confluirán en nuestro objeto de estudio, en el período histórico de 1970-1976.

Sin embargo, es indispensable aclarar que si bien nuestro punto de partida e interés fundamental es la investigación en este momento histórico, no podemos decir con lo anterior que en este trabajo se abarcarán todos los elementos que colaboran en la explicación y conocimiento de la realidad mexicana en este período. La intención del trabajo es más bien proporcionar un aporte que ayude a esclarecer la problemática de la investigación, de su utilización y la forma como ésta se revierte en un proceso socializante.

A partir de lo dicho anteriormente resulta -- oportuno en estos momentos, dejar bien sentado que no es nuestro interés hacer una caracterización -- global -desde lo económico, político y social- del período 1970-1976; sino, más bien, utilizarlo a manera de ilustración exclusivamente en el sentido - que nos interesa; vale decir, el aspecto de lucha ideológica y la carga política que adquiere la investigación en ciencias sociales en esta época histórica determinada.

Afirmamos entonces, que la investigación, por sus características institucionales; vale decir, -

que se crea en instituciones de la sociedad civil- y que no escapa a la existencia de una lucha ideológica, cobra matices diferentes de acuerdo a la - institución que le da origen y al momento histórico-político en donde se desarrolla. Así, actúa de manera inmediata en momentos de crisis coyuntural- y mediata en una crisis a largo plazo.

Para explicitar estas peculiaridades que ad- quiere la investigación, hemos considerado el análisis del momento histórico que va de 1970 a 1976- dentro del proceso institucional mexicano, porque- en él se da una crisis de dirección que cuestiona- la legitimidad del régimen. Este conflicto de di- rección permite detectar la forma como participa - la investigación en ciencias sociales en la recupe- ración de la credibilidad -que se traduce en con- senso- hacia el sistema. Confrontando este tipo - de investigaciones con aquellas que, reconsideran- do la existencia de una lucha ideológica, cobrarán el papel de críticas al sistema, nutriendo desde - antes de la agudización de las crisis estructura- les, con una ideología que representa los interés- de la clase en ascenso.

Antes de proseguir, quisiéramos señalar que - nos hemos propuesto realizar este trabajo a partir de nuestras inquietudes personales surgidas de la- confrontación con el quehacer profesional; la expe- riencia adquirida en la búsqueda de respuestas a - situaciones no explicadas a primera vista y el en- frentamiento inicial al cuestionamiento del objeti- vo, de la finalidad de la investigación; su senti- do, su razón de ser; el papel que entonces juega -

el investigador como creador de ciencia y cuestionador de una realidad. Es aquí en donde cobran -- sentido para nosotros las palabras de Wright Mills quien afirma en la Imaginación Sociológica:

"El primer aporte de esa imaginación -- y la primera lección de la ciencia que encarna -- es la idea de que el individuo sólo puede -- comprender su propia existencia y evaluar -- su propio destino localizándose a sí mismo en su época, de que puede conocer sus propias posibilidades en la vida si conoce -- las de todos los individuos que se hallan -- en sus circunstancias".(1)

Hasta aquí, hemos expuesto el problema que de seamos investigar precisando que es en el aspecto -- político que adquiere la investigación en donde in -- sertamos nuestro estudio. Por lo tanto, sostene -- mos que es precisamente en el proceso de socializa -- ción en donde localizaremos la participación polí -- tico-ideológica de tal investigación. Esto es, la utilización social y las repercusiones políticas -- que de la investigación se hace; entendiendo por -- tal proceso de socialización los caminos que esta -- investigación ha de recorrer -- las mediaciones que -- existen -- para que dicha investigación se difunda -- en sociedad.

¿Cuáles son entonces esas mediaciones que im -- piden que se produzca de manera directa la cone -- xión entre la investigación y la sociedad? ¿hasta qué punto podría responsabilizarse al investigador

de la utilización de su trabajo? ¿hasta qué punto participa en la selección de los temas a investigar? ¿qué elementos participan en la utilización de su trabajo y con qué propósitos?

Tal vez es difícil encontrar las respuestas en un solo y único camino; pero sí podemos precisar algunos senderos que nos lleven a localizar los componentes que inciden en el problema que nos ocupa.

Consideramos que la investigación es una forma de aprehensión de la realidad; es decir, forma parte de un proceso de conocimiento, en donde se interrelacionan aspectos epistemológicos de una conceptualización de la realidad, con la praxis que produce y reproduce un sistema social. La investigación interviene junto con todos aquellos elementos que conforman la sociedad civil, tales como la educación, la religión, el folklore, para nombrar sólo algunos, en la concepción del mundo que los hombres se hacen en un momento histórico determinado.

Ahora bien, es necesario que dentro de esta explicación que el hombre da a su realidad, se marque una distinción entre dos formas de conocimiento, el científico y el del sentido común. Para ilustrar tal distinción, citaremos a Gramsci, que dice:

"Todos los hombres son filósofos y (es necesario) definir los límites y los caracteres de esa filosofía 'espontánea', propia-

de 'todo el mundo', esto es, de la filosofía que se haya contenida en: 1. En el lenguaje mismo, que es un conjunto de nociones y conceptos determinados, y no simplemente de palabras vaciadas de contenido; - 2. En el sentido común y en el buen sentido; 3. En la religión popular y en todo el sistema de creencias, supersticiones, - opiniones, maneras de ver y de obrar que - se manifiesta generalmente en lo que se -- llama 'folklore'.

Después de demostrar que todos son filósofos, aún cuando a su manera, inconscientemente, porque incluso en la más mínima manifestación de una actividad intelectual cualquiera, la del 'lenguaje', está - contenida en una determinada concepción - del mundo, se pasa a un segundo momento el de la crítica y el del conocimiento...el - sentido común no puede constituir un orden intelectual porque no puede reducirse a -- unidad y coherencia en la conciencia individual, y no hablemos ya de la conciencia-colectiva". (2)

No obstante tal separación, encontramos una - interrelación de ambas formas de conocimiento en - un cuerpo de ideas que se expresa en una concep- - ción del mundo y que nos lleva a afirmar que en la práctica cotidiana, el hombre encuentra entrelazados los aspectos de este conocimiento popular con el conocimiento propiamente científico, sin poder-precisar un marco definido en donde se encuentre - tal distinción.

Es precisamente en esta concepción del mundo - en donde no se define una separación entre lo estrictamente científico y una 'filosofía espontánea', en donde podemos insertar los aspectos político-ideológicos que cobra la investigación científica en un momento histórico determinado. Pero ¿qué es este cuerpo de ideas, esta concepción del mundo, - sino una ideología que va a participar en la estabilización o desestabilización del status-quo?

Tratando de precisar la forma que adquiere la ideología en una formación social, mencionaremos - la caracterización que de ella hace Arnaldo Córdova:

"La ideología es la forma típica de la conciencia social, el modo como los hombres, - de acuerdo con sus condiciones materiales de vida y con su participación en el orden social, conciben tales condiciones y determinan su actuación en dicho orden. La ideología forma parte de la vida social misma.. es vida social, para decirlo en pocas palabras...constituye, en suma un tejido de relaciones sociales que es ideal y práctico; ideal en tanto cuanto su contenido está dado por ideas, representaciones, valores y creencias; práctico, porque tales ideas y valores forman un código para la conducta de los hombres en sociedad y una guía para la acción".(3)

A partir de esta caracterización de la ideología, como explicación "ideal" y "práctica" de la -

realidad que "valora y crea una guía para la acción", resulta oportuna la afirmación de Gramsci cuando dice que "no se puede separar la filosofía de la política, y se puede demostrar, al contrario, que la elección de la concepción del mundo es también un acto político".(4) Es decir, que al concebir una realidad utilizamos elementos del sentido-común y elementos teórico-científicos que producen a su vez una acción social -una praxis- consecuentemente política.

Sería pertinente recalcar en este momento que la ideología no surge como producto exclusivo de la conciencia de los hombres sino que es en relación de ésta con sus condiciones materiales de existencia, vale decir, la forma en como los hombres se producen y reproducen en sociedad lo que va a ubicar una conciencia definida como ideología.

Ahora bien, si hemos señalado el carácter político del conocimiento (científico y vulgar) es precisamente a partir de que tal carácter define una concepción del mundo que en la práctica cotidiana no puede distinguir los límites de uno u otro tipo de conocimiento, es decir, que en este sentido puede manifestarse con una caracterización ideológica. En efecto, nos dice entonces Gramsci que:

...no es posible separar lo que se llama 'filosofía científica' de la filosofía 'vulgar y popular' que es sólo un conjunto disgregado de ideas y opiniones...pero en este punto se plantea el problema fundamen

tal de toda concepción del mundo, de toda filosofía que hay convertida en una religión; una 'fe'; es decir, que haya producido una actividad práctica y una voluntad, y que esté contenida en éstas como - 'premisas' teóricas implícitas (una 'ideología', se podría decir, si al término -- ideología se le diera el significado más alto de concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el - derecho, en la actividad económica, en to das las manifestaciones de la vida indivi dual y colectiva); esto es, el problema - de conservar la unidad ideológica, esto - es, de todo el bloque social, que precisamente es cimentado y unificado por esta - ideología)". (5)

Dentro del terreno propiamente ideológico, y a partir de lo antes señalado, se libra una batalla entre las clases fundamentales por alcanzar el poder estatal y de esta manera consolidar los inte reses propios de su clase; vale decir, convertir - una ideología que puede o no ser homogénea en hegemónica. De aquí la necesidad perentoria que plantean las clases implicadas en esta lucha ideológica(6) por conseguir el dominio de lo político ins titucionalizado. Imponiendo, desde lo jurídico-político, es decir, de lo sancionado legalmente, todo un discurso ideológico acorde a sus intereses.

Se hace indispensable considerar la relación que se establece entre el Estado (representante de los intereses de la clase dominante) que es la ins

titución encargada de difundir la ideología de la clase hegemónica, y las clases subalternas que tienen la necesidad de difundir la ideología de la clase en ascenso.

En este sentido, se hace necesario precisar - las funciones que adquiere el Estado como órgano - productor y reproductor de un sistema de domina- - ción que se consolida a través de una ideología -- que en este caso es hegemónica. Olvidémonos enton- ces, de esa visión mecanicista, unilateral, que - considera al Estado como la mera institucionaliza- ción de la violencia. Rescatemos, en cambio, aque- lla concepción que contempla al Estado como el re- gulador de un doble papel, esto es, el consenso y - la coerción. (7)

Ahora bien, para hacer explícita la reflexión en relación a la utilización política de la inves- tigación, es necesario situar teóricamente el con- cepto que nos permitirá definir con mayor preci- - sión este doble carácter contradictorio que apuntá- bamos más arriba y que se refiere a la función pro- piamente represiva del Estado y la otra que se tra- duce en un consenso activo de la sociedad; conside- rando esta doble cualidad como indispensable para- el funcionamiento de un régimen democrático bur- - gués.

"El Estado es concebido como organismo pro- pio de un grupo, destinado a crear las con- diciones favorables para la máxima expan- sión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presenta

dos como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías 'nacionales'. El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan -- con el mezquino interés económico-corporativo". (8)

Para redondear la idea en la que nos queremos centrar dejémosle la palabra a Arnaldo Córdova:

"Para Gramsci, la realidad política, o superestructura, está integrada por los órganos del Estado que directamente ejercen el poder (dictadura de clase) y por aquellas instituciones según falsamente privadas -- que personifiquen la hegemonía de la clase dominante en la sociedad, se pueden fijar por ahora -- nos dice en sus Cuadernos de la Cárcel -- dos grandes 'niveles' (piani) supraestructural: el que puede ser llamado -- 'sociedad civil' vale decir, el conjunto -- de organismos vulgarmente llamados privados y el de la 'sociedad política' o Estado y que corresponden a la función de 'hegemonía' que el grupo (clase) dominante --

ejerce en toda la sociedad y a aquella de 'dominio directo' o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno 'jurídico'. Estas funciones... son precisamente organizativas y conectivas". (9)

¿A qué nos llevará toda esta reflexión sino a tratar de precisar dos momentos que consideramos fundamentales y decisivos en la explicación del papel político que adquiere la investigación de -- acuerdo al nivel institucional en que se origina? Para decirlo pronto, nos referimos sin lugar a dudas a las formas mediatas e inmediatas de la aprehensión del conocimiento. Es decir, la característica que adquiere esta aprehensión y que se manifiesta en la primera explicación que a partir de la captación sensorial se da de la realidad. Captación inmediata, parcial, que no logra traspasar lo fenoménico y capturar la unidad de lo real. Y el otro momento mediato del conocimiento que considera la unidad de lo real en lo fenoménico más lo esencial.

Desde el punto de vista de la dialéctica, esta forma de captar el objeto de estudio, se refiere a la posibilidad real de capturar la estructura total del fenómeno. Haciendo explícito en todo momento que toda forma de conocimiento de la realidad conlleva una praxis política de la cual es a su vez producto y consecuencia.

Continuando con el objeto que para nuestro estudio resaltamos, es decir, la caracterización política de la investigación, hemos de reiterar que-

el trabajo pretende ubicar su explicación dentro - del contexto de lo político; esto es, de la participación junto con otros aspectos ideológicos, en la lucha por alcanzar el poder del Estado.

Si nos hemos cuestionado el carácter político del conocimiento en general y de la investigación- en ciencias sociales en particular, es con el propósito de señalar que es únicamente en el proceso de socialización -en la aprehensión popular de los conocimientos- en donde se encuentra la carga crítica o el paleativo legitimador que la investigación puede adquirir en un momento histórico determinado.

Ahora bien, si una de las funciones del Estado es utilizar a las instituciones que conforman - la sociedad civil, para legitimar su poder y presentar como hegemónica la ideología de la clase - que representan, la dominante, tendríamos una vez más que resaltar el papel que este Estado adquiere como mediador entre la sociedad y las instituciones, en este caso, las que se dedican al quehacer científico social.

Es precisamente por esta función del Estado - -mediadora- por lo que nosotros afirmamos que es - en la socialización de la investigación en donde - se encuentra la explicación de la carga política - que dicha investigación tiene. Pero ¿qué recursos ha de implementar entonces el Estado para conseguir su proyecto legitimador de los intereses de - la clase dominante? En nuestro caso, de aquellas instituciones que se dedican a producir investiga-

ciones en ciencias sociales. Entre tales instituciones encontramos a las de carácter autónomo, esto es, que no se relacionan directamente con el estado, ni con la iniciativa privada. En el trabajo nos referiremos específicamente a la UNAM., a las instituciones propias del estado y a las de la iniciativa privada.+

Marquemos, entonces, como se inserta la utilización de estas investigaciones de acuerdo a la -- crisis del sistema político, a largo y corto plazo. Nos referimos sin duda a lo que Gramsci denomina -- crisis coyuntural o inmediata y crisis orgánica o a largo plazo, y que servirán para clarificar la -- tesis que hemos venido manejando. Es decir, que de acuerdo a la institución y al momento histórico de que se trate, así actuará la investigación; de manera mediata en una crisis a largo plazo e inmediata en crisis coyuntural.

Nuestro estudio se sitúa en el período histórico de 1970-1976, en donde el estado sufre una -- crisis de dirección en la cual se cuestionó su papel como rector legítimo de la sociedad. Pensamos que por esta razón es un momento histórico representativo, lo que nos permitirá utilizarlo como -- ilustrativo para resaltar el papel político que adquiere la investigación; cómo puede ser utilizada por el Estado para fortalecer su legitimidad y, -- por lo tanto, recuperar el consenso por parte de -- las clases subalternas. Y contrastar este tipo de

+ Cfr. Lista de instituciones que desarrollan investigación en ciencias sociales en México del -- CONACYT. Anexo I.

investigación con otra que nutre una ideología - acorde a los intereses de las clases en ascenso.

Como apuntábamos más arriba, es necesario que identifiquemos las instituciones que realizan investigaciones en ciencias sociales. Hemos encontrado que ésta se lleva a cabo fundamentalmente en universidades, iniciativa privada y Estado. Ubicando características bien específicas en cada una de estas instituciones que precisan con mayor detalle la utilización -mediata o inmediata- de las investigaciones que en cada una de ellas se producen. Resultará claro, entonces, que en estos tres tipos de instituciones se detallarán los objetivos, los intereses, los propósitos así como las consecuencias que, en varios sentidos, resultarán de su condicionamiento institucional.

Dentro de las consecuencias que habría que señalar están, primeramente, su acción política -crítica o legitimadora- que vendría a ocupar el aspecto más importante dentro del contexto de trabajo; sin dejar de lado otros que se enlazan en la misma problemática, como el del papel del intelectual orgánico y el de la homogeneización ideológica; vale decir, la identificación con los intereses de la institución en que trabaja, que el profesionista -en ciencias sociales (investigador) hace al participar como trabajador en alguna de las instituciones mencionadas.

Si bien el trabajo no ahonda en algunos aspectos, sí hemos querido estudiar algunos de éstos -- que inciden en nuestro problema y que de alguna manera nos ha inquietado que se hagan patentes. Nos

referimos al conflicto que sufre el científico social con una formación crítica, que ha de integrarse a una institución cuyas investigaciones contribuyen para legitimar un momento político específico, en donde la carga transformadora queda relegada a un segundo término, colaborando, aún en contra de sus convicciones, a fortalecer la hegemonía del bloque en el poder.

No obstante, debemos decir que no es ésta la única manera, o mejor dicho aún, el único recurso que tiene la clase dominante para consolidar un -- consenso popular, como trataremos de precisar con mayor detalle en el desarrollo del trabajo; sino -- que hemos querido decir lo anterior como una reflexión crítica a partir de la cual puedan surgir posteriores trabajos que puedan apuntar posibilidades y alternativas para que tal situación se modifique.

Con el afán de hacer algunas aseveraciones -- respecto al período 1970-1976, hemos utilizado los datos estadísticos sobre la problemática de la investigación, los investigadores y las disciplinas -- en ciencias sociales con respecto a algunos cambios y comparaciones entre el período inmediato anterior (1969) y el período en cuestión en México.

Al tratar de fundamentar con un espíritu crítico que no se conforme con describir sino que sugiera alternativas no encontramos algo que pueda -- justificar un trabajo de esta naturaleza sino la -- socialización --en el sentido gramsciano-- de las -- ideas:

"Crear una nueva cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos 'originales' significa también, y especialmente, difundir verdades ya descubiertas, 'socializarlas', por así decir, convertirlas en base de acciones vitales -en elementos de coordinación y de orden intelectual y -moral". (11)

Esta mi vida mansa, rutinaria, humilde, es una oda pindárica tejida con las mil pequeñeces de lo cotidiano. ¡Lo cotidiano! ¡El pan - - nuestro de cada día dánosle hoy! Da me, Señor, las mil menudencias de - cada día. Los hombres no sucumbimos a las grandes alegrías, y es porque esas penas y esas alegrías vienen - embozadas en una inmensa niebla de pequeños incidentes. Y la vida es - esto, la niebla. La vida es una nebulosa.

Miguel de Unamuno

En el camino que hemos de recorrer para explicar la utilización política que de la investiga- ción en ciencias sociales se hace en un momento -- histórico determinado, será ineludible que consideremos las dos formas como se manifiesta el proceso de aprehensión del conocimiento. ¿Cuál será la pretensión, el objetivo de reflexionar sobre tal aprehensión, sino proporcionar un punto de partida toda vez que un acercamiento a las formas de aproximación que tiene la sociedad al conocimiento en general y al científico en particular?

Este apartado nos permitirá marcar una distinción entre un conocimiento cotidiano que lleva aparejado una práctica utilitaria y un conocimiento - que traspasa lo aparente o fenoménico, es decir -- que cuestiona la práctica cotidiana; vale decir, -

que participe de la creación de una concepción totalizadora, que rescate la unidad de lo real. Esto es, que aprehenda la estructura interna del fenómeno -su esencia- sin olvidar su aspecto externo, su apariencia.

Hemos querido partir precisamente de la reflexión sobre la teoría del conocimiento, porque consideramos que es el terreno que nos ayudará en la comprensión de la investigación en ciencias sociales; concibiendo a ésta como una forma del conocimiento de la realidad, que se relaciona con otras instancias de la estructura social y que a partir de esta retroalimentación presenta sus características específicas.

"La dialéctica trata de la 'cosa misma'. - Pero la 'cosa misma' no se manifiesta inmediatamente al hombre. Para captarla se requiere no sólo hacer un esfuerzo, sino también dar un rodeo. Por esta razón, el pensamiento dialéctico distingue entre representación y concepto de las cosas, y por ello entiende no sólo dos formas y grados de conocimiento de la realidad, sino dos - cualidades de la praxis humana". (12)

En su vida diaria, el hombre capta la realidad no tanto como objeto de análisis cognoscitivo, sino que ésta se le presenta como el ámbito en donde desarrolla su práctica cotidiana. En este mismo desarrollo, el hombre se crea una concepción, - una idea, una representación del mundo; vale decir, una ideología que comparte socialmente. El hombre-

puede familiarizarse con las cosas, utilizarlas, - pero el mundo que le permite lo anterior, no le - permite comprenderlas en su realidad. De alguna - manera, este conocimiento de la realidad se le pre - senta parcialmente, aunque dentro de esta misma vi - sión intuye la presencia de "algo más".

Esa visión parcial de la realidad -visión in- mediata- la define Kosik como la "pseudoconcreción".

Al conjunto de los fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, que con su regularidad, in mediatez y evidencia penetra en la concien - cia de los individuos agentes asumiendo un aspecto independiente y natural, forma el - mundo de la pseudoconcreción.(13)

Ese "mundo natural", esa pseudoconcreción que se le presenta al hombre de manera inmediata y que responde a la práctica utilitaria, cotidiana del - individuo, conforma lo que Gramsci denomina la "fi - losofía del sentido común".(14)

Esa práctica utilitaria, cotidiana, que es - unilateral (porque responde a un propósito prácti - co determinado por una división social del traba - jo); esta cualidad parcializadora, implica una se - lección de ciertos factores útiles en la realiza - ción de ese propósito práctico, discriminando - - otros que no considera esenciales para tal propósi - to. Esto conlleva una concepción de la totali - dad, es decir, un marco referencial en donde des--

pliega su actividad práctica cotidiana.

¿Cuál es el resultado o la consecuencia de esta escisión de la realidad sino una práctica enajenada, divorciada que no juzga críticamente a dicha realidad sino más bien nutre una visión parcial de la realidad con una actuación que interviene en la producción y reproducción de la realidad existente?

¿Cuál sería entonces la acción que nos va a permitir aprehender, criticar y transformar la 'cosa misma' sino aquel momento en el que a partir de la distinción entre lo fenoménico y lo sustancial, descubrimos la estructura de su propia totalidad?—Precisando, la realidad no es más que la unidad entre el fenómeno y la esencia.

En este mismo sentido, cabe la necesidad de rescatar aquella práctica que nace de la comprensión de esta "unidad dual". Que de manera simultánea libera al sujeto en la propia liberación del objeto. Con esto queremos decir que es a partir del rompimiento de la "pseudoconcreción", cuando el hombre transforma, cambia, libera la "cosa"; en una acción concomitante él mismo crea su liberación.

Y bien, ¿en dónde encuentra el primer acercamiento el hombre para la liberación de sí mismo y del mundo que lo rodea? Precisamente del sentido común que le muestra la esencia desde lo fenoménico. Rescatemos, por consiguiente, ambas polaridades de la "cosa"; nos preocupa descubrir la esencia en tanto y a partir de la existencia de lo fenoménico. He aquí la irracionalidad de tratar de -

concebir la existencia del conocimiento verdadero en la consideración de cada una de estas polaridades de manera aislada.

Tendríamos que hacer otra consideración para presentar dentro de este mismo proceso un destello que alcanza a este momento de rompimiento con la pseudoconcreción y que se representa como el aspecto mediato del conocimiento. Queremos referirnos a un proceso de actuación que responde a todo un período de gestación a largo o mediano plazo en la sistematización, comprensión, conocimiento y sobre todo transformación de la realidad. Dicho en otros términos, nos referimos al tiempo social (proceso-histórico) que sucede en el devenir del surgimiento, procesamiento y aparición de las características ideológicas que puedan consolidarse o que puedan producir un cambio radical de la sociedad.

En el mismo proceso del conocimiento, se establece la transformación de la realidad de la cual surge ese conocimiento. Este es caracterizado como una práctica revolucionaria puesto que en su capacidad de acción transforma. Gramsci ubica extraordinariamente bien esta conjunción de la teoría y la praxis en los que él denomina la "filosofía de la praxis". Mencionemos lo que Portelli dice al respecto:

"Toda 'filosofía histórica', vale decir orgánica, debe prolongarse por el sentido común y esto significa que a la vez que elabora un 'pensamiento superior al sentido común y científicamente 'coherente', todo movimiento filosófico orgánico debe mante-

nerse en contacto con las capas populares, con los 'simples' e incluso encontrar en este contacto, la 'fuente de los problemas a estudiar o resolver' a fin de dirigir me jo r ideológicamente a las clases subalternas. Gramsci constata que no obstante este contacto, la verdadera conexión entre una filosofía 'superior' y sentido común está asegurada por la política, que afirma la unidad ideológica del bloque histórico.

La necesidad de este vínculo político muestra la diferencia entre filosofía y -- sentido común: mientras que en la filoso-- fía predominan 'los caracteres de la elabo-- ración individual del pensamiento', en el sentido común se trata de los 'caracteres-- difusos y dispersos de un pensamiento gé ne ri co de cierta época y cierto ambiente popular". (15)

Pero ¿cómo podríamos recuperar en todo su interés cada uno de los elementos que se han venido-- manejando y que pudieran proporcionar un hilo conductor que vincule a la investigación como forma -- de conocimiento social y como práctica política?

Si hemos estado distinguiendo dos momentos -- que se manifiestan en la aprehensión dialéctica de la realidad y que van acompañados de una praxis -- que los baña y los define, es con el interés de -- circunscribir la actuación en que puede vislumb ra r se la intervención de las ciencias sociales a través de las investigaciones en su aproximación a la

sociedad, desde dos formas que hemos apuntado como mediatas e inmediatas.

Insertemos entonces, el modo en que se concatan los dos momentos del conocimiento y la praxis que menciona la dialéctica y que nosotros le hemos conferido a la investigación. Consideramos que se pueden encontrar dentro de la investigación, también dos formas de conocimiento y de praxis; -- nuestro trabajo gira alrededor del intento por clarificar esto.

Concebimos que un tipo de investigación, tendrá como función participar, nutrir, aportar y manifestarse como acorde con el sistema de representaciones que responde a una práctica utilitaria, y por lo tanto, inmediata. Dicho en otros términos, contribuirá a la legitimación del bloque hegemónico en una formación social determinada, sin pretender manifiestamente contribuir al desquebrajamiento de las estructuras que conforman dicha sociedad. Confrontada con la anterior, existe otro tipo de investigación que conlleva un conocimiento en donde se inserta la lucha de clases y los enfrentamientos ideológicos de estas clases, que intenta traspasar lo meramente descriptivo e inmediato y que participa de un cuestionamiento al status-quo, intentando contribuir a enriquecer la ideología de la clase en ascenso, y con esto contribuir asimismo en el desquebrajamiento de una formación social determinada, en un proceso mediato.

El desarrollo que ha llevado nuestra reflexión nos obliga a situar esta problemática del co-

nocimiento en un contexto social. Si nuestro punto de partida ha sido el proceso dialéctico de conocimiento y transformación de la realidad, es ineludible precisar que no es el nivel ideal el que va a explicar la realidad de los hombres; sino más bien cómo estos hombres viven es lo que nos dará la explicación de su concepción del mundo. En este sentido cabría recuperar las palabras de Marx cuando nos dice en una nota de "El Capital":

"Es indudable que ni la Edad Media pudo vivir del catolicismo ni el mundo antiguo de la política. Lejos de ello - lo que explica porqué en una era fundamental la política y en la otra el catolicismo es precisamente el modo como -- una y otra se ganaban la vida...Ya Don Quijote pagó caro el error de creer que la caballería andante era una institución compatible con todas las formas económicas de la sociedad".(16)

Si bien por las características del trabajo no nos abocaremos al análisis del nivel estrictamente económico-productivo, el que determina en última instancia la estructura social, sí quisimos rescatar su lugar, con el objeto de abordar con mayor objetividad el problema de la ideología en un bloque histórico. De esta manera pretendemos no caer en mecanicismos al considerar el papel ideológico que juega el conocimiento científico dentro de un desarrollo histórico.

A partir de la explicación de la relación entre ideología y conocimiento se podrá clarificar - la intervención de la investigación en ciencias sociales, como parte de este conocimiento científico y como (por sus propias características) cuestionadora de la realidad social.

A veces, cuando me pierdo siendo una cosa rara. Digamos: La belleza. ¿Belleza? palabra vana.

Digamos, no belleza, digamos la indiferencia con que se admite todo.

Digamos, la aceptación que lo vuelve todo hermoso.

Digamos como la risa se funde con el sollozo.

Digamos como lo chico lo grandioso es lo mismo y cuanto cuentan las olas -- que al romperse no hacen ruido. No es el amor. Es la paz neutral del ritmo del mundo: La dulce luz de lo nulo.

Gabriel Celaya

"Cuál será... la verdadera concepción del mundo: la afirmada lógicamente como hecho-intelectual, o la que resulta de la real-actividad de cada cual, que se halla implícita en su obrar? Puesto que el obrar es siempre un obrar político, ¿no puede decirse que la filosofía real de cada cual se halla toda contenida en su política?... un grupo social tiene su propia concepción del mundo, aunque embrionaria, que se manifiesta en la acción, y que cuando irrregulan y ocasionalmente -es decir, cuando se mueve como un todo orgánico- por razones de sumisión y subordinación intelectual, toma en préstamo una concepción que no es-

la suya, una concepción de otro grupo social, la afirma de palabra y cree seguirla, es porque la sigue en "tiempos normales", - es decir, cuando la conducta no es independiente y autónoma, sino precisamente sometida y subordinada. He ahí también por qué no se puede separar la filosofía de la política, y por qué se puede demostrar, al contrario, que la elección de la concepción del mundo es un acto político". (17)

Si intentamos poner de manifiesto el carácter político-ideológico que puede tomar la investigación en un momento histórico determinado, resulta indispensable iniciar nuestra reflexión ubicando, - o mejor dicho, definiendo cuál es el campo que le es propio a la ciencia social, por una parte como explicadora de una realidad y por otra como cuestionadora de la misma.

Es precisamente en esta última característica de la ciencia en donde insertamos el aspecto de -- una ciencia comprometida en un campo de lucha ideológica que no escapa a una toma de partido, es decir, a una participación política definida. No son pocos los autores que han señalado con toda precisión la utilización ideológica de las ciencias sociales. Al respecto, cabe mencionar a Agustín Cueva quien nos dice, haciendo una distinción entre las ciencias naturales y las ciencias sociales:

Es lícito hablar...de problemas ideológicos (en el sentido más amplio del término) derivados de la aplicación práctico-so

cial de las ciencias naturales, pero en rigor no se puede hablar de una intervención de la ideología en la construcción teórica de dichas ciencias... Distinto es el caso - de las ciencias sociales dado que ellas, - en sus mismas construcciones teóricas, tienen que dar cuenta de estructuras y procesos sociales y no de estructuras y procesos naturales. Se vinculan, pues, de manera inmediata y directa con la esfera de - las relaciones sociales de producción, a - cuyo mantenimiento o transformación contribuyen con el solo hecho de construir tal o cual representación teórica de base.

Aquí ya no se dispone del espacio de -- "neutralidad" abierto por la existencia de una meta universalmente admitida (necesi--dad de dominar a la naturaleza) y por la - unilateralidad del agente activo, sino que se está en la encrucijada de intereses de - clases contrapuestas y en lucha. La rela--ción de dominio del hombre sobre la naturaleza es una relación sin contrincante y -- por lo tanto apolítica; las relaciones sociales de producción son en cambio intrín--secamente políticas y no pueden dejar de - expresarse como tales, incluso en el terreno científico". (18)

Para ser precisos, tenemos que ubicar de ya a la ciencia social como parte de la superestructura. Es decir, de aquél nivel que engloba todas aque--llas instancias, o más específicamente dicho, ins-

tituciones que producen y reproducen una conciencia colectiva, que tiene su base en un sistema productivo concreto. Ahora bien, deseando circunscribir el campo propio de las ciencias sociales, tendríamos que colocarla dentro de la sociedad civil (que junto con la sociedad política conforma el nivel superestructural), como parte del conjunto de instancias dentro de las que se encuentran la educación, la religión, los medios de comunicación masiva, el arte, el derecho, la ciencia; haciendo referencia a las más importantes) que conllevan una aceptación colectiva por parte de los grupos sociales hacia el aparato de dominación estatal.

Así como ninguna actividad que desarrolle el hombre en sociedad escapa a la existencia de una lucha de clases (determinada por un sistema productivo específico), en el terreno del conocimiento dicho enfrentamiento se manifiesta como una lucha ideológica entre las dos clases fundamentales. Lucha que tendrá como finalidad que la consigna ideológica de cada uno de los grupos logre alcanzar -- una identificación popular respecto a sus intereses, cuestión que le permita llegar a ser hegemónica, es decir, convertirse en la ideología dominante de un bloque histórico determinado.

Es precisamente en este aspecto de identificación de intereses -- que conlleva una homogeneización ideológica -- en donde quisiéramos centrar nuestra atención y llevar la argumentación hacia el -- desempeño que tiene la investigación en ciencias sociales en este proceso.

¿Pero, en dónde estarían entonces, los hilos-conductores o los edifusores de esta ideología si no precisamente en las instituciones que socializan tal conocimiento científico traducido en investigaciones? Tales instituciones cumplirían la misma función que Gramsci adjudica al intelectual orgánico y cuyo sentido queda perfectamente aclarado en las palabras de María Antonietta Macciocchi:

"...Gramsci subraya el carácter universal del papel de los intelectuales que consiste en desarrollar, por cuenta de la clase a la cual pertenecen la unidad y la conciencia de clase, por todo un sutil trabajo de homogeneización pues la 'homogeneidad y la toma de conciencia' no nacen espontáneamente de la posición que esa clase ocupa en el sistema de producción, sino de su acción de promover en la superestructura una visión unitaria. Gramsci presenta una nueva perspectiva sobre un problema -- que había sido pasado por alto o descuidado, el papel del intelectual, y compara a éste con el 'jugo gástrico' que tiene la tarea de hacer asimilable todo tipo de alimento. Del mismo modo, el intelectual rumia, mastica y hace 'líquida' y 'homogénea' a toda ideología por indigesta que ésta sea y, 'cuando parece que el grupo dirigente ya no estará en condiciones de asimilar y dirigir las nuevas fuerzas que se expresan en los acontecimientos".(19)

Si hablamos, pues, de homogeneización en el -

sentido que le confiere Gramsci, es con el propósito manifiesto de señalar que una de las formas como ésta se difunde, es decir, se populariza, es a través de la investigación que conlleva formas - ideológicas acordes con la institución que las origina (UNAM, Estado, iniciativa privada). Seamos claros, en un sistema de dominación política en donde existe una autonomía relativa de la sociedad civil, al nutrirse, fortalecerse y expandirse las instituciones de ésta, dichas instituciones en última instancia van a definir las formas ideológicas que adquiere la investigación en ciencias sociales en ese momento histórico específico. Explicitemos lo que entendemos como formas ideológicas, como aquella concepción del mundo que le permite al hombre, como ser social, aprender la realidad y al mismo tiempo valorizarla, dándole elementos que pudieran participar en la transformación o reproducción de la misma. Por consiguiente, tenemos que ser conscientes con la premisa de que la investigación en ciencias sociales contribuye al nutrimento de tal homogeneización que hacen las instituciones de investigación y que se difunde a la sociedad con diferente caracterización política de acuerdo a los intereses de la institución que la origina.

Pero, ¿Cuál es el tiempo social que tiene que transcurrir para que una ideología de la clase en ascenso se enfrente, en igualdad de circunstancias -en cuanto a homogeneización- con una ideología dominante, sino ubicándolo en un proceso histórico - que conlleva dos momentos: uno coyuntural y otro orgánico? Precisemos, un proceso orgánico es - aquél que define el desarrollo global a largo plazo de una formación histórica, que trae en sí un -

antagonismo de clases, que no se hace patente sino cuando las contradicciones entran en su estado más crítico; es decir, el proceso en donde la lucha -- ideológica se consuma con la consolidación de la -- ideología de la clase en ascenso en un plazo largo que nosotros hemos denominado mediato.

Por otra parte, entendemos por coyuntural -- aquél proceso que se manifiesta como una crisis de dirección del bloque hegemónico y que trae en sí -- la necesidad de éste de fortalecer, legitimar desde lo jurídico-político un consenso que traigo con sigo la consolidación de su poder. Sin embargo, ha brá que aclarar que:

"Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. Los fenómenos orgánicos -- dan lugar a la crítica histórica social -- que se dirige a los grandes agrupamientos, más allá de las personas inmediatamente -- responsables y del personal dirigente". --

(20)

Se nos ocurre aquí una inquietud que ha venido acompañando nuestras reflexiones sobre la problemática de la investigación en ciencias sociales. Sabemos que posiblemente no es el momento para sacar a luz tal preocupación, pero si nos cuestiona-

mos acerca de quienes -parafraseando a Marx y a -- Aristóteles- mueven los telares que producen los tejidos del conocimiento científico, tendremos que rescatar el papel del científico social conocedor- y cuestionador de una realidad a la cual no escapa, incluso en el momento de legitimarla con la conciencia plena de lo que esto significa. Su trabajo, traducido en investigación, queda como algo -- aparte de él, separado, al no participar, en la ma yoría de los casos, de la utilización de su quehacer plasmado en investigación.

Oportunamente cabría aquí, entonces, presentar la conceptualización que sobre el intelectual nos proporciona Gramsci dando además la alternativa de autonomía relativa que tiene dicho intelectual que cuestiona con su quehacer la sociedad en la que vive.

"Para Gramsci...el intelectual nunca es au tónomo respecto al grupo dominante (la cla se en el poder, o la clase en ascenso) y - menos aún cuando es un 'gran' intelectual, en el sentido en el que se le entiende habitualmente.

...el intelectual se define como 'representante de la hegemonía', 'funcionario de la superestructura', 'agente del grupo dominante', el que asegura el consenso ideológico (mando más hegemonía) de la masa en torno al grupo dirigente, el que articula la superestructura y la infraestructura. - El papel que desempeña el intelectual, en un nivel tan importante, puede modificarse,

sin embargo, en el sentido de un trastocamiento total inscribiéndose en una configuración histórica que ha dejado de ser tradicional, en la cual encuentra los medios de establecer una nueva relación orgánica con la clase revolucionaria en ascenso, es decir, el proletariado; el intelectual está 'orgánicamente' compelido a realizar -- una gigantesca tarea histórica revolucionaria que, precisamente, por su adhesión, es impostergable, sobre todo en los momentos de crisis de la superestructura". (21)

A partir de lo que hemos venido desarrollando y tratando de organizar lógicamente los caminos -- que se han desprendido de nuestra reflexión, surge la pregunta de ¿cuál es el obstáculo que impide la relación directa entre el conocimiento científico-productivo en la investigación y la sociedad de donde surge?

Si la finalidad de la investigación es brindar un conocimiento de la realidad, y consiguientemente, nutrir ideológicamente a una sociedad, ya sea en la reproducción de las condiciones estructurales existentes, ya sea crítica de las mismas, -- tendremos que decir que dicha ideología sólo podrá ser hegemónica hasta alcanzar el poder del Estado. En este sentido, es el Estado el que promueve, socializa y distribuye una ideología que consolida -- como hegemónica.

Hemos destacado el papel del Estado, puesto -- que en nuestro trabajo será un elemento básico en-

la comprensión del carácter político de la investigación. Dicho Estado en su cualidad mediadora entre la investigación y la sociedad. Partiendo de su doble carácter represivo y consensual respecto a los grupos sociales, nos llevará a la explicación de la forma de utilización política que adquiere la investigación social en un momento histórico determinado.

Por esta razón, en el siguiente apartado, precisaremos las características del Estado en relación a su función administradora, legitimadora y reproductora de los intereses de un bloque hegemónico. Insertando consiguientemente, tales funciones en relación al papel que adquiere la investigación social en el período 1970-1976 en México.

Y sé todos los cuentos

León Felipe

CAPITULO I. EL ESTADO MEXICANO EN EL PERIODO 1970-1976

1.1. Concepto de Estado.

En este apartado no pretendemos revisar exhaustivamente el concepto de Estado, puesto que este propósito queda fuera del alcance de un trabajo de esta naturaleza. Más bien es nuestro deseo establecer la existencia de elementos ideológicos que van a participar en la justificación, fortalecimiento, legitimación, producción y reproducción de un bloque hegemónico. En este momento tendríamos que destacar la categoría que nos servirá de hilo conductor en el rastreo que nos llevará a esclarecer nuestro objeto de estudio. Ahora bien, ¿qué mejor conductor que la institución en donde encuentran su punto de intersección todas aquellas categorías ideológicas que de manera explícita o implícita se encuentran presentes en la investigación - en ciencias sociales y cuyo destino, propósito o utilización pueden participar en la estabilización o desestabilización del sistema? Nos referimos, sin duda alguna, al Estado, cuya categorización nos permitirá detectar, esclarecer e identificar el rol e importancia que puede llegar a cobrar la investigación misma.

Resulta ineludible bosquejar la forma que adquirirá, para nuestro interés, el análisis del Estado. Exclusivamente nos interesará hacer hincapié en aquel momento que de manera formal actúa, - interviene, tiene injerencia como mediador, conciliador, colador y, en última instancia rector entre las instituciones que realizan investigación - en ciencias sociales y la sociedad.

Es el momento entonces, de hacer presente ese factor que permite la cohesión, la unidad de una - formación social y, que toma cuerpo al interior de una sociedad organizada y que se expresa en el Estado. Son pertinentes las palabras de Poulantzas - al hacer esta conceptualización:

(El Estado)...factor de cohesión de la unidad de una formación, es también la estructura en la que se condensan las contradicciones de los diversos niveles de una formación. Es pues, el lugar en que se refleja el índice de predominio y de superdeterminación que caracteriza a una formación - en una de sus etapas o fases. El Estado se manifiesta también como el lugar que permite descifrar la unidad y la articulación - de las estructuras de una formación. (21)

Es precisamente a partir del conocimiento de este "factor de cohesión" de la sociedad en donde podremos insertar la explicación del papel político-ideológico que adquiere la investigación en - - ciencias sociales en un momento histórico específico. Por consiguiente, será necesario que entenda--

mos al Estado como aquella institución encargada - de legitimar, equilibrar y mantener dentro de los lineamientos establecidos por las necesidades e intereses económico-corporativos de la clase dominante. En este caso nos referimos concretamente al Estado Capitalista que representa los intereses de - la clase burguesa. En efecto

Es cierto que el concepto de Estado capitalista implica una función específica de la ideología política, una forma de poder que está fundada sobre un 'consentimiento' particularmente organizado y dirigido de las clases dominadas; sin embargo, el carácter del Estado capitalista de que aquí se trata no se limita sólo al condicionamiento - ideológico. La noción de interés general - del 'pueblo', noción ideológica pero que - comprende un juego institucional del Estado capitalista, denota un hecho real: ese Estado permite, por su misma estructura, - las garantías de intereses económicos de - ciertas clases dominadas contrarios even--tualmente a los intereses económicos a corto plazo de las clases dominantes, pero -- compatibles con sus intereses políticos, - con su dominación hegemónica. (22)

Si hemos hablado de intereses económico-corporativos y de la necesidad perentoria de una clase - por afirmar y reproducir sus intereses propios como los intereses del conjunto de la sociedad, ha - sido con la intención de resaltar el papel que ad--quiere un grupo de dominación que Gramsci identifica como el bloque hegemónico en el poder. Ahora --

bien, dicho bloque está constituido por una serie de sectores sociales desiguales entre sí, en donde uno de éstos se consolida como fracción o grupo - con mayor poder que las demás fracciones que integran el bloque. Esta fracción de clase, sin embargo, no ejerce de manera directa el poder sino que requiere de una capa de intelectuales, administradores, -burocracia política- encargada de organizar esa cohesión, -aceptación- de los otros grupos sociales.

Para completar la visión de las instancias - que componen el Estado, y rescatar aquel momento - en donde éste se relaciona o adquiere un sentido - con la investigación en ciencias sociales tendríamos que decir que no es solamente el interés económico corporativo el que mueve o resguarda a la cla se dominante -a través del Estado- sino la dirección moral e intelectual, vale decir ideológica de la sociedad en su conjunto. De igual manera, hace aparecer los valores, necesidades, proyectos y satisfactores de una clase como los del conjunto de la sociedad. "La supremacía de un grupo social se manifiesta en dos momentos: como 'poder de dominación' y como 'dirección intelectual y moral de las clases subordinadas'." (23)

Diríamos entonces, que el concepto integral - del Estado lo referimos a la relación dialéctica - entre el consenso y la coerción. Identificamos al primero como sociedad civil (hegemonía) es decir, -aceptación ideológica; mientras se establece la --coerción como el aspecto de dominación a través de la violencia institucionalizada (lo que Gramsci de nominó como sociedad política).

Instalemos, entonces, dentro del aspecto consensual, vale decir de la sociedad civil, el significado que adquiere la investigación en ciencias sociales por una parte como creadora de consenso y otra como cuestionadora de la realidad.

Precisemos, si hemos hablado del Estado en su función legitimadora de los intereses de una clase, subrayando para nuestro interés los aspectos ideológicos que debe manejar para desarrollar la "dirección moral e intelectual de la sociedad" tendremos que aclarar que esta función no la realiza de manera directa, sino a través de distintas instituciones propias de la sociedad civil. Estas instituciones serían las encargadas de desarrollar aspectos como la ciencia, la educación, el derecho entre otros, y que si bien no son las únicas que participan de una utilización ideológica sí pueden cobrar un papel relevante en este sentido. Decimoslo anterior porque son actividades que por su propio carácter tienen una relación directa con el Estado; vale decir, que la política estatal en turno interviene en el proyecto educativo, científico y jurídico, sancionándolos dentro del propósito estatal. En este sentido, se puede hacer la distinción con otros organismos de la sociedad civil que pueden coadyuvar nutriendo una ideología dominante pero que no se relacionan directamente con el estado como es el caso de las instituciones religiosas

En este panorama es en el que nos interesa ubicar el papel de las instituciones que realizan investigación en ciencias sociales. Subrayemos entonces el canal directo que existe entre estas instituciones y el Estado, en el sentido de que por -

su propia actividad se desenvuelven en un contexto institucional, precisando la autonomía relativa -- que guardan los diferentes niveles en que las estudiaremos: instituciones propias del Estado, universidades e iniciativa privada.

Cobra sentido en este momento la necesidad de definir entonces las características del Estado Mexicano en el período que nos ocupa, para encontrar la relación específica que éste guardó con las instituciones de investigación en ciencias sociales -- en dicha época, en un intento de integrar lo que -- hasta ahora hemos venido argumentando teóricamente con una realidad histórica concreta.

1.2. Estructura socioeconómica y la política estatal. Período 1970-1976.

Para enmarcar debidamente las características que toma la política estatal respecto a la investigación en general y que repercute especialmente en la de ciencias sociales, se hace necesario analizar con mayor detalle el contexto sociopolítico de este período en el desarrollo que ha tomado la estructura social mexicana.

Hemos de aclarar no obstante que centraremos nuestro interés en aquellas políticas estatales -- que se implementaron en esta época con el fin de -- nutrir la ideología oficial, que se encontraba desacreditada fundamentalmente a partir de la crisis de dirección que sufre el Ejecutivo como producto, entre otras cosas, del movimiento estudiantil de -- 1968. Hacemos este señalamiento porque consideramos nos permitirá encontrar la relación entre dichas políticas estatales, enmarcadas en el plano -- ideológico y su conexión con la investigación en -- ciencias sociales. La finalidad de la administración de LEA será precisamente alcanzar el consenso de los distintos grupos sociales hacia su proyecto de dirección.

Es en este escenario en donde buscaremos el -- lugar, la participación y el sentido que adquiere la investigación en ciencias sociales justamente -- en esta función de nutridora de un consenso a partir de una crisis conyuntural, en la cual si bien existe una desestabilización momentánea en la di-- rección estatal, no se pone en peligro la estructura orgánica del sistema mexicano.

Si bien en este período administrativo se desarrollaron políticas económicas y sociales, nuestro análisis las retomará únicamente en aquellos aspectos que consideremos claves para la comprensión del papel de la investigación en ciencias sociales en esta etapa.

Es precisamente en el período 1970-1976 en el que se hace un intento por fortalecer la sociedad civil en crisis y, de esta manera, recobrar un consenso popular que le permita al ejecutivo mantener un estado de dominación legitimado desde lo jurídico-político. Es interesante analizar el momento -- histórico porque de esta manera conoceremos las políticas específicas que se implementaron; los es--fuerzos que se hicieron por unificar los intereses de las distintas facciones de la burguesía sin que se hiciera patente su rompimiento con las masas -- trabajadoras y, lo que preocupaba fundamentalmente al ejecutivo, mantener su papel rector dentro del bloque hegemónico.

Se pretende para realizar este objetivo crear organismos que aglutinen a los sectores fundamentales de la producción. Estos organismos son corporativos, según Juan Felipe Leal: "porque integran a las clases sociales por ramas específicas de actividad y de manera vertical, al aparato de estado". (24)

Las ramas de este nuevo aparato de estado son, entre otras, las siguientes: los tribunales laborales, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la Comisión Nacional pa-

ra la Participación de los Trabajadores en las utilidades de las empresas, el Consejo Técnico del IMSS, el Consejo Nacional de Fomento de Recursos Humanos para la Industria y la Gran Comisión Tripartita.

Al agrupar a los 'representantes' de los sindicatos de los trabajadores y de las organizaciones patronales en su seno, la creación de estos organismos ha venido a modificar el binomio ejecutivo-partido oficial, y ha introducido un nuevo elemento las comisiones tripartitas. Esta es la nueva fórmula mediante la cual la burocracia política pretende conservar su hegemonía en un estado intervencionista en donde la fracción monopolista de la burguesía de tenta ya el dominio de la estructura económica. (25)

Con el desarrollo de las comisiones tripartitas se logró enmarcar las organizaciones laborales en sus distintos sectores dentro de un contexto -- institucional. Esta estrategia si bien fortaleció el aparato político de manera inmediata, no logró resolver las crisis principalmente en el aspecto - económico, que vivía el país.

La crisis económica del régimen de LEA se hace patente en el hecho de que el Estado mexicano, - que había desarrollado una política económica hasta 1970 que daba como resultado un crecimiento eco nómico sostenido y estable, a partir de 1971 entra en una fase de desarrollo en donde el crecimiento-

del Producto Interno es lento e inestable; grandes presiones inflacionarias, déficits fiscales, aumento de la deuda externa van a conformar el contexto de esta economía, cuestiones que van a producir -- una recesión de la inversión privada.

De esta manera, la crisis económica del período se hace realmente insostenible por el alto retraimiento de la inversión privada, por lo que el Estado tuvo que enfrentar un triple problema; intentar compensar la demanda efectiva; continuar -- cumpliendo con sus funciones productivas que por -- lo demás registraban un rezago notable (como lo -- mostró significativamente la importación de petróleo en 1973-1974) y tratar de atenuar, por la vía del gasto en bienestar, contradicciones sociales -- agudas en las grandes urbes del país.

El nivel real de gastos resintió en toda su -- intensidad el proceso inflacionario sin que, como sucedió en la empresa privada, el sector público -- pudiera absorber sus efectos por la vía de la elevación de los precios y las tarifas de las mercancías y servicios que produce. La resultante fue un endeudamiento mayor que el que se habría dado en -- condiciones de estabilidad, sin que las actividades del Estado hubieran registrado una expansión -- correspondiente.

...lo significativo de la cuestión fiscal -- hay que buscarlo más bien en la vulnerabilidad que incorpora en las finanzas públicas la dependencia de éstas frente al capital financiero nacional e internacional... esto implica límites políticos reales a la toma de decisiones en el Estado por la vía

del financiamiento.

(para la ideología empresarial)...el déficit fiscal le sirve para autojustificarse frente a la sociedad global su existencia como empresarios y el privilegio de recibir ganancias. Descontado el hecho de que sus ganancias no provienen de su 'eficiencia' sino del plus trabajo, es posible demostrar que la política proteccionista que acompañó al crecimiento provocó el surgimiento de un aparato productivo altamente ineficiente. (26)

En realidad el Estado en este intento por conducir el proceso económico había intentado recuperar su legitimidad, tomando como bandera los postulados de la revolución mexicana, reflejados en la Constitución de 1917. En su política económica señalaba la intervención inminente del Estado en todas las ramas productivas, dando a la inversión pública un lugar prominente en el futuro económico del país.

Los puntos básicos en que fundamenta su política a este respecto y que aparecen a escasos meses de la toma de gobierno por LEA, de manera extraoficial por Bancomex (27) son:

1. Crecimiento con distribución del ingreso
2. Reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal.
4. Modernización del sector agrícola y aumento del empleo.
5. Racionalización del desarrollo industrial.

Se buscaba principalmente crear una correlación de fuerzas que favoreciera el peso político y económico del Estado. Dicho en otros términos, que el Ejecutivo controlara la administración global - del sistema, tanto ideológicamente como desde el - punto de vista económico, favoreciendo a la burguesía en su conjunto pero sin comprometerse con una fracción específica de ésta, contando, para desarrollar este objetivo con el apoyo de los empresarios nacionales.

Dentro de las políticas más importantes se encuentra la política fiscal(28) que implementó el régimen en los años 1972-1973. Esta política pretendió ser un pilar de la nueva estructura que desarrollaría el ejecutivo, así como proporcionar un marco que le permitiera recobrar la falta de confianza hacia el estado que se había generado con el gobierno anterior, principalmente con los acontecimientos de 1968.

Durante la primera mitad de su gobierno, LEA no logró dar la unidad ni coherencia a la política económica y a las reformas propuestas. Incluso se sabía dentro del ámbito nacional de la inconformidad de algunos funcionarios de su gabinete hacia su política económica. Entre ellos Hacienda, Sepanar, Industria y Comercio y la Presidencia. Habría que apuntar que existían por lo menos dos tendencias en cuanto a la política económica, una de ellas representada por Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda y la otra Horacio Flores de la Peña de Patrimonio Nacional.(29)

El marco de las relaciones del Estado se ve -

alterado por la renuncia de Margáin en mayo de - - 1973. Se hacen declaraciones por parte de la burguesía en donde se asegura que en la figura de Margáin tenían el mejor interlocutor con el gobierno de Echeverría.

Si bien en el terreno concreto de la política y de las reformas fiscales era más perceptible en el abandono del proyecto del desarrollo compartido, al nivel político e ideológico se mantenía el enfrentamiento, había reales problemas de representatividad de la burocracia política. Mientras por un lado se legislaba en un sentido conciliador se adquirían compromisos que no afectaban a la clase empresarial, en el terreno de las declaraciones y pronunciamientos oficiales se mantenía vivo el enfrentamiento. Ya desde principios de 1973... el grupo Monterrey se había retirado de toda política de diálogo y negociación con Echeverría; no buscaba más los encuentros con el jefe del ejecutivo y mantenía una distancia visible con el gobierno... En la dirección de las principales organizaciones empresariales cúpula - Coparmex, Canacintra, Concamin se efectúan cambios importantes. Salen las personas que se consideraban como negociaciones y mediadoras - entrando en su lugar otros considerados como de 'línea dura' (como Garza Ochoa a Concamin, Andres N. Sada a Coparmex, etc.) (30)

Como consecuencia del asesinato del dirigente principal del grupo Monterrey, Eugenio Garza Sada,

se rompen prácticamente las relaciones entre el Es tado y este grupo. A partir de entonces se desarrolla una oposición sistemática de la burguesía contra el Estado. Esta oposición está encabezada principalmente por el grupo Monterrey. El manifiesto - que publican el agosto de 1973 las siete principales organizaciones de capitalistas nacionales, poñía de manifiesto las dificultades que tenía el - sistema gubernamental para organizar una política- coherente de desarrollo socioeconómico y buscar medidas adecuadas para superar la crisis.

Se hace manifiesta a partir de entonces la necesidad del ejecutivo de conciliar los intereses - divergentes ante la amenaza de perder su posición- rectora dentro del bloque en el poder. Se inicia - un esfuerzo de la burocracia política por sortear- la crisis económica e ideológica redefiniendo funciones y reacomodos en su administración pero sin- que esto conlleve una alteración importante de la- correlación de fuerzas y el pacto de dominación.

Al respecto del programa global de desarrollo económico que propuso Echeverría, nos dice Saldí-- var:

Si inicialmente dicho programa se orienta- ba hacia importantes aspectos de la legitimación a su gobierno, poco a poco éste se- fue 'acomodando' a la realidad socio-económica imperante, surcada no sólo por la crisis de estructura, sino también por el nuevo patrón de acumulación gobernado por el- capitalismo monopolista de Estado. A par-- tir de que se profundiza la crisis y la recesión, a escala tanto nacional como inter

nacional, aumentaba la necesidad de acoplarse a la inversión y capital foráneos. Tal circunstancia no contradecía los propósitos, ni los intereses de la fracción económicamente dominante del bloque.

La fracción dirigente del Estado, sin embargo, insistía en seguir defendiendo la patrimonialidad del proyecto de desarrollo compartido, independientemente que lo que se defendía ideológicamente poco tendría que ver con lo que se implementaría en la práctica. De ello dependía su función de legitimación y de que la burocracia política pudiese seguir al frente del bloque en el poder. Un momento clave de esta especie de redefinición en la titularidad y apego al 'proyecto' se dio con la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en la primera mitad de 1975. (31)

Posterior a la creación del CCE, LEA hace una declaración (32) en donde pone de manifiesto el respeto a las tareas asignadas tradicionalmente a los empresarios, notándose que una vez más:

La crítica se mantenía dentro de los límites permisibles, no sólo por el sistema, sino por la propia correlación de fuerzas existentes dentro del pacto de dominación. La distensión más que el enfrentamiento, la convicción, más que la fuerza constituían la matriz de la política echeverrista frente a las fuerzas aliadas que componían el bloque dominante. (33)

Dentro de su proyecto de dominación, LEA no sólo debía desarrollar estrategias que le permitieran superar la crisis al interior del bloque dominante y consecuentemente seguir desarrollando su papel rector sino que hubo que buscar canales que le permitieran conseguir la aprobación de los otros grupos sociales.

Si bien, en lo que se refiere al conflicto Estado -fracciones dominantes, hemos visto que se logró atenuar la crisis a partir, entre otras cosas, de implementación de políticas donde es importante la creación del CCE, recuperándose de esta manera el lugar prominente de los empresarios nacionales dentro del proyecto económico del país.

No era suficiente, no obstante, para conformar su legitimación que el Estado desplegara tácticas consiguiendo el apoyo del grupo empresarial; fue necesario asimismo que implementara medidas que le permitieran su legitimidad política frente a las clases subordinadas. Habría que desarrollar un programa que contemplara los intereses de dichas clases. Dentro de este programa caben señalar algunos proyectos como el aumento salarial de emergencia, la política de vivienda, la reforma fiscal, entre otros.

La reforma fiscal aplicada durante el sexenio mostraba los límites de la autonomía estatal con respecto a la clase dominante, por una parte, y por otra, la legitimidad política frente a las clases subalternas, de cara a la protesta y a la violencia social, sufría un fuerte cuestionamiento. El gobierno tenía, pues, que ensayar en otros

campos su vocación popular-reformista, a fin de mantener la estabilidad y el consenso hacia el sistema. Sin duda uno de los momentos más lúcidos de su régimen, que le permitían lo segundo, fue la política aplicada de aumentos salariales de emergencia y la política de vivienda, a través de los organismos tripartitas, los cuales a la sazón, venían a cumplir hábilmente las funciones de mediación que con urgencia requería el gobierno. (34)

Cabe señalar que dentro de las políticas más acertadas como son las de vivienda y la del aumento salarial que permitieron al régimen legitimar su acción política, haciendo aparecer que se pensaba en solucionar los problemas más inmediatos de las grandes masas trabajadoras. Estas políticas colaboraron en la conformación de una aceptación general hacia el Estado que impidió que se desencadenara una crisis que éste no hubiera podido controlar.

Para hacer posible el desarrollo de las políticas estatales es indispensable e ineludible para el Estado la utilización de organismos tripartitas. A través de estos organismos se consolida la capacidad mediadora y de maniobra política del Estado.

La Comisión Nacional Tripartita, creada durante el primer año del régimen, es un organismo de consulta que se reconoce en su función mediadora del Estado.

A través de ella se pretendía institucionalizar el pacto social y conciliar in-

tereses bajo el tutelaje presidencial. En sus atribuciones -se formaron cinco comisiones- se querían 'soluciones técnicas y legales'- a los conflictos obrero-patronales, si bien en su tribuna se hacen planteamientos y discusiones que muestran diferencias en el proyecto de reformas presentadas y defendidas tanto por la burocracia política como por los principales líderes empresariales ahí representados.

La Tripartita al cubrir con funciones - de legitimación ideológica y de control básico sobre el movimiento obrero, reforzaba, al mismo tiempo, el carácter mediador del Estado.

Este gran organismo corporativo constituido por representantes del Estado, el sector privado y de los trabajadores... -- (tiene como objetivo)...:

'Salvar las contradicciones derivadas - de nuestra estructura económica, en un esfuerzo conjunto del gobierno y los diferentes sectores para orientar la actividad de todos conforme a los intereses del país, -- (configurando) un órgano de consulta del Estado para la definición de las orientaciones económicas y sociales del proceso - de desarrollo nacional'. (35)

Es importante señalar que dentro de las políticas sociales que le crearon mayores problemas al Estado en su relación con la burguesía fue la del aumento salarial realizada en 1973. Desde sus ini-

cios el gobierno de LEA manejó políticamente su interés por resolver el problema de la desigual distribución del ingreso. Mencionaba que esto lo lograría a través de la vía fiscal o bien por la creación de empleo. Se enfrentaban de esta manera fuertes conflictos con algunos grupos de la burguesía industrial y financiera que se opusieron a las reformas de la ley fiscal de 1972-1973, al sentir que podían peligrar sus intereses de clase. Por otro lado, también se luchaba contra el descontento de la clase trabajadora, el que se apreciaba fundamentalmente a través de las presiones para mejorar aumentos salariales, y a partir del aumento de la inflación en algunos sectores se empezaron a manifestar fuertes luchas por la democratización e independencia sindical.

En este sentido el Estado se enfrentaba a un doble problema: por un lado, recuperar la capacidad económica y superar la crisis inflacionaria. Por otra parte, necesitaba recuperar la fe que la clase trabajadora había empezado a perder, en la capacidad de la presente administración para elevar el muy mermado poder adquisitivo que a la fecha tenían las masas explotadas. El ejecutivo no podía despreocuparse de las demandas salariales -- pues sabía que de una buena política implementada en este sentido dependía gran parte de su legitimación. Es por esta razón que decide llevar a cabo una política salarial que puede denominarse como de emergencia.

No fue, sin embargo, el gobierno el que lleva a cabo la política referida sino que es a través de la CTM que se desarrolla, la cual desde fines --

de 1972 había desplegado una serie de demandas que intentaron dar legitimidad a la organización en el sentido de cuestionar el ascenso de la lucha sindical independiente.

Se hizo mucho énfasis en la necesidad de regresar a los postulados de la Constitución de 1917; se anunció que se defendería el derecho a huelga y, un aspecto que se manejaría repetidas veces durante el sexenio, se postuló como objetivo central la semana laboral de 40 horas.

La política social llevada a cabo por el sistema en este período y que tiene sus principales aspectos en lo referente a los aumentos salariales y a la política para la solución del problema habitacional, es bien comprendida en las palabras de Saldívar:

El gobierno reformista de LEA, en un primer momento debe sumir una posición 'anti-charra' y pronunciarse por la democracia en los sindicatos como forma necesaria de legitimidad frente a amplios sectores obreros. Al detectarse fallas en la mediación-estatal frente al movimiento obrero popular del país, la renovación de las direcciones espurias le podría significar un dividendo político al régimen, máxime cuando se hablaba de la apertura democrática. En este punto se muestra claramente la manera en que la ideología del reformismo obrero y sindical viene a convalidar y aportar la ideología del desarrollo compartido, convirtiéndola en una noción del 'sentido común' en reemplazo a la del desarrollo esta

bilizador. En este contexto, el cambio de un discurso por otro no podía darse sin una lucha. Esta lucha ideológica se vincula con todas las esferas de la actividad político estatal, destacándose como una de las vías principalmente ejercicio de dominio y de construcción del consenso por la clase en el poder. La transmisión de la ideología va a ser apoyada con prácticas políticas específicas: una de ellas, quizá la que logró los mayores éxitos en la estabilidad política estatal y en el mantenimiento del consenso 'hacia abajo' lo constituye sin duda los aumentos salariales de emergencia y la política de vivienda...

Los tres aumentos salariales de emergencia, la creación del INFONAVIT, del FONACOT y de otras medidas de carácter social y redistributivo, merced a un fenómeno de trasmutación ideológica, aparecen como concesiones a los trabajadores, las que no se hubiesen podido obtener a no ser por el apoyo y la mediación estatal. Ello mostró la habilidad de Echeverría y de la burocracia política para capitalizar políticamente en su favor las conquistas obreras y de sostenerlas por encima de la oposición empresarial.

Al respaldar las demandas de los trabajadores, así fuese por la vía corporativa, al mismo tiempo, el gobierno de Echeverría reforzaba la imagen de autonomía con referencia a la clase empresarial, manteniendo a un nivel adecuado el consenso por parte de los sectores populares urbanos. (36)

Ahora bien, dichos sectores populares se manifestaron de diferentes maneras en la lucha por sus intereses. Sólo en septiembre de 1973 se presentaron ante el Congreso del Trabajo 4000 emplazamientos a huelga. Muchas de estas manifestaciones de protesta tenían de fondo la organización de una estructura que permitiera dar mayor coherencia al movimiento obrero en México. Hubo varios intentos para la creación de sindicatos independientes-sindicato de empleados del Banco de México, sindicato Nacional de Fomento cooperativo, entre otros-. Hemos de hacer notar que entre los sindicatos más importantes que se organizan en esta época es el de los trabajadores y empleados de la UNAM a través del STEUNAM.

Por supuesto que las protestas -que se habían agudizado por las condiciones económicas que vivía el país- no sólo se quedaron en el marco de la clase trabajadora, sino que se manifestaron en distintos sectores de la población. Entre los sectores -que es necesario mencionar cuando se habla de los conflictos de masas que tuvo que enfrentar el Estado en esta etapa, están los movimientos estudiantiles, las guerrillas, los movimientos de varias colonias populares y los movimientos en el campo para mencionar sólo algunos.

En lo que se refiere a los movimientos estudiantiles es preciso señalar que éstos se han radicalizado a partir del movimiento de 1968. Podríamos decir que la crisis coyuntural, momentánea, -que sufrió la administración de Díaz Ordaz, es parte del proceso de lucha que se ha establecido entre las dos clases fundamentales, en lo que conocemos como una crisis orgánica o a largo plazo.

El movimiento de 1968 no se explica sin el movimiento ferrocarrilero de 1958-59, sin las luchas de los maestros, de los mineros, de los electricistas, de los médicos, sin el intento de tomar el cuartel de Ciudad Madero, sin los guerrilleros ingenuos surgidos entonces, sin la fuga de prisión a balazo limpio del maestro Genaro Vázquez, sin la impotencia de los intelectuales por hacer trascender su rechazo a los actos de gobierno contrarios a los intereses del pueblo, sin la impotencia creciente de los mejores hombres del gobierno para detener individualmente el proceso represivo que entonces avanzaba día a día. (37)

En efecto, dicho movimiento vino a poner en tela de juicio tanto la infalibilidad del régimen para resolver sus problemas por la vía consensual, como lo que en esos momentos era más importante -- aún, es decir, la estabilidad del bloque en el poder. Sin lugar a dudas, la lucha que se dió por parte de un sector de la población -- los estudiantes -- trascendió la lucha armada, poniendo de manifiesto la represión sin disfraz y, consecuentemente, la incapacidad de la administración de Díaz Ordaz, para resolver el problema por vías pacíficas.

Ahora, en 1968, había habido una matanza de jóvenes estudiantes que se habían mostrado inconformes con la solución dada a sus requerimientos; que exigían públicamente satisfacción al jefe del Ejecutivo por los hechos perpetrados en contra de los intereses estudiantiles, y que tendrían como resultado los acontecimientos del 2 de octubre en Tlatelolco.

Al respecto, Elena Poniatowska dice en un artículo escrito 10 años después del conflicto:

A diez años de distancia, el movimiento - aún sorprende porque... una masa hasta entonces muda, sin una oposición organizada (Vallejo, el líder más connotado de la lucha ferrocarrilera de 1958 estaba en la - cárcel, Campa también, Vázquez Rojas después de su encierro en Iguala se había escapado a la sierra) una masa por lo tanto - sin cabezas aparentes lograra la más grande movilización independiente de la historia contemporánea de México: el movimiento más extraordinario después de la Revolución Mexicana. (38)

Otro autor, escribe en 1970:

Tlatelolco es el punto y aparte sangriento de un proceso de represiones a los estudiantes en particular y a los jóvenes en general, necesario a la clase en el poder para completar su control, ya firme y establecido sobre los campesinos y los obreros... Las demandas oficiales del movimiento - pese a que la base estudiantil muchas veces las rebasó sin encontrar en la dirigencia cohesiva respuesta- no fueron más allá del límite de peticiones pequeño-bur-buesas, de reformas a reglamentos municipales e instituciones policíacas y, de libertad de los presos políticos (acaso la más radical), y abolición del delito de disolución social que, como a la postre lo demostraría el gobierno fue una demanda que una

vez cumplida no afectaría la estructura represiva de aquel.

En todo caso, la limitación de estas demandas al marco pequeño-burgués, la constitución y la supuesta democracia, puso en relieve, por medio de la brutalidad de la represión, que la burguesía mexicana... no siente la necesidad de cambiar sus moldes políticos ni siquiera a nivel institucional. (39)

Es decir, al no ser el de 1968 un movimiento que involucrara a la clase en ascenso -el proletariado- no hubo una afectación del bloque hegemónico. Hubo, sí, una crítica abierta a los sistemas represivos gubernamentales, pero las reivindicaciones no rebasaban el nivel institucional. No se proponían cambiar estructuras, sino se proponían reformas a ciertas instancias de la sociedad política (concretamente de algunos grupos pertenecientes a la policía) más no su destrucción. Se apeló a la Constitución Mexicana, como recurso de defensa ante una actitud gubernamental considerada arbitraria, pero no se pensó en la toma del poder gubernamental.

Sin embargo, dicho movimiento fue importante porque sí logró cuestionar la actuación de un Estado que había conseguido mantenerse firme ante los conflictos que había enfrentado desde su consolidación y desarrollo a partir de la lucha de 1910. - Desde entonces, no había existido un brote de descontento por parte de un sector de la población, - que no hubiera sido resuelto en términos más bien pacíficos.

A lo largo del desarrollo histórico mexicano se ha visto como los movimientos estudiantiles han alcanzado en algunos momentos importantes índices de participación de masas, incluso, en algunas ocasiones han logrado captar a otros sectores de la población, planteando reivindicaciones no sólo estudiantiles sino de diversos grupos sociales.

Entre los movimientos más importantes en el período 1970-1976, están los de Monterrey, Puebla, Sinaloa y el de México. (40) Este último recordado por la represión paramilitar ocurrida el 10 de junio de 1971.

Ante estos movimientos el gobierno adopta una actitud contradictoria, pues si por una parte reprime, como en el caso mencionado, por otra trata de recobrar su legitimidad ideológica dando concesiones como la de liberar a los presos políticos de 1968 (41), su apoyo a Chile e incluso la implementación de una Reforma educativa.

En el terreno educativo se crean nuevas instituciones de enseñanza media superior como la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres, para nombrar los más importantes. En este mismo campo se reformaron planes de estudio de distintas instituciones en todos los niveles; entre estos cambios se puede mencionar la implantación de la enseñanza abierta en la UNAM.

Para adecuar el sistema educativo a la estructura económica del país se creó el Conacyt. En la ley federal de educación del 29 de noviembre de 1973 (42) se plantea claramente cuál es la finali-

dad de esta reforma educativa. Dentro de ésta se establecen las bases jurídicas para que sea el Estado el que coordine la educación en el país.

En realidad, dentro de los postulados de la reforma educativa, el Estado tiene como objetivo, entre otros, el de apaciguar el descontento que existía entre los estudiantes y prevenir otra acción como la de 1968.

Dentro de los problemas que tuvo que superar el Estado en relación con las clases subalternas -apuntaremos los de la guerrilla en Guerrero, las guerrillas urbanas, los movimientos populares como el de ciudad Nezahualcóyotl, la colonia Rubén Jaramillo, el Comité de Defensa Popular; la problemática del campo -invasiones de tierras y expropiaciones-.

Todos estos conflictos ponían en jaque continuamente el desarrollo de la política estatal y es precisamente en este marco de enfrentamiento entre el Estado y diversos sectores de la población en donde nos ha interesado el papel que cobra la ciencia en general y las sociales en particular en el aspecto consensual que tiene que implementar el Estado para lograr una justificación de sus sistemas de dominación.

Trataremos de explicitar en el siguiente apartado las características que adquiere la política estatal en tanto su actuación en el campo científico y nos proponemos demostrar cómo puede este campo coadyuvar -en circunstancias precisas- marcadas -por un momento histórico y en relación con otros -

aspectos de una totalidad social- en el fortalecimiento del consenso a través de un discurso legitimador de la administración estatal en turno.

Manifiestos, artículos,
comentarios, discursos
humaredas perdidas, -
neblinas estampadas
¡Qué dolor de papeles que
ha de barrer el viento, -
qué tristeza de tinta que
ha de borrar el agua!

Rafael Alberti

CAPITULO II. LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN EL PERIODO 1970-1976

II.1 Política estatal hacia la ciencia y la tecnología.

En el capítulo anterior hemos tratado de dar una visión general de la situación que guardaba la sociedad mexicana en este período, subrayando el papel que el Estado jugó como coordinador y administrador de esta sociedad.

Es menester, entonces, ocuparnos en estos momentos de las políticas y los programas que fueron desarrollados con el fin de estimular proyectos científicos y tecnológicos, tanto en el nivel básico como en el aplicado.

Para poder enmarcar con mayor precisión dichos programas, y continuando con el camino que ha seguido nuestra reflexión, será ineludible partir del papel del Estado hacia la implementación de este tipo de programas. En el caso específico de México nos encontramos con que el Estado se presenta

con una autonomía relativa respecto a otras instituciones de la sociedad civil. Esta autonomía le permite actuar con mayor eficacia conforme a los intereses de clase que representa, aunque formalmente pareciera que actúa en beneficio de las clases dominadas y de la sociedad en su conjunto.

La finalidad implícita de esta actuación del Estado se explica con la necesidad que tiene éste de seguir funcionando como una institución en donde sus componentes fundamentales, esto es, su poder político y el "aparato de Estado" -para decirlo con Poulantzas- queden garantizados y sigan reproduciendo las condiciones de dominación establecidas a través de él.

Una forma de evitar el desquebrajamiento de la unidad estatal se logra propiciando el desarrollo de aspectos ideológicos que sean capaces o que puedan traducirse en un consenso de la sociedad en su conjunto. El fundamento de esta actuación sería situar al Estado "como por encima de las clases", -es decir de un Estado que se ocupa únicamente de administrar, organizar y planificar la sociedad - sin ningún interés de clase específico.

El organismo público estatal logra realizar este papel - y por lo tanto reproducir su poder de dominación- haciendo aparecer sus intereses de clase hegemónica burguesa como los intereses propios a toda la sociedad. En su carácter de mediador, -difusor y socializador de cierta ideología, nos permitirá ubicar el papel de la investigación y su accesibilidad a la sociedad en general. Para nuestro interés resaltaremos el papel del Estado en este proceso de socialización, aclarando que no es -

sólamente a través de éste como ocurre dicha difusión. Recordemos el papel de los medios de comunicación masiva, la iglesia, etc.

La relación entre sociedad política y sociedad civil va a influir de manera directa y central en la investigación llevada a cabo, de manera sustancialmente distinta--aunque no necesariamente -- opuesta en cuanto a sus objetivos -- de acuerdo a -- la institución en que se origina y a los nexos de ésta con el Estado.

Al hablar de la relación orgánica entre sociedad política y sociedad civil tendremos que recordar que ésta se da en función del juego dialéctico que desarrolla la imposición violenta institucio--nal, por un lado, y por el otro consenso activo de los grupos sociales hacia una política estatal. Podemos ilustrar dicho fenómeno con los acontecimientos que vivió México en 1968.

En efecto, es en ese momento histórico cuando se colocan en entredicho los factores legitimadores de un sistema que por su propia especificidad, un bloque hegemónico representado por distintos sectores con intereses bien diversos, que logra su unidad en base a un Estado fortalecido a partir de -- una dominación que se desarrolla por la utilización tanto de la sociedad política como de la so--ciedad civil. En este período el Estado sufre un cuestionamiento en torno a su poder directivo que se refleja en una actitud de desaprobación hacia -- su actuación frente a los distintos grupos socia--les. Este cuestionamiento hacia el Estado repercute en la necesidad del sector político de reestructurar su política de dominación ideológica, lo --

cual se puede observar en la administración de LEA, en donde se desarrollan estrategias que tienen como objetivo central establecer alianzas con los diferentes sectores de la clase dominante y de la clase subalterna. Esto lleva consigo una serie de concesiones que fortalecerán -o intentarán hacer--lo- las instituciones de la sociedad civil.

Es precisamente en este contexto -de implementación de políticas y programas que alimentan la sociedad civil-, en donde nos interesa captar el papel de la investigación en su carácter de utilización ideológica. Pretendemos mostrar la ligazón tan estrecha y las determinantes que existen entre la investigación y la sociedad civil. Esta a su vez va a ser reflejo de la relación establecida con la sociedad política. Todo lo anterior trae como consecuencia dentro de las investigaciones, una mayor libertad para analizar y criticar aspectos a los que no se les había dado un enfoque tan decididamente radical respecto al análisis del sistema socioeconómico establecido.

Al respecto, nos dice José Luis Reyna:
...específicamente para el caso de México-
tendría que ver en el ulterior desarrollo-
de la sociología--el movimiento social -
de 1968 (...) generó una conciencia críti
ca de parte de muchos investigadores al poner
en descubierto una serie de contra-
dicciones y vicios que lo distinguían. -
La resultante principal de esa convulsión-
política y de su represión por el go- -
bierno fue la radicalización de la disci--
plina, y más aún, de las ciencias socia-
les en general. Esa radicalización se tra

dujo en una sociología más crítica del sistema, mucho más comprometida con la realidad para detectar, diagnosticar y analizar la multitud de problemas que aqueja a la sociedad mexicana... la investigación se orientó a mostrar sobre bases objetivas y pruebas rigurosas, las deficiencias, las injusticias y los juicios arraigados del sistema con el propósito de explicar sus mecanismos de operación. Tal vez una explicación de este nuevo tipo de sociología pueda captarse a través del tipo de investigación: se iniciaron estudios sobre los empresarios, de los que casi nada se sabe; los grupos dominantes; el movimiento obrero y su control; el caciquismo rural y sus relaciones con la estructura del poder; los pobres de la ciudad; los mecanismos de control político, etc.... el hecho de que se haya podido hacer investigaciones del tipo mencionado y, a la vez, se hayan podido publicar, revela un cambio de actitud de las autoridades del país. El esfuerzo gubernamental entre 1971 - 1974, se orientó a recuperar parte de la legitimidad perdida parte del sexenio anterior, por lo tanto, después de la crisis política de -- 1968 parecería más prudente dejar expresarse que obligar a callar. (43)

Es en el régimen de Echeverría Alvarez en donde surge la necesidad perentoria de replantear estrategias que permitan buscar nuevas vías para el refortalecimiento del Estado que en este período -

sufre una crisis, principalmente a partir del paso en falso que da al mostrar en los acontecimientos de 1968 la represión tan abiertamente hacia un sector de la sociedad. El ejecutivo se ve precisado a echar mano de todos aquellos elementos que le son válidos desde lo jurídico-político para reconsiderar las nuevas posibilidades de dirección que le permitirán resolver su conflicto directivo.

Dentro de esos elementos de que se sirve la administración de LEA, podríamos mencionar una serie de políticas, planes, proyectos y estrategias que tomarán cuerpo en lo que se denominó la Apertura Democrática. (44) Del régimen de Echeverría, Rodríguez Araujo nos señala algunos hechos importantes de su gobierno:

1. Como consecuencia de la masacre de 1971 en la que se utilizaron 'halcones'... se liquidó políticamente a personas identificadas con Díaz Ordaz;
2. Reanimación de la vida política en los medios pequeño-burgueses con la consabida cooptación de intelectuales afamados y de vieja tradición democrática;
3. Aprovechando, sin duda, la crisis de hegemonía de Estados Unidos en América Latina de los 1971-1972, hubo renovación de la política antiimperialista en razón de un trato más favorable;
4. El apoyo al gobierno de Salvador Allende de Chile y la reacción del gobierno frente al golpe militar, lo que le dió prestigio internacional al mismo tiempo que internamente, incluso entre las fuerzas de izquierda tradicional;
5. Después de los sucesos del 10

de junio fueron liberados la mayor parte de presos políticos, principalmente los de - - 1968; 6. Se dió una lucha sorda por renovar la dirección del 'charrismo' sindical, llegándose a auspiciar, por debajo de la mesa- el surgimiento de nuevos líderes.(45)

Justamente, en la necesidad del Estado de - - aplicar una estrategia económica y política -que - en el régimen de LEA se denominó Apertura Democrática- situamos la implicación de las instituciones de investigación científica dentro de este marco - de acción política. La manera como afecta a la investigación esta situación, se refleja en la posibilidad de éstas de desarrollarse dentro de un marco más flexible que permitirá el advenimiento de - nuevas corrientes teóricas -entiéndase dentro de - lo que se había realizado con anterioridad en México- interés por la investigación de ciertos temas, relacionados directamente con la coyuntura política existente, entre los cuales destaca principalmente el tema del Estado.

Dentro del terreno de la investigación en - - ciencias sociales, es oportuno señalar la situa--- ción que vivía el científico social en este período con respecto al régimen político anterior. No - podremos olvidar la importancia que cobra la etapa represiva que vive México durante los últimos años del régimen de Díaz Ordaz. Este fenómeno obligará al intelectual disidente a llevar a cabo una alianza con el nuevo gobierno, considerando a ésta como la única alternativa posible frente a la amenaza - de una fascitización.(46) Esta alianza vislumbra - dos vertientes, por un lado, la necesidad del Estado

do de refortalecerse ideológicamente y, por el - -
otro, la posibilidad del científico social de - -
crear una ciencia que represente críticamente una-
explicación de su momento histórico a la vez de -
una alternativa que le está propiciando precisamen-
te esta misma alianza. Esto es, que al tener el Es
tado la necesidad de legitimarse ideológicamente -
propicia el establecimiento de vínculos que crean-
condiciones para hacer investigaciones críticas, -
orientadas básicamente ya no a buscar una integra-
ción de la sociedad, sino a la crítica de la misma
con fines de una transformación.

Dentro de este panorama, señalaremos los pro-
gramas que se desarrollaron en el período 1970- -
1976 y que cobraron mayor importancia respecto a -
la ciencia en general.

El primer proyecto estatal consistió en la -
transformación del antiguo Instituto Nacional de -
la Investigación Científica (INIC) en el Consejo -
Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Con es-
te programa, y a partir de la aceptación del plan-
denominado política y programas en ciencia y tecno-
logía, se marca la pauta a seguir de toda la estra
tegia gubernamental hacia la ciencia en general.

Para la elaboración de dicho plan fueron con-
sultados los siguientes organismos:

Todas las instituciones de cultura superior miem-
bros de la Asociación Nacional de Universidades e-
Institutos de Enseñanza Superior.

El Colegio Nacional

Academia de la Investigación Científica, A.C.

Escuela Normal Superior

Academia Nacional de Medicina

Instituto Nacional de la Nutrición

" " " Cardiología

" " " Audiología

" " " Cancerología

" " " Neumología

" " " Neurología

Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales

IMSS

ISSSTE

Comisión Nacional de Energía Nuclear

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto de la Investigación de la Industria Eléctrica

Escuela Nacional de Agricultura

Colegio de Posgraduados de la Escuela Nacional de Agricultura

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas

" " " " Forestales

" " " " Pecuarias

" " " " Biológico-pesqueras

Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas

Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial
Consejo de Recursos no renovables
Comisión Nacional de Fomento Minero
Banco de México
Banco Nacional de Fomento Exterior
Nacional Financiero
Asociación de Banqueros
Centro Nacional de Productividad
Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, -
A.C. (47)

Podemos observar en dicho programa las tenden cias del sistema por crear una ciencia cuya finali dad estaría ubicada fundamentalmente en continuar el proceso de industrialización, enmarcado éste co mo el principal componente o la alternativa a seguir para superar la crisis económica del país en el período mencionado.

En efecto, nos dice el programa antes citado:

Aunque la ciencia es universal, la que cada país desarrolle debe responder fundamentalmente a su problemática. En consecuencia, - el perfil de la ciencia mexicana, debe ser, en buena parte, un reflejo del perfil de -

los problemas nacionales. Además, el establecimiento y definición de la ciencia que México promueva deberá ser congruente con los postulados de nuestra vida constitucional. (48)

Podemos fácilmente observar cómo el Estado se adjudica el papel mediador al intentar determinar en última instancia la tónica que la investigación científica adquiere en este período. Si bien el Estado es el que determina esta relación, no hay que perder de vista el margen de autonomía relativa - que le brinda a la investigación científica:

En el caso de sociedades de economía mixta como la nuestra, el sistema político cultural imperante debe elaborar modelos de desarrollo científico que incluyan la vinculación entre los centros de decisión, de investigación y de utilización y mantengan a la vez un considerable margen de libertad para la formulación de marcos teóricos y estudios empíricos que correspondan a las distintas posiciones y perspectivas de los grupos sociales e ideológicos. Por ello, sólo un desarrollismo muy elemental buscaría en forma excluyente un modelo de vinculación entre dichos centros, sin considerar la importancia de mantener esferas autónomas de la investigación que correspondan a las distintas perspectivas de la sociedad, a un nivel científico y técnico. (49)

Es de destacarse a este respecto la importancia vital que concede el Estado a la investigación científica, principalmente en lo referente a la resolución de problemas claves dentro de los marcos de desarrollo que se plantea el gobierno, entre los cuales sobresalen los que menciona el mismo programa en el siguiente postulado:

México se encuentra ahora en una etapa más compleja de su proceso de desarrollo que requiere una tarea permanente de innovación para crear bienes de capital y, fundamentalmente, para desarrollar métodos de empleo intensivo de mano de obra que puedan ampliarse regionalmente, propiciando la integración de la industria y las actividades primarias...esa transferencia es importante, ya que del progreso rural de la producción agropecuaria depende, en buena medida, el desarrollo mexicano. Lo que se haga en este sentido acelerará el ritmo de industrialización como consecuencia del aumento del mercado interno, y permitirá incrementar la capacidad de exportación; paralelamente, reducirá los índices que privan en muchos núcleos urbanos a causa del desempleo. (50)

Otro indicador importante sería el que se refiere a la participación popular y que se plantea en los siguientes términos:

Es claro también que el proceso de desarrollo científico y técnico en un país representa, por su propia naturaleza y caracte-

rísticas, un fenómeno complejo indisolublemente ligado, en sus diferentes estadios - evolutivos a lo que suceda o deje de suceder en el ambiente social del cual forma - parte. Lo esencial y decisivo será siempre el saber encauzar con acierto el impulso de un pueblo, e induciéndolo a una acti tud dinámica despertando y activando en él, una creciente y noble ambición por el progreso pacífico por una mayor autosuficiencia, por un conocimiento más pleno de su - realidad y un mejor control y aprovecha miento de ésta para su propio beneficio. - (51)

En dicho documento se aportan además algunos - datos que muestran las características generales - del estado en que se encontraba la situación del - investigador científico en lo que respecta a las - diferentes disciplinas y que consideraríamos perti nente dar a conocer:

...el número de investigadores en el país - de tiempo completo o tiempo parcial ascien de a 3665 (datos de 1971), de esta cifra - 65.3% son de tiempo completo y el 34.7% de tiempo parcial. Referidos estos datos al - total de la población aparece que existen - 0.74 investigadores por cada 10 000 habi tantes, que representan sólo del 0.03% de la población económica activa... así, se - tiene que en tanto que en México la cifra - de investigado es por cada 10 000 habitan tes es de 0.74 en los Estados Unidos y en la URSS fluctúa entre 50 y 60; en Holanda-

40; en la República Federal Alemana 36; en Bélgica 22; en Italia 10 y en España y Grecia 4.0 y 3.2 respectivamente. (52)

De la misma fuente cabe señalar que los siguientes datos: el número de investigadores ocupados en ciencias sociales es el 20% del total. En Ciencias Físicas el 16%. Otras ramas importantes son: ciencias agropecuarias y forestales 14%; biológicas 13%; ingeniería 11%; biológicas 11%. El 52.8% de los investigadores laboran para el sector de enseñanza superior. El 42.7% para el sector estatal y paraestatal; en la iniciativa privada 4.1%; los organismos internacionales tienen el 0.4% del total.

De otra fuente, en un documento del IEPES (53) un año posterior a la publicación de los datos antes mencionados se dice que de acuerdo al CONACYT, México posee 313 instituciones que, en sentido amplio, pueden ser llamadas de investigación. El sector de la enseñanza superior, es el que posee el mayor número de instituciones: 40% a 60%. El sector gobierno posee el 20%. El sector paraestatal el 11%; el sector privado e internacional el 20%. La aportación del sector público al sostenimiento de la ciencia en México, se calcula en un 85% del total quedando el resto en manos privadas e internacionales.

El número de investigaciones de acuerdo al CONACYT es de cuatro mil.

Las cifras del Instituto Nacional de Investigación Científica arroja números similares pero otros estudios publicados oficial

mente por nuestras universidades pueden - elevar dicha cifra hasta 9 000; notándose - una gran concentración de investigadores - en ciencias sociales, agrícolas y animales; y en ciencias biomédicas con carencias notables en los sectores administrativos, - del mar o matemáticas... para la formación de investigadores el país contaba el año - pasado con una cifra cercana a los 5 000 - estudiantes de maestría o doctorado en México o en el extranjero. En nuestro país - ese año (1972) se ofrecían 195 diferentes - maestrías en 36 instituciones, en su mayoría en el D.F. (54)

En otra fuente, nos encontramos que durante - 1974-1975 existía una población escolar a nivel de licenciatura de 484 425 alumnos inscritos en 132 - instituciones; de los cuales 119 714 corresponden a la UNAM, 61 867 al IPN; 39 400 a la Universidad de Gualajara; 23 722 a la Universidad Autónoma de Nuevo León y 19 204 a la Universidad Veracruzana. - (55)

En la memoria del CONACYT de 1970-1976(56) - vemos que esta institución otorgó de 1971 a 1975 - 6 719 becas, en su mayoría para cursar estudios de posgrado en el extranjero. Durante 1975 se otorgaron 2 335 nuevas becas, lo que da un total de alrededor de 10 000 graduados que son producto efectivo de las políticas del gobierno en esos años.

Resulta por demás interesante retomar los datos que nos proporciona el INIC acerca de la escasez de recursos humanos susceptibles de ser absor-

bidos por el sistema académico y científico. Nos enteramos que hasta 1969 el país reflejaba una dependencia apreciable del exterior en ese sentido - "3 300 investigadores, de los cuales únicamente - 635 tenían grado de maestría o doctorado. Esto significaba una relación de 0.6 investigadores por cada 10 000 habitantes, lo que se comparaba muy desfavorablemente con otros países, tanto avanzados - (en Estados Unidos dicha relación era de 26 investigadores) como en otros de menor grado de desarrollo (en Argentina era de 5)". (57) Aquí podemos observar cómo de todos los gobiernos posteriores - a la Revolución Mexicana, fue el de Echeverría el que promovió con mayor interés la formación de personal calificado en el área científica, a partir - de la creación de programas de becas del propio - CONACYT y de otros organismos que desarrollaban actividades tendientes a fomentar el mejoramiento de la técnica y la ciencia en México en sus distintos grados.

Paralelamente a la creación de instituciones promotoras de la ciencia y con la mira manifiesta de la administración estatal de crear una infraestructura (tanto en recursos materiales como humanos) respecto a la ciencia y a la tecnología, que podrían permitir una autosuficiencia benéfica para el proyecto de industrialización y para el desarrollo global mexicano, se llevó a cabo una reforma educativa que marcó uno de los rasgos más distintivos del período. Dicha reforma intentaba incrementar la participación popular en la actividad productiva y cultural con objeto de superar el atraso económico, consecuencia de la dependencia con el exterior, tal y como lo manifestaba el discurso po

lítico echeverriísta.

La estrategia educativa mostró una clara tendencia nacionalista que pretendió rescatar una - - idiosincracia que pudiera constituirse como un - - frente contra las tendencias extranjerizantes, con sumistas, representadas por las empresas trasmacio nales.

Esta reforma creó facilidades económico-administrativas para combatir la deserción estudiantil y ampliar la cobertura de la educación en todos - los niveles de aprendizaje (por ejemplo: el sistema de enseñanza abierta, autoaprendizaje, técnicas audiovisuales, etc.).

Dentro de las instituciones creadas durante - el régimen se encuentran, entre las más importantes:

En 1970: La creación del Colegio de ciencias y humanidades

En 1971: Centro para el estudio de los medios y - procedimientos de la educación; La comisión coordi nadora de la reforma educativa; el CONACYT.

En 1972: Dirección general del mejoramiento profesional del magisterio; Programa Nacional de formación de profesores. (ANUIES)

En 1973: Colegio de Bachilleres con cinco plante-- les; Universidad Autónoma Metropolitana; centro de investigaciones superiores del INAH

1974: Escuela Nacional de Estudios Profesionales - (ENEP) en Cuautitlán; reorganización del IPN.

1975: ENEP Iztacala y Acatlán; bachillerato abierto del Colegio de Bachilleres

1976: El Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTM).

Observamos que durante el período analizado, - aunque existe una insuficiencia financiera para - desarrollar el estudio experimental y aplicado, en las diferentes ramas científicas, ha habido un - - cierto incremento importante en relación a los anteriores períodos. Según datos proporcionados por el INIC el Estado financiaba hasta 1970 aproximadamente el 90% del esfuerzo nacional en ciencia y -- tecnología; la iniciativa privada el 6% y el 4% - restante se obtenía de organismos internacionales. (58)

Contrastando con lo anterior, hemos visto que la administración de Echeverría dio un decidido - apoyo a los programas científicos con la intención de solucionar los problemas de desempleo y promover la industrialización del país, tomando como un punto de apoyo muy importante el cubrir las áreas de desarrollo de la investigación antes desatendidas; vincular las actividades de investigación y - desarrollo con las de los sectores educativos y -- científico-tecnológicos-productivos; así como apoyar a través de distintos servicios los programas antes mencionados. Dentro de los logros alcanzados durante el período está la creación de 16 centros de investigación, ocho de los cuales se encuentran en distintos estados de la república y los ocho - restantes en el Distrito Federal.

A instancias de mis amigos
cuerdos y cautelosos
que ya no saben si diagnosticarme
prematureo candor o simple chifladura
abro el expediente de mi optimismo
y uno por uno repaso los datos

Mario Benedetti

11.2 Panorama general de la investigación en ciencias sociales.

En un intento de situar la forma de organizar se de las instituciones y las orientaciones que - las distintas disciplinas que convencionalmente re presentan el ámbito propio de las ciencias sociales, será necesario que retomemos el importante - trabajo que sobre el tema tratara María Luisa Rodríguez Salas de Gómez Gil. (59) En dicho trabajo se exponen en todo detalle datos que por sí mismos nos darán material suficiente para aproximarnos a la situación que nos ha venido preocupando.

Uno de los puntos que han apoyado nuestra decisión de ocuparnos primordialmente de la investigación social en el Distrito Federal es precisamente el dato que se refiere al número de centros que trabajan en disciplinas económico-sociales en el - país en 1970-1976; quedando ubicadas 74 de éstas - en la capital mexicana, mientras que en la provincia se localizan 4.

Nos parece que es importante mostrar los datos que sobre el número de investigaciones que hasta esta fecha se habían desarrollado en las distintas instituciones en el área de las ciencias sociales, con la finalidad de establecer un marco de referencia que nos adentre en desarrollo que durante el régimen de Echeverría tuvieron. La autora antes citada nos dice que en esa fecha inmediatamente anterior al régimen que nos ocupa existían 734 trabajos los cuales quedaron divididos en la siguiente forma:

NUMERO DE INVESTIGACIONES POR AREA DE ESPECIALIZACION. CAPTADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN 1970.

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
ANTROPOLOGIA (TOTALES)	119
ANTROPOLOGIA FISICA	11
ANTROPOLOGIA SOCIAL	10
ARQUEOLOGIA	32
ETNOLOGIA	21
LINGUISTICA	45

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
DERECHO (TOTALES)	26
DERECHO COMPARADO	5
DERECHO PRIVADO	7
DERECHO PUBLICO	9
DERECHO SOCIAL	3
FILOSOFIA DEL DERECHO	3
HISTORIA DEL DERECHO	1

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
ECONOMIA (Totales)	211
ECONOMIA TEORICA	9
ECONOMIA INTERNACIONAL	37
ECONOMIA NACIONAL	15

Fuente: Ma. Luisa Rodríguez Salas

NUMERO DE INVESTIGACIONES POR AREA DE ESPECIALIZACION CAPTADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN 1970. (CONTINUACION)

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
ECONOMIA SECTORIAL Y REGIONAL	97
INV. Y ESTADISTICA ECON. - - - SOCIAL	39
MERCADOTECNIA	14

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
ESTETICAS (TOTALES)	26
ESTETICA	20
MUSICA	6

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
HISTORIA (TOTALES)	69
HISTORIA PREHISPANICA	9
HISTORIA COLONIAL	20
HISTORIA CONTEMPORANEA	20
HISTORIA DE MEXICO	5
HISTORIA DE AMERICA	11
HISTORIA UNIVERSAL	3
TECNICA HISTORICA	1

CIENCIAS SOCIALES.

NUMERO DE INVESTIGACIONES POR AREA DE ESPECIALIZACION CAPTADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN 1970. (CONTINUACION)

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
PEDAGOGIA (TOTALES)	17
PEDAGOGIA GENERAL	1
ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA	2
METODOS DE EDUCACION	5
PSICOPELAGOGIA	9

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
PSICOLOGIA (TOTALES)	48
PSICOLOGIA CLINICA	4
PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	30
PSICOLOGIA INDUSTRIAL	2
PSICOLOGIA EDUCATIVA	12

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
ADMINISTRACION	10
BIBLIOTECONOMIA	35
GEOGRAFIA	39
FILOSOFIA	27
RELACIONES INTERNACIONALES	4

CIENCIAS SOCIALES.

NUMERO DE INVESTIGACIONES POR AREA DE ESPECIALIZACION CAPTADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN 1970. (CONTINUACION)

DISCIPLINA	INVESTIGACIONES
SOCIOLOGIA (TOTALES)	89
SOCIOLOGIA AGRARIA	11
SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA	3
SOCIOLOGIA DEL CONFLICTO	2
SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	9
SOCIOLOGIA EDUCATIVA	7
SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA	4
SOCIOLOGIA INDUSTRIAL	1
SOCIOLOGIA JURIDICA	1
SOCIOLINGUISTICA	5
SOCIOLOGIA DEMOGRAFICA	14
SOCIOPOLITICA	5
SOCIOPSICOLOGIA	8
SOCIOLOGO LA URBANA	8
DOCUMENTACION SOCIAL	3
METODOLOGIA E HISTORIA SOCIAL	2

Podemos apreciar a partir de los datos antes-expuestos que en esta época se muestra un marcado-predominio de la economía, la antropología, la sociología y la historia. En la economía se daba relevancia a la investigación en economía sectorial; en antropología se destacaba a la lingüística; en sociología el interés se centraba preferentemente en la demografía y la sociología agraria; y por último las investigaciones históricas tenían preferencia la historia colonial y la historia contemporánea.

Surge inmediatamente una observación que en estos momentos sería por demás pertinente hacer, - que sería en el sentido de reconsiderar los criterios que eran utilizados para clasificar los distintos temas de acuerdo a las preocupaciones propias a cada área de conocimiento, contrastando con la forma de aproximación teórico-metodológica que se implementaría en el período que nos preocupa. - Nos interesa resaltar que estos cambios son producto de las transformaciones operadas dentro de la política nacional como consecuencia de los conflictos que dicho período afrontó, propiciando diferentes aproximaciones teóricas que conllevan un mayor contenido crítico que incluso sugiere nuevas corrientes analíticas que marcan una escisión, una ruptura entre el período anterior y el que nos ocupa con respecto al tratamiento de los temas en la investigación en las ciencias sociales.

Se puede afirmar que es en este momento en que se marca el surgimiento, en el ámbito de la investigación social mexicana, de nuevas ópticas, alternativas, perspectivas en torno a los problemas-

que le son propios. Se nos ocurre lo anterior a - partir del detectamiento de ciertas categorías ana- líticas utilizadas por la sociología burguesa que- conciben a la sociología en términos de "conflicto de desarrollo", de la "familia", etc.(60)

Hay que insistir en el hecho de que es a par- tir de la crisis política de 1968 en donde se ori- ginan temas con lineamientos teóricos - metodológi- cos impugnadores del cambio, que resaltan catego- rías analíticas que anteriormente no habían sido - utilizadas en todas sus implicaciones teóricas; es el caso de la relación que se hace entre sociedad- y estado; clases sociales; estructura socioeconómi- ca; formaciones sociales, etc.

Habría, sin embargo, que establecer la impor- tancia de un estudio realizado con anterioridad a- estas épocas, que por su contenido ha llegado a - ser ya un clásico de la sociología mexicana y que- vendría a marcar la transición o si se quiere el - puente entre lo inmediato anterior y una nueva pos- tura que surge en 1968. Nos referimos, sin lugar- a dudas, a la investigación realizada por Pablo -- González Casanova (61) publicada en 1965: La Demo- cracia en México. En el texto encontramos las dos corrientes de análisis más importantes dentro de - la tradición de la sociología latinoamericana a - partir de la posguerra: estructural funcionalismo- y marxismo.

Esta investigación produjo cambios impor- - tantes en la manera de hacer investigación. Entre las razones que se pueden apreciar - al respecto figuran: a) que correspondió -

ya a la corriente sociológica incluso abor-
dando los problemas (objeto de estudio) -
con nuevas perspectivas teórico metodológi-
cas diversas para reforzar con ello la ex-
plicación; b) que las hipótesis en que des-
cansa el análisis se demuestran empírica-
mente; c) que hace señalamientos de proble-
mas que afectan a la sociedad y d) que pro-
pone líneas de acción tendientes a formu-
lar soluciones para esos problemas.

El trabajo, además de ser una aporta-
ción al conocimiento de la realidad socio-
política mexicana se constituyó desde su
aparición en el punto de partida para nume-
rosas investigaciones. Se inició un proce-
so que tendía a eliminar la "discreción" -
de la opinión académica y, con ello, se em-
pezó a hablar de la desigualdad social, -
del problema agrario-campesino, del divor-
cio entre la estructura política real y la
formal, etc. En esencia, el libro vino a -
proponer una línea de investigación que, -
hasta hoy, continúa vigente: la relación -
entre estructura social y sistema políti-
co. (62)

En cuanto a la nueva situación que ocupa la
sociología mexicana, se hace necesario recordar
que es solamente en el ámbito de la sociología la-
tinoamericana, de su desarrollo, en donde podremos
comprenderla con mayor precisión.

A fines de la década de los 50's, pero más
ampliamente de los 60's, se inicia un proceso de -

cambio en la sociología latinoamericana que encuentra su punto de arranque en la crítica de las elaboraciones y avances de la sociología llamada - - "científica" (63); los "cientificistas optaron legítimamente por el estructural-funcionalismo, negaron en términos generales la validez a otras formas alternativas (fundamentalmente marxistas) de conocimiento de la realidad. Podríamos de esta manera enmarcar el problema de las ciencias sociales en esta época en la existencia de dos orientaciones básicas: el funcionalismo, teoría tendiente a buscar la integración social y, el materialismo histórico orientado básicamente a la transformación de la sociedad capitalista. Cada una de ellas responde a la práctica social de las clases principales de estas sociedades: la burguesía y el proletariado respectivamente.

Este nuevo enfoque tiene una carga crítica al atraso teórico-metodológico de la sociología de comienzos de la década de los 40's y al escaso papel conferido a la investigación empírica. Se critica la sustitución de la sociología por una filosofía social.

Se ha atribuido a este período ignorar el - - aporte de los pensadores (64), haberse ocupado del funcionalismo, teniendo como consecuencia una perspectiva histórica ligada al statu-quo que algunos interpretan como una manifestación del imperialismo norteamericano.

Los nuevos críticos planteaban un enfoque alternativo para analizar los problemas latinoamericanos. Según Solari (65) de este tipo de trabajos-

se pueden extraer una serie de postulados que sus representantes consideran básicos para desarrollar las características de investigación en que están empeñados:

1. Es necesario ante todo un análisis integrado - que conjunte aspectos que normalmente son tratados separadamente por la economía, la sociología y la ciencia política. El énfasis en lo estructural es notorio, pero lo más importante es el esfuerzo por mostrar el condicionamiento del desarrollo económico y más aún, los aspectos políticos frecuentemente omitidos en los análisis anteriores.

2. El método con el cual se enfrenta la realidad - debe ser, según los críticos, de índole histórico-estructural, esto es, dialéctico, lo que permitirá pensar en conjunto lo que sucede en la sociedad, - en la totalidad y en su movimiento.

3. Se considera la historicidad del objeto de conocimiento. Se busca descubrir las regularidades - - existentes en el proceso social y expresarlas mediante leyes, pero se afirma también que dichas regularidades no son permanentes y que por tanto, dichas leyes tendrán una aplicación limitada en el tiempo. Así mismo, se postula la historicidad del sujeto: el observador es por sí mismo producto -- de un medio social determinado y de su situación personal en ese medio y, esto lo condiciona para ver ciertas cosas con preferencia a otras y para verlas desde una perspectiva determinada.

4. Destacan la necesidad de examinar "fenómenos - complejos de naturaleza internacional".

5. Todo lo anterior condujo a la crítica del estructural funcionalismo por considerar que dicha orientación teórica carecía de las condiciones necesarias para permitir interpretar correctamente la realidad latinoamericana. En muchos casos se dijo que esa teoría adoptaba el marco conceptual del equilibrio social, olvidando sistemáticamente (en muchos casos) los problemas del cambio que eran los más relevantes en estas sociedades en transición.

6. El resultado de todo lo anterior fue un renacimiento del interés por el marxismo como teoría totalizante para explicar la realidad de la región.

En este panorama es menester rescatar el papel que ha tenido México como parte de este desarrollo latinoamericano. Es precisamente nuestro deseo enmarcar el momento de transición entre una perspectiva teórica más ligada a la preservación del statu-quo y otra que parte de la crítica a esta corriente, dando alternativas de cambio radical de la estructura social. Planteamos que es en 1968 cuando se manifiesta de manera más abierta esa transición que en un momento más amplio latinoamericano- se ha expresado como el paso de una sociología científica a una sociología crítica.

Es justamente en este contexto en donde surge en México el tema del Estado, como categoría fundamental para la explicación de la crisis; se modifican las formas de tratarlo teóricamente colocando en un segundo término la ligazón existente entre estado y derecho, a la que se le daba prioridad anteriormente, rescatándose otras formas de análisis que cuestionaban más que legitimaban su identidad-

a partir de la relación que guardan en la sociedad que lo está definiendo.

Para poder enmarcar en todo su detalle el problema de las ciencias sociales en México, y en especial el de la investigación, nos gustaría proporcionar algunos datos sobre el estado de ésta en algunos países de América Latina, que pretendemos podrán servir de marco referencial a nuestro tema.

Mencionaremos el caso de Argentina que cuenta 6979 investigadores por cada millón de habitantes; Uruguay con 5131 investigadores por cada millón; - Chile con 1777 por millón; Venezuela con 1612 por millón; Colombia con 1527 por millón; Perú con 319 investigadores y México con 82 por cada millón de habitantes. Estos datos proporcionados en el Informe acerca del Estado Actual de los Recursos Humanos y de los Fondos destinados a la Investigación Científica y Técnica nos marcan que hasta 1969 México ocupaba la menor proporción de investigadores respecto a los demás países latinoamericanos. (66)

De cada cien investigadores dedicados a las ciencias sociales en México, 62 impartían cátedra. De las personas dedicadas a la investigación económico-social el 61.3% no tienen un grado superior - a la licenciatura. Han sido los investigadores en el área económico social los que han cursado sus estudios de posgrado preferentemente en México, - con un 54.3%. El 45.7% de éstos lo realizaron en - el extranjero con la siguiente distribución:

DISTRIBUCION DE INVESTIGADORES QUE REALIZARON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO EN 1970.

P A I S	INVESTIGADORES
E.E.U.U.	24
FRANCIA	13
CHILE	10
ESPAÑA	7
ALEMANIA	4
ITALIA	3
BRASIL	3
INGLATERRA	2
HOLANDA	2
COLOMBIA	2
SUIZA	1
POLONIA	1
ARGENTINA	1
BELGICA	1
INDIA	1
T O T A L	75

FUENTE: MARIA LUISA RODRIGUEZ SALAS DE GOMEZ GIL. LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEXICO. (INVENTARIO DE SU ESTADO-ACTUAL) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, MEXICO, UNAM, 1970.

Podemos observar además, que en lo que se refiere a las instituciones de enseñanza superior tales como la UNAM, IPN, etc. el 55% de los investigadores desempeñan dos o más trabajos. En el área estatal el 66% lleva a cabo más de un trabajo. Finalmente, en la iniciativa privada en proporción con las anteriores el número de investigadores resulta muy reducido y éstos se dedican en su mayoría a un solo trabajo. (67)

Son los investigadores de la iniciativa privada quienes tenían un sueldo mensual mayor; en orden decreciente, los pertenecientes al sector de la enseñanza superior y los que tienen menores ingresos son los contratados por el gobierno.

Para dar un panorama histórico de las ciencias sociales en México, es conveniente reconsiderar la reflexión que hace Gómez Gil en este sentido.

Nos dice que las personas que se dedicaban a la investigación científica en México hasta 1969, lo hacían en una proporción de 80 hombres y 20 mujeres por cada cien investigadores; cerca del 93% radicaban y trabajaban en el Distrito Federal. Las instituciones que cuentan con un mayor número de investigadores son los organismos gubernamentales con un 50% sobre el total. Los investigadores tienen una edad promedio de 35 años. El 94% tiene nacionalidad mexicana encontrando que los extranjeros provienen fundamentalmente de Latinoamérica (40%); Europa 33%; Estados Unidos y Canadá 23%; -

Japón 1%. Hay mayor porcentaje de extranjeros entre los dedicados a Ciencias Exactas y Naturales - que los dedicados a otras áreas. Más de la mitad de investigadores (66%) son casados. Una tercera parte (31%) son solteros y los divorciados y viudos son el 3%. Parece existir un menor número de investigadores casados en el área económica y social.

Son los investigadores de la iniciativa privada quienes tienen un sueldo mensual mayor - - - (\$ 6 481.42); en orden decreciente los pertenecientes al sector de la enseñanza superior (\$5 620.76 - en 1968) y los de menor ingreso los contratados - por el gobierno (5 128.83 en 1968). Son los investigadores dedicados a las ciencias médicas quienes tienen ingresos mensuales personales más altos y los dedicados a las ciencias económico-sociales - los más bajos.

De acuerdo a la información proporcionada por las instituciones en 1968 se trabajó en 1260 investigaciones básicas y en 1348 en las aplicadas. Es necesario aclarar que las investigaciones básicas se refieren a la búsqueda de nuevos procesos, métodos y principios para conocer la realidad; se refiere a la presencia de elementos de innovación. - La investigación aplicada sería la aplicación o - adaptación de estos nuevos métodos, principios y - técnicas a un problema específico.

Para proporcionar una óptica general que nos-

permita hacer comparaciones entre el período inmediato anterior (hasta 1969) y la situación de la investigación científica en la etapa 1970-1976, será necesario que aportemos los datos más significativos respecto a nuestro interés.

Empezaremos por considerar el número de investigaciones que se realizaron en el área de ciencias sociales y humanidades, tomando en cuenta el tipo de actividad -investigación básica, aplicada- y por disciplina involucrada.

NUMERO DE INVESTIGACIONES QUE SE REALIZARON EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, TOMANDO EN CUENTA EL TIPO DE ACTIVIDAD (INVESTIGACION BASICA Y APLICADA)

D I S C I P L I N A	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL
	INV. BASICA	INV. APLICADA	
CIENCIAS SOCIALES			
CONTABILIDAD	0	7	7
ADMINISTRACION	3	88	91
EDUCACION	25	114	139
ECONOMIA	53	335	388
SOCIOLOGIA	82	124	206
PSICOLOGIA	28	84	112
DERECHO	34	16	50
INFORMACION	5	6	11
HISTORIA	146	66	212
LINGUISTICA	36	122	158
FILOSOFIA	24	4	28
DEMOGRAFIA	9	10	19
CIENCIA POLITICA	14	26	40
ANTROPOLOGIA	99	79	178
BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA	4	28	32
LITERATURA, FILOSOFIA Y BELLAS ARTES	19	36	55
OTRAS	2	0	2

FUENTE: ESTADISTICAS BASICAS SOBRE EL SISTEMA CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO NACIONAL. LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL, CONACYT, DIRECTORIOS Y CATALOGOS, MEXICO, 1976, P. 79.

Podemos observar que el mayor número de investigaciones aplicadas se llevaron a cabo en Economía con 335 investigaciones; y en segundo término la sociología con 124 investigaciones. En filosofía encontramos el menor número de investigación aplicada con únicamente cuatro trabajos.

En investigación básica la Historia tiene el mayor número con 146 trabajos, siguiéndole la Antropología con 99 investigaciones. La disciplina con menor número de investigaciones básicas es la Administración con 3 trabajos.

Según el cariz que ha tomado nuestro trabajo, hemos insistido en distinguir las instituciones de investigación, en tres niveles fundamentales. Estos son: el gobierno federal, organismos privados e instituciones de enseñanza superior. Para hacer esta distinción hemos considerado la división que el Conacyt en su Directorio de Instituciones de Investigación.(68) A partir de lo anterior, es importante ocuparnos del número de proyectos que se realizaron dentro de las disciplinas del área de ciencias sociales y humanidades en el período que nos ocupa, tomando en cuenta el sector de pertenencia de las instituciones involucradas. Podremos aquí darnos cuenta de qué tipo de disciplinas se desarrollaron con mayor auge, en comparación con el período anterior; qué sectores institucionales promovieron en especial a qué tipo de disciplina y fundamentalmente cuáles desarrollan el mayor número de proyectos de acuerdo a sus capacidades materiales y humanas.

NUMERO DE INVESTIGACIONES POR SECTOR DE PERTENENCIA QUE DESARROLLO LA CIENCIA EN GENERAL EN MEXICO EN 1974

SECTOR DE PERTENENCIA	INVESTIGACIONES
GOBIERNO FEDERAL	2498
GOBIERNOS DE LOS ESTADOS	89
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2003
OTROS DEL GOBIERNO	101
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL E INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	69
EMPRESAS PRIVADAS DE CAPITAL NACIONAL	270
EMPRESAS PRIVADAS DE CAPITAL EXTRANJERO	66
CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR PUBLICOS	3572
CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR PRIVADOS	331
ORGANISMOS NO LUCRATIVOS	118

FUENTE: ESTADISTICAS BASICAS SOBRE EL SISTEMA CIENTIFICO Y TECNOLOGICO NACIONAL. LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL, CONACYT, DIRECTORIOS Y CATALOGOS, MEXICO, 1976.

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN PROCESO DE EJECUCION EN LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES POR PRINCIPAL DISCIPLINA INVOLUCRADA Y SECTOR DE PERTENENCIA.

DISCIPLINA	SECTOR DE PERTENENCIA						TOTALES
	A	B	C	D	E	F	
CONTABILIDAD	0	2	11	0	0	0	13
ADMINISTRACION	25	26	50	2	26	16	145
EDUCACION	63	10	1	1	96	30	201
ECONOMIA	117	56	19	1	105	33	331
SOCIOLOGIA	47	22	0	0	106	9	184
PSICOLOGIA	20	29	4	0	55	7	110
DERECHO	3	0	0	0	36	13	52
INFORMACION	1	0	0	0	7	1	9
HISTORIA	94	4	1	0	106	8	213
LINGUISTICA	22	1	0	0	55	2	80
DEMOGRAFIA	8	0	0	0	9	0	17
FILOSOFIA	0	1	0	0	24	3	28
CIENCIA POLITICA Y ADMON. PUBLICA	5	1	0	0	35	0	41
ANTROPOLOGIA	109	26	0	0	38	5	178
BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA	11	0	0	0	23	0	34
LITERATURA, FILOSOFIA Y BELLAS ARTES	11	0	0	0	45	0	56
TOTALES	538	178	90	4	767	127	1704

FUENTE: ESTADISTICAS BASICAS SOBRE EL SISTEMA CIENTIFICO Y TECNOLOGICO NACIONAL, LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN MEXICO, CONACYT, DIRECTORIOS Y CATALOGOS, 1976.

A = GOBIERNO FEDERAL
 B = ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 C = EMPRESAS PRIVADAS DE CAPITAL NACIONAL
 D = EMPRESAS PRIVADAS DE CAPITAL EXTRANJERO
 E = CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR PUBLICOS
 F = CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR PRIVADOS.

Haciendo una comparación con los datos aportados por María Luisa Salas de Gómez Gil que se refieren al período anterior, podemos apreciar cambios muy significativos respecto a las disciplinas que son estudiadas más frecuentemente y de las cuales se realiza un mayor número de investigaciones, lo que variará ampliamente de acuerdo al sector de pertenencia.

Por lo que hemos venido exponiendo en el trabajo, cabe señalar que es el Estado en 1970-1976, con la llamada Apertura Democrática, un elemento clave y fundamental que va a propiciar y a facilitar cambios al interior del área de investigación. Hemos argumentado que entre otros objetivos de esta administración se encontraba la finalidad de hallar un respaldo tanto teórico como práctico que le permita recuperar su legitimidad administrativa y brinde mayor prestigio al régimen.

En efecto, podemos darnos cuenta que en las instituciones de investigación propias del Estado sobresalen los trabajos que se realizan en Antropología y en Economía, notándose que el Derecho y la Filosofía disminuyen notablemente respecto al período anterior. En los organismos descentralizados el interés se centra fundamentalmente en las áreas de Economía, Psicología, Administración y Antropología, con menor número de investigaciones en Derecho y Literatura.

Las empresas privadas de capital nacional se concentran en las áreas de Administración y Economía, mientras que en el sector de las empresas privadas de capital extranjero vemos que también se -

le da mayor importancia al área de Administración - aunque la cantidad de proyectos es más reducida -.

Podemos notar el auge tan grande que entre - los centros de enseñanza superior públicos adquiere la investigación en ciencias sociales en este - período, siendo el sector en donde encontramos la - mayor cantidad de proyectos en proceso de ejecu - ción. Notemos que es en el área de Sociología, - Economía e Historia, en donde tienen centrados sus mayores esfuerzos, notándose un cambio muy señala - do en relación con otras disciplinas como el Dere - cho, que en el régimen anterior había tenido tanto auge.

En los centros de enseñanza superior privados el mayor número de trabajos se encuentra en las - áreas de Economía y Educación; encontrándose en se - gundo término el área de Administración.

Sería bueno decir que las disciplinas que ma - yor interés y desarrollo tuvieron en este campo, - fueron la Economía, la Sociología, La Antropología, la Historia y la Educación. Las menos estudiadas - fueron la Contabilidad, la Información, la Filoso - fía, la Demografía, la Biblioteconomía, la Litera - tura y el Derecho.

Otros datos que nos parece importante mencio - nar son los referentes a las áreas de mayor utili - zación en las distintas disciplinas del área de - ciencias sociales. (69) En primer término tenemos - a la Economía que centra su atención en el área - del aumento de la producción agropecuaria, fores - tal y pesquera; en el conocimiento básico de la - disciplina y en el análisis de actividades genera -

doras de empleo.

En la educación el área preferente es información y documentación educativa, el estudio del medio social, los recursos humanos y el conocimiento básico de la disciplina.

Hemos encontrado que en la sociología el área de la comprensión de la problemática social de -- nuestro tiempo, la del conocimiento básico, la del estudio del medio social y los recursos humanos adquieren mayor relevancia en este período. Por otra parte, la historia se ocupó preferentemente del conocimiento básico, del arte y cultura en general, -- así como del área de información y documentación -- histórica. En lingüística se ocupan casi en su totalidad al área del rescate de manifestaciones culturales a punto de extinguirse; mientras tanto, la Antropología dedicó sus investigaciones preferentemente al conocimiento básico, al arte y cultura en general, la determinación del patrimonio cultural -- de la nación, comprensión de la problemática de -- nuestro tiempo, y la información y documentación -- antropológica.

En el área de la administración, encontramos un marcado interés en lo que respecta a las industrias manufactureras, así como en el estudio del -- medio social y los recursos humanos. En Derecho y Jurisprudencia, así como en Ciencia Política, in--vestigaron mayormente la comprensión de la problemática social de nuestro tiempo y el área de documentación y documentación de cada una de las disciplinas mencionadas.

Otro aspecto relevante es el que se refiere a los principales problemas que obstaculizan las actividades científicas y técnicas consideradas por el personal que realizó actividades de este tipo - en el período.

Tanto el gobierno federal, como la iniciativa privada, así como los centros de enseñanza superior, encontraron como obstáculos principales: la insuficiencia de recursos financieros, la ausencia de políticas definidas de investigación y desarrollo experimental y escasez de recursos humanos. Se destaca igualmente la falta de coordinación dentro y entre las instituciones y el bajo nivel de salarios.

Ahora bien, si nos hemos preocupado por proporcionar una serie de datos que desde el punto de vista oficial describen la situación de la investigación científica, ha sido con el propósito de darle cuerpo a esas cifras que por sí solas no pueden explicar en todas sus connotaciones tal problemática. Es decir, que seamos capaces de relacionar datos obtenidos numéricamente, con la estructura social que es la que dará sentido y posibilitará un análisis.

...en todo acto había la admisión de una carencia, de algo no hecho todavía y que era posible hacer, - la protesta tácita frente a la - continua evidencia de la falta, - de la merma, de la parvedad del - presente

Julio Cortázar

CAPITULO III. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. ESTADO, INICIATIVA PRIVADA, UNAM.

Hasta este momento el trabajo se ha desarrollado en dos niveles. El primero, trata de proporcionar un esquema conceptual que nos permita aproximarnos al segundo nivel, que implica la descripción de una etapa histórica.

En el capítulo anterior, cuando hablamos de la investigación científica, hemos expuesto sucintamente una serie de datos que nos servirán de herramienta para aportar un enfoque distinto acerca de la problemática de la investigación en ciencias sociales. Este enfoque tiene como finalidad expresa, subrayar el condicionamiento institucional de la investigación, lo cual, en gran medida, nos permitirá conocer la utilización que de ella se haga y la praxis político-social que de esto se desprende. Es en este sentido en que el presente capítulo se desarrollará y que formará la conclusión y síntesis del trabajo.

Nuestra inquietud parte del condicionamiento-institucional de la investigación, insistamos. Es por esta razón que para poder señalar algunos aspectos más concretos de ésta, hemos decidido separar en tres tipos, las instituciones encargadas de desarrollar trabajos de investigación. Esta separación la hemos tomado del directorio de instituciones de investigación del CONACYT.(70) En cada uno de estos tipos de institución desarrollaremos un apartado en donde se conjuntarán características específicas de la investigación, tales como la corriente teórico metodológica que impugna, la difusión y utilización de sus trabajos, entre otras.

Hemos tomado como punto de partida el condicionamiento institucional, y hemos encontrado que éste se da en dos formas principalmente:

a) Condicionamiento político.

Queremos decir con esto que el conocimiento de éste, parte del análisis de un momento histórico, sin perder de vista que la investigación se desarrolla en instituciones que se relacionan con el Estado. Esto nos lleva a enmarcar en el aspecto político-institucional el elemento determinante en última instancia de la investigación.

b) Condicionamiento cognoscitivo.

Implica el partir del hecho de que la investigación es una forma de explicación de la realidad; por tanto, no escapa a los caminos que según la teoría del conocimiento deben recorrerse para la comprensión de la misma.

Hemos tomado estos dos tipos de condicionamiento porque encontramos una relación intrínseca entre ellos; es decir, entre la teoría del conocimiento y la política. Para destacar la importancia de esta relación tendríamos que hurgar dentro de la teoría política y consecuentemente, dentro de la teoría del conocimiento. Encontramos en la primera, que para explicar una acción política al interior de una formación social, se debe partir - cuestión inevitable - del análisis histórico en dos niveles: explicando el presente a través de su devenir histórico. Dicho en otros términos, es lo que Gramsci llamaría análisis de coyuntura que necesariamente debe ubicarse en un proceso orgánico. (71)

En este sentido, no perdamos de vista en ningún momento, que si hemos circunscrito a la investigación institucionalmente condicionada como nuestro objeto de estudio, hemos de considerar el análisis del Estado, a partir de cual capturaremos - las características que nos preocupan de la investigación, de acuerdo a esa "unidad de lo diverso" - como caracteriza Poulantzas al organismo rector - de la sociedad -.

Esta caracterización de la investigación será el resultado del conocimiento del tipo de Estado, - sus relaciones con el exterior y sus funciones al interior de la sociedad nacional. (72) Función que en nuestro caso concreto resulta mediadora entre - las instituciones de investigación y los distintos grupos sociales, cuando nos referimos a la utilización que se hace de la investigación; y entre di--

chas instituciones y las características que adopte dicha investigación, cuando nos referimos a los contenidos teórico-metodológicos de éstas.

Es justamente en esta última función estatal - en donde centramos el trabajo. Es por esta razón - que al tratar de distinguir el contenido político-ideológico que contiene la investigación, definimos que la mediación del Estado al interior de la institución, se traduce en un condicionamiento de las corrientes teórico-metodológicas impugnadas - institucionalmente. Mientras que lo que se refiere a la utilización o el proceso socializante de la investigación, tal mediación se manifiesta como una praxis política; vale decir, como partícipe de una concepción ideológica que se traduce en una acción política.

Refiriéndonos al otro tipo de condicionamiento que hemos señalado, el de la teoría del conocimiento, encontramos que, siendo la investigación - un proceso de búsqueda de aprehensión de la realidad, participa cabalmente de los momentos marcados por la epistemología y de los cuales no puede escarse ningún desarrollo cognoscitivo. Dicho en -- otros términos, que en el proceso de captación de la realidad se manifiestan dos momentos. Uno, el - momento fenoménico o primera aproximación a la realidad; producto de una práctica cotidiana, inmediata, surgida de necesidades pragmáticas, y que lleva implícita una práctica política que responde y refleja estas cualidades. El otro momento, es el - que trasciende esta primera aproximación a la realidad y configura la explicación de la misma como-

un todo, al contemplar la unidad de lo fenoménico y lo esencial; que conlleva asimismo una práctica crítica que implica la transformación del objeto; -consecuentemente transforma al sujeto y por lo tanto, se manifiesta también como una práctica política.

Ahora bien, si hemos estado haciendo las anteriores consideraciones, ha sido con el propósito -de destacar dos momentos que hemos identificado como momentos mediato e inmediato.

Vemos entonces, que dentro del análisis político se da el momento inmediato, cuando la investigación tiene que responder a una crisis de coyuntura que la determina, tanto en su corriente teórica como en la utilización social que de ella se hace. Simultáneamente, en la teoría del conocimiento, se manifiesta esta aproximación inmediata a la realidad, por parte de la investigación, al enfrentarse también a una coyuntura crítica que le imprime un condicionamiento teórico-político al desarrollo de ésta. Esto implica que ha de quedarse en un nivel fenoménico, pragmático, que de alguna manera responde dentro del análisis político, a la existencia de una crisis de coyuntura, en donde el Estado implementa, desarrolla y define con mayor énfasis su papel rector dentro de la sociedad nacional.

Sin embargo, no negamos que al hablar de una crisis de coyuntura, ésta es producto y produce -una crisis orgánica a largo plazo, a la que nosotros nos hemos referido como momento mediato. Este momento lo encontramos dentro de la teoría del conocimiento, en las investigaciones que no respon-

den tanto a una necesidad pragmática, sino que al traspasar esa necesidad inmediata (como lo podría ser el caso de alimentar ideológicamente una coyuntura política) logrando conformar una visión más amplia de la realidad, retomándola en su análisis - como la correlación de fuerzas entre los distintos grupos sociales y que a largo plazo nos permiten - una explicación global de la sociedad, y retomando la unidad de teoría y praxis, consecuentemente su transformación.

Hasta aquí hemos mencionado dos acciones que contienen un sentido ideológico-político, en el - cual participa la investigación, partiendo de la - unidad de conocimiento, producción y reproducción - de la realidad: teoría-praxis. En la acción inme- diata, este sentido tiene como resultado el coadyu- var a la reproducción de las condiciones ya esta- - blecidas en la sociedad; situación que es posible - precisamente porque la teoría es producto y produ- ce una práctica que la determina y a la cual retro- alimenta. Esta teoría surge y se manifiesta en - una institución relacionada coyunturalmente con el Estado.

Por otra parte, la acción mediata de las in- - vestigaciones que se realizan en instituciones que por no tener una relación muy estrecha con el Esta- do, tienen una autonomía relativa que les permite - realizar trabajos que, si bien en un momento coyun- tural podrían colaborar nutriendo el consenso nece- sario al Estado, trascienden esta condición, con- - tribuyendo críticamente en una crisis orgánica a - la transformación de la estructural social.

Empezamos este capítulo hablando del condicio-
namiento institucional de la investigación; señala-
mos uno político y uno cognoscitivo, los que rela-
cionamos en función de la acción mediata e inmedia-
ta de la que participa. Es oportuno que aclaremos-
que no se trata de dos momentos separados que ac-
túan de manera autónoma uno respecto del otro, si-
no que son dos cualidades de una misma circunstan-
cia. Tengamos en todo momento presente que la cir-
cunstancia es, en nuestro caso, la institución; es
decir, el lugar en donde se producen las investiga-
ciones; lo anterior, sin soslayar que dichas insti-
tuciones tienen su explicación en un análisis de -
estructura que contempla el nivel económico, así -
como lo ideológico-político.

Nuestra intención al significar el aspecto po-
lítico y cognoscitivo, ha sido fundamentalmente -
con el propósito de conocer la acción que el cono-
cimiento de la realidad social tiene sobre la so-
ciedad, en un nivel superestructural. Para aproxi-
marnos a esto, fue que como una estrategia metodo-
lógica, distinguimos dos momentos tanto en el ni-
vel histórico como en el nivel cognoscitivo.

Queda, no obstante, algo más por decir. Remi-
tamos a un momento histórico la carga política re-
volucionaria que adquiere no sólo la acción de la
investigación, sino hasta la misma corriente teóri-
co-metodológica que impugna. En este sentido, la -
eficacia de la lucha ideológica entre las clases -
fundamentales, no debe buscarse exclusivamente en-
las teorías, sino en el momento histórico, que nos
va a proporcionar el camino y la estrategia adecua

da para llevarla a cabo. Retomemos el sentido de que la teoría sólo es válida en tanto sistematiza una práctica y que ésta se desarrolla en el contexto de una lucha de clases.

Ya no somos inocentes
 ni en la mala ni en la buena
 cada cual en su faena
 porque en esto no hay suplentes

Mario Benedetti

III.1 Instituciones gubernamentales. Relaciones con el Estado.

Dentro de este rubro, hemos considerado a - aquellas instituciones que se consideran propias - del Estado, como organismos descentralizados y -- empresas de participación estatal, tales como: - - ISSSTE, IMSS, Comisión Nacional de Salarios Míni-- mos, Secretarías de Estado, etc.

La investigación que se hace en este tipo de instituciones, y que de alguna manera se refiere a aspectos que tocan a la estructura socioeconómica nacional, busca legitimar el momento histórico político que le permite existir, aunque es verdad - también que en otro contexto, vale decir, en otro período político (quizás deberíamos ir más lejos y afirmar que con el cambio de administración gubernamental) dichos estudios pierden su pragmatismo, - su razón de ser, puesto que los proyectos políti-- cos contienen, en muchas ocasiones propósitos distintos a los que tenía la administración que les - antecede. Sucede entonces, que lo que era importante resaltar, por ejemplo, en el aspecto educativo-

en el régimen de Díaz Ordaz, en el que le sigue - tendrá otros aspectos que interese más resaltar.

En base a lo que hasta aquí planteamos, sería entonces el momento de enfatizar la función que a nuestro juicio adquiere el Estado como filtro, colador o rasero por donde han de introducirse las - investigaciones. Adquiere entonces el papel, la - condición de intermediario entre las investigacio- nes y la sociedad, precisamente por tratarse del - representante de la misma y como la parte directi- va del bloque hegemónico en el poder.

Quisiéramos señalar el destino que tienen las investigaciones que se producen al interior de es- te tipo de institución, desde el punto de vista - pragmático, determinado por el momento histórico-- político que les da vida, que se traduce en el ré- gimen presidencial específico, en nuestro caso el - de Echeverría Alvarez.

Cabría entonces preguntarnos cuál es el desti- no, la utilización, la respuesta social hacia es- tos trabajos que se originan dentro de las institu- ciones estatales. Todo esto se traduce en un con- senso legitimador que habrá de nutrir a la socie- dad civil, la cual impregna a toda la sociedad, lo que permitirá incorporar una legitimidad de la ac- ción llevada a cabo por el régimen político en tur- no.

Resulta oportuno en estos momentos, hablar - del consenso activo. Si tradicionalmente se ha - concebido dicho consenso como la aceptación por - parte de los distintos grupos sociales de un siste

ma político, dicha aceptación no necesariamente se traduce en una participación popular activa. Consideramos que en este caso, se trata de aquel núcleo mayoritario de la sociedad, que a pesar de estar inserto en un consenso, habríamos de calificar su intervención, su contribución y su participación en la vida política en términos de un consenso pasivo, aspecto que podríamos constatar, por ejemplo, por la bajísima participación en las elecciones por los distintos cargos estatales, desde la primera magistratura, hasta los cargos de diputados.

Con esto de ninguna manera intentamos negar la existencia de una acción política popular; lejos de ello, nuestra intención sería más bien afirmar que dicha acción se manifiesta fuera de la acción política institucionalizada, vale decir, fuera de los límites jurídico-políticos sancionados legalmente al interior del status-quo.

A partir de la crisis que sufre el régimen; éste tratará de alimentar la sociedad civil a través del consenso, intentando ocultar la coerción que se había hecho manifiesta en los sucesos de 1968. Para tal objetivo, se utilizaron mecanismos que conllevaran un consentimiento, una aceptación hacia el bloque hegemónico. Echeverría implementará el recurso político que se conocerá como la Apertura Democrática -significando con ésta la mayor libertad política de todos los grupos sociales, en las instancias económicas y político-sociales-, que finalmente tendría como resultado, una falta de credibilidad, escepticismo y apatía de los -

distintos grupos sociales hacia dicha política, - con los resultados que hemos planteado en el capítulo II. Todo esto se traducirá en una nueva crisis en la administración estatal que replanteará - la necesidad, por parte de la clase dirigente, de reestructurar sus estrategias de consolidación.

Como hemos dicho, al considerar la ligazón en tre sociedad política y sociedad civil, y al existir una identificación entre la primera con la - - coerción y la segunda con el consenso, quisiéramos reflexionar acerca del destino que en este contexto tendría la investigación estatal.

Al concebir a la ciencia dentro de la sociedad civil, no podemos menos de aseverar que como - consecuencia de la relación que guarda con el Estado, la acción de la investigación se revierte hacia la sociedad política, traduciéndose en una forma que podría considerarse como legitimadora y justificadora del bloque en el poder, al no interve- nir en una crítica que cuestione las estructuras - de ésta.

La aseveración anterior deberá considerarse - a partir de que en la práctica no es posible establecer los parámetros que distinguirían el terreno del consenso y de la coerción propiamente dicho.

Sería el momento, además, de pasar a analizar la situación del científico social que labora al - interior de un instituto gubernamental y que no - tiene injerencia en la selección del tema a investigar. Dicha selección, se inscribe en las necesidades inmediatas que le confiere su condicionamien- to estatal, y consiguientemente, dicho científico-

social ve en esta situación una limitación para el desarrollo de la ciencia que practica.

Considerando tal condicionamiento, cabría entonces apuntar los temas que sobresalieron durante el régimen y que obedecían a las necesidades inmediatas por recuperar el consenso popular.

Los temas que más sobresalieron fueron aquellos que de alguna manera pretendían colocar a México como líder o defensor de los derechos de los países del llamado Tercer Mundo. Un nacionalismo-acendrado con el propósito no tan inconsciente qu í z á s, de recordar el cardenismo; un afán de mostrar al imperialismo como el enemigo más cercano; la simpatía del régimen hacia países del bloque socialista; una posición de alerta hacia la fascistización; un aparecer contrarios hacia los intereses de los grupos empresariales (sin que por esto significara, lógicamente, que ésta fuera una situación real, aunque algunos grupos sí lo llegaron a creer, existiendo fricciones entre el gobierno y ellos, situación que planteamos a grandes rasgos en otro apartado de este trabajo).

Todo lo anterior quedó revertido o plasmado en los temas que justamente tocarán las investigaciones sociales en este tiempo; vale decir, su preocupación por el nacionalismo, el fascismo, el populismo, el Tercer Mundo, entre otros.

Sin embargo, al estar las investigaciones ubi ca d a s en el nivel estatal, nuestro interés no se dirige a distinguir aquellos temas que de manera general se trataron en estas investigaciones, sino

aquel tema que pudiera mostrar cierta incidencia - con los otros tipos de instituciones no propiamente estatales (universidades e instituciones de la iniciativa privada). Nos referimos al tema del Estado. En efecto, nos dice José Luis Reyna:

Si el tema de la segunda mitad de los sesentas fue la dependencia, el de los setentas tiende a ser el Estado. Sin embargo, - para América Latina en general y México en particular, tiene su razón de ser: el Estado es la pieza central que le presta sentido al sistema -y a la sociedad- en su conjunto. Por esta razón, Gramsci es uno de los autores más leídos en estos días. Esto significa que las investigaciones que se - realizan en la actualidad hacen -o pretenden hacer- del Estado una instancia más visible, a pesar de las innumerables instancias teóricas e históricas que aún tienen que ser despejadas. (73)

Para redondear un poco más la aproximación - teórica que hemos venido sustentando, sería conveniente hacer un último aserto que permitirá dar alguna luz al presente apartado. Al respecto es por demás ilustrativo el excelente trabajo de Carlos - Pereira quien a través de sus palabras nos brindará la oportunidad de tener un corolario hartamente ilustrador que vendría a ratificar lo anteriormente explicitado:

Había que flexibilizar la presencia del Estado en la sociedad civil, eliminar las -

tensiones acumuladas en los conflictos anteriores, recuperar la soberanía nacional-perdida ante el embate imperialista, reconstruir vínculos con los sectores distanciados, devolverle al Estado iniciativa a la política económica, atender a la agricultura campesina, formular medidas de orden redistributiva y, en fin, salvar los restos del proyecto del desarrollo nacional e independiente. Desde la campaña electoral del 1970 la nueva administración se decidió a entroncarse con el llamado nacionalismo revolucionario. Así lo indicaron la intensidad misma de la campaña, el lenguaje empleado, los problemas debatidos y las soluciones propuestas. Todo ello suponía el riesgo de generar fracturas -como en efecto ocurrió- en el interior de la burocracia política, pero la (amenazada) estabilidad del sistema político exigía pagar este precio.

Lo primero era cicatrizar las heridas -de 1968, donde el Estado había exhibido que, fuera de los procedimientos corporativos ya sólo admitía la represión como vínculo con el polo dominado de la sociedad.- La liberación de los presos políticos, el cuidadoso halago a los intelectuales, el aumento del presupuesto a las universidades, el consentimiento para que éstas se gobernaran por cuenta propia, la mayor tolerancia a la información y comentarios periodísticos de carácter crítico y, en general, lo que se denominó "Apertura Democrá-

tica", pretendía restablecer la comunicación entre el sistema político y núcleos disidentes. Sin embargo, la matanza nunca aclarada del jueves de Corpus en 1971, la pasividad gubernamental en el caso de los grupos manipulados ('porros') en los centros de enseñanza superior y, más tarde, la complicidad del gobierno en las maniobras que terminaron con expulsar a la dirección del Excelsior, redujeron hasta casi cero la credibilidad de dicha 'apertura'. (74)

Podríamos decir, en fin, que los esfuerzos del régimen de Echeverría Álvarez por volver a recuperar el crédito de los distintos grupos sociales, resultó en gran medida infructuoso al no traducirse su política aperturista más que en reformas superficiales que no alcanzaron a convencer a nadie.

Sin embargo, podemos afirmar asimismo, que respecto al destino que corrió la investigación científica en general y en ciencias sociales en particular, hubo una coyuntura favorable que los investigadores no tardaron en aprovechar. Así, vemos un gran auge de investigaciones que cuestionan las distintas estructuras que componen el sistema, y que cuentan con la anuencia del régimen.

Simultáneamente, las investigaciones realizadas en el seno de instituciones estatales, tratarán de mostrarse consecuentes con una crítica que no ponga en peligro la credibilidad de la acción gubernamental; sino más bien, y en la medida que -

esto fuera posible, se resaltaba el papel del imperialismo como responsable de los problemas del llamado Tercer Mundo, desviando oportunamente la atención sobre los problemas internos del país.

Se trataba, cabalmente, de influir con una actitud favorable hacia el régimen, que fuera capaz de nutrir, por tanto, el consenso general disipando los fantasmas del 68 en una nube de progreso y justicia social para todos, propiciada por la actitud responsable del Estado, quien al ser el guardián de los intereses de la mayoría, sería el encargado de vigilar para que no existieran conflictos entre los miembros de la sociedad mexicana.

Concluyendo, y tal y como lo mencionamos en la introducción a este trabajo, al concebir al conocimiento como parte de una praxis y ésta como consecuentemente política, y al ser la investigación en ciencias sociales una acción que se revierte en una sociedad condicionada por la injerencia directa del Estado, diremos que la investigación realizada al interior de organismos gubernamentales se muestra acorde con su creador y subvencionador, consiguiendo en términos generales debido a este condicionamiento institucional, mantener una actitud legitimadora (aunque no necesariamente tiene que hacerse explícitamente) cuando toquen aspectos relacionados con la explicación e interpretación de problemas que atañan a las estructuras económicas, sociales y políticas fundamentalmente.

Marinero, capitán
 no te asuste naufragar
 que el tesoro que buscamos, capitán
 no está en el seno del puerto
 sino en el fondo del mar

León Felipe

III.2 Instituciones de investigación de la UNAM. Relación con el Estado.

Dentro de las instituciones de enseñanza superior que trabajan sobre investigación en ciencias sociales, hemos centrado nuestro interés en la UNAM porque en ella encontramos por primera vez en el país, que el quehacer en ciencias sociales adquiere carácter institucionalizado en su seno. En efecto,

Con la creación del IIS (Instituto de Investigaciones Sociales) se inició formal y realmente en México la institucionalización de la sociología, aunque tendrían todavía que pasar más de veinte años para que la disciplina se desligara de la antropología y el derecho para adquirir su mayoría de edad. (75)

Y en otra parte:

"... hasta mediados del siglo los temas po

líticos, en la medida en que eran aborda-- dos académicamente en México, lo eran casi siempre por juristas e historiadores, las excepciones eran pocas. En 1939 se creó el Instituto de Investigaciones Sociales y en 1951... la Universidad Nacional Autónoma de México creó la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

...se había echado las bases para un cambio cualitativo en el estudio de la política mexicana y esto, poco a poco, quedaría al descubierto. Las primeras investigaciones y esfuerzos teóricos empezaron a aparecer en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas de la ECPS, que inició su publicación en 1955 (la Revista Mexicana de Sociología, donde también han aparecido artículos de naturaleza claramente política, había iniciado su publicación en 1939".(76)

Antes de iniciar propiamente el análisis que se refiere a la UNAM, se plantea la necesidad de considerar algunos aspectos que nos han de servir para poder deslizarnos mejor y sin ruptura hacia el terreno propiamente dicho de los institutos de investigación de la UNAM.

Surge entonces la primera gran diferenciación con respecto a la investigación que se realiza al interior de las instituciones estatales y que se refiere a la relación que anteriormente planteamos entre lo mediato y lo inmediato.

Dicho en otros términos, cuando planteábamos,

en términos generales, a la acción de la investigación estatal como respondiendo a una necesidad política inmediata, pragmática, cabría entonces hacer su identificación como condicionada coyunturalmente, desde su origen motivacional, su desarrollo e incluso hasta su utilización.

Hacemos la distinción con la investigación - que se origina dentro de la UNAM en el sentido de hacer hincapié, subrayar y significar el carácter dialéctico entre lo mediato y lo inmediato que se traduce en un análisis de proceso histórico. Vale decir, que logra conciliar la visualización de una crisis coyuntural siempre enmarcada en términos de un proceso como es el caso del mexicano, en el que la crisis orgánica (77) cobra todo su significado en el análisis. Este es otro elemento que nos permitirá considerar este tipo de investigación como de acción mediata tanto en su significación como en su utilización.

Lo anterior trae algunas consecuencias serias en la configuración de la investigación al interior de la UNAM. Será entonces pertinente marcar la condición que adquiere dicha investigación en su relación con la sociedad que la define. Percibimos una ruptura entre la investigación acabada en las instituciones universitarias y su utilización o significado en la lucha ideológica entre las dos clases fundamentales. Esta ruptura obviamente es también coyuntural o inmediata, puesto que la socialización o la aprehensión por parte de la sociedad de este tipo de investigación, queda vertida a lo largo de todo un desarrollo histórico de la sociedad; en otros términos, a lo largo de la crisis

orgánica del proceso mexicano. Es decir, que dicha investigación, en múltiples casos nutre a la sociedad civil, tomando partido por los intereses de la clase en ascenso, aún antes de que ésta se apodere del poder estatal, coadyuvando con su crítica, a - alimentar ideológicamente a esta clase y partici-- pando, consecuentemente en la lucha ideológica de las clases antagónicas. La utilización, por tanto, de esta investigación habrá que calificarla como - mediata. Nos referimos, lógicamente, a aquel tipo- de investigación crítica del status-quo y que propugna por su transformación, no su reproducción.

Podría parecer paradójico que por un lado con sideremos la utilización y la socialización de la - investigación crítica realizada en la UNAM como de acción a largo plazo o mediata, lo que podría, apa - rentemente, restarle combatividad en el terreno - ideológico, en una crisis coyuntural. Pero si concebimos a ésta última como parte de un proceso de - crisis a largo plazo u orgánica, vemos que en la - realidad los dos momentos -el mediato y el inmedia - to- son también parte de un solo proceso y que es - tán dialécticamente configurados. Por lo que su - acción crítica queda revertida en todo el proceso - crítico orgánico.

Al poner de manifiesto la acción mediata que - adjudicamos a la investigación crítica, no intenta - mos en ningún momento restar importancia a su ac - ción inmediata, sino más bien subrayar que es en - un proceso a largo plazo en donde encontrará, en - muchos casos, la respuesta a sus cuestionamientos - estructurales plasmados en investigaciones, cuya - socialización ha encontrado dificultades para lle - varse a cabo.

Habría entonces que detectar en dónde queda - inserto o cuál es el muro en el que se estrella to do intento crítico y transformador de cierto tipo- de investigación en ciencias sociales, esto es, y- como lo hemos dicho antes, aquel que intenta una - explicación de las estructuras económicas, políti- cas y sociales.

Aceptémoslo una vez más, el problema lo pode- mos inscribir en la dialéctica establecida entre - el consenso y la coerción. Al insertar nuestra - ciencia social en la sociedad civil, nos percata- mos de la función que realiza el Estado cuando per mite que se de una investigación crítica -como su- cede en el caso de la Apertura Democrática- con - cierta autonomía relativa, para continuar en su in tento de consolidación consensual. No obstante, - el Estado en su doble carácter como director, des- pliega otros mecanismos que se dirigen al manejo - de una coerción que establece límites (por su pro- pio carácter) imprecisos entre la investigación y- la socialización de ésta. Por lo tanto, tendría- mos que resaltar una vez más el papel mediador, in termediario y de árbitro del Estado, que es el que marca, en última instancia, las reglas en el juego político del consenso y la coerción. Necesariamen- te, dichas reglas han de obedecer a las necesida- des de la clase hegemónica que dicho Estado repre- senta.

Podríamos pensar, siguiendo esta reflexión, - en la forma que reviste el carácter autónomo de la Universidad, que no es otra cosa que una concesión del Estado, ubicada en cierto margen de libertad - al interior de la institución a la vez que garanti-

za el control. ¿Cómo ocurre esto? La respuesta vendría a reforzar una vez más la identidad consenso-coerción. No seamos mecánicos, si afirmamos que la universidad tiene cierto margen de libertad para elaborar investigaciones sociales críticas, cuestionadoras del sistema, es éste a su vez el que les está permitiendo lograrlas, en un afán de reforzar socialmente el consenso. Esto ya es sabido, empero, será necesario decir que el Estado, consideremos el ejemplo de la administración de Echeverría, tiene necesidades coyunturales que lo obligan a seguir políticas como la Apertura Democrática. El resultado es que al ser éstas necesidades inmediatas, dejan de lado el papel que en una crisis orgánica (o a largo plazo) desempeña en la desestabilización o desquebrajamiento de un sistema, la investigación.

Es aquí en donde esta última nutre a la sociedad civil desde antes de un cambio en las estructuras de una formación social, colaborando a la creación de una ideología coherente con el cambio-revolucionario. Estaríamos, entonces, de acuerdo con Portelli que nos dice:

Para Gramsci, el terreno esencial en la lucha contra la clase dirigente se sitúa en la sociedad civil; el grupo que controla la sociedad civil es el grupo hegemónico y la conquista de la sociedad política remata esta hegemonía extendiéndola al conjunto del Estado (sociedad civil+sociedad política). Hegemonía Gramsciana es primacía de la sociedad civil sobre la sociedad política. (78)

Sin embargo, habrá que tener muchísimo cuidado con esta ventaja de la investigación crítica - universitaria. Pues si bien es cierto lo anterior, también lo es el hecho de que su existencia continúa reforzando coyunturalmente el consenso del blo que en el poder. De este modo, queda una vez más de manifiesto el carácter contradictorio de dicha investigación, al ser, por una parte, contraria al status-quo contribuyendo críticamente a su destrucción y por la otra, consolidador del mismo, al estar históricamente determinado y no traspasar o de jar a un lado el poder político detentado por un bloque hegemónico orgánicamente articulado.

Cabría entonces, señalar que la alianza efectuada por parte del régimen echeverrista y los intelectuales trajo ventajas para ambos, puesto que éste consiguió consolidar un cierto prestigio como simpatizante o por lo menos tolerante con la ideología crítica, lo que le ayudó, entre otras cosas, a superar momentáneamente la crisis de dirección - originada más próximamente por el conflicto de - - 1968. Los intelectuales en general, y la investigación social crítica en particular, consiguieron en esta alianza, un desarrollo en la corriente crítica en general que se traduce en un instrumental - teórico, que desde la superestructura pudiera cola borar a largo plazo en la destrucción de una ideología anquilosada y mantenida por el bloque hegemónico mexicano. (79)

Otro aspecto que es necesario prestarle toda-nuestra atención es el referente al carácter, para fraseando a Marx, social de la universidad y su - condición de ser un organismo al que solamente tie

nen acceso una parte mínima de la población en México. En efecto, después de la Apertura Democrática, surgen escuelas tales como los Colegios de - - Ciencias y Humanidades, de Bachilleres, etc. que - - significaron un intento por ampliar el acceso a - - instituciones de enseñanza superior. Sin embargo, aunque políticamente se manejara esta accesibili--dad en igualdad de circunstancias a dichos institu--tos, la verdad es bien otra. Una vez más, la clase social es la que determina en última instancia esto. Aquí cabría hacer mención de Miliband, cuya reflexión se inserta al interior de las sociedades industrialmente avanzadas, pero que bien puede - - aplicarse el caso a sociedades como la nuestra, - - con la agudización correspondiente a nuestro caso específico. Dice, refiriéndose al predominio de la clase superior y media que asiste a los institutos de enseñanza superior:

"...(este acceso) nada tiene de sorprendente. Tal educación requiere una preparación a temprana edad que los niños de la clase-trabajadora son los que menos suelen recibir. En la mayoría de los casos, estos niños asisten a escuelas que, para decirlo - - con la atinada frase del Sr. Moyer, son -- 'instituciones de custodia' en donde aguardan el momento en el que los reglamentos - - de educación les permitan comenzar a desempeñar el papel reservado por las circuns--tancias de su clase desde su nacimiento, a saber, el de partidores de leña y acarreadores de agua.

Y más adelante dice citando a Darhendorf:

"A veces los sociólogos describen a la sociedad alemana (¿qué diremos nosotros de la mexicana!) y los políticos a menudo lo creen, como si estuviese virtualmente exenta de clases y se dice, generalmente, en los debates políticos, que en el mundo moderno, evidentemente, estas clases y estos estratos sociales han desaparecido, y que en la actualidad todo mundo tiene las mismas oportunidades, etc." (80)

Con esto queremos decir que si el acceso a la universidad está restringido, al estar condicionado por la clase social, el área de la investigación se encontrará influida de esta restricción, debido a las condiciones poco favorables que acusa la tarea de la investigación en México. Al respecto, parece oportuno proporcionar los datos siguientes:

Son los investigadores de la iniciativa privada quienes tienen un sueldo mensual mayor (datos de 1969), de 6,481.42; en orden decreciente los del sector de la enseñanza superior (con \$5620.76) en 1968. Son los investigadores médicos quienes tienen ingresos mensuales personales más altos y los que se dedican a las ciencias económico-sociales los más bajos. (81)

Si es cierto que la investigación en ciencias

sociales es la menos remunerada, es fácil deducir que las clases menos favorecidas no podrán afrontar, de manera general, el problema económico que resulta de esta situación y preferirán dedicarse, en el caso de llegar a la universidad, a quehaceres que les resulten más atractivos desde el punto de vista de ingresos económicos. Dice Miliband:

Aún si hacemos caso omiso de todo esto, es necesario recordar, no obstante, que una preparación universitaria ofrece tan sólo un lugar de partida en la carrera posuniversitaria. Y esta carrera también está arreglada. Pues intervienen otros varios factores, que afectan materialmente a las carreras. Uno de ellos es el de la red de 'relaciones e influencias' que conecta a los miembros de los grupos componentes de las élites; las familias de la clase obrera, por regla general, no tienen muy buenas 'relaciones e influencias'. (82)

Lo anterior lo podemos también observar en el ámbito ocupacional, en donde a pesar de que se señalan dos vertientes que caracterizan generalmente el trabajo del científico social, que son la docencia y la investigación, encontramos que es un grupo minoritario privilegiado el que se dedica a ésta última. Además, la necesidad de otros núcleos - también egresados de la UNAM, que tienen que prestar sus servicios en instituciones en donde desempeñan un trabajo fuera de lo que se podría considerar estrictamente área científico-social. Ocurre -

entonces una disociación entre el carácter crítico de la formación escolar, que crea una conciencia y un compromiso ante la realidad, por un lado, y por el otro, una realidad social que los empuja a desempeñar actividades poco coherentes con esa conciencia crítica.

¿Cómo afecta esa situación a la investigación? Podríamos contestar esta pregunta, considerando la categorización gramsciana del intelectual orgánico:

Los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político a saber: 1) del 'consenso' espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, de su posición y su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de la coerción estatal que asegura 'legalmente' la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y la dirección, casos en el que el consenso espontáneo viene a menos. (83)

Por consiguiente, al ser el científico social uno de tantos vehículos de la ideología, su actuación respecto a lo que Gramsci denomina intelectual orgánico está de alguna manera determinado por la institución en que labora, y ya vimos ante-

riormente, que dicha actuación está determinada - por la posibilidad de acceso que rige de acuerdo a la pertenencia a una clase social.

Así, encontramos que mientras el científico - social que recibió una formación crítica en la universidad, podría continuar siendo coherente con -- esta condición, al incorporarse a instituciones estatales, necesariamente ha de limitar en gran medida su intención crítica y transformadora del sistema, en función de los requerimientos de la institución que contrata sus servicios. Sin embargo, - - aquel que sí consigue integrarse a la investiga- - ción realizada en el terreno universitario, tiene un margen menos irrestricto para impregnar toda la carga crítica racional contraria al status-quo que su formación académica le brinda, y de este modo - puede llegar a representar o caracterizar aquella actividad que en las siguientes líneas de María An-tonieta Macciocchi quedaría bien explicitada y que se refieren al papel del intelectual orgánico - - gramsciano:

Orgánico es el intelectual cuya relación - con la clase revolucionaria es fuente de - pensamiento común. Ha dejado de ser el narciso inconsecuente, individualista, que - flota 'en las aulas del libre pensamiento' (ese aspecto 'inapresable', es si se quiere, todo lo contrario de lo 'orgánico') y mantiene una relación mistificada (o clandestina) con la clase social a la que si--gue perteneciendo. La relación orgánica en cambio, es reconocida, proclamada, teorizada

da, aceptada políticamente para defender - mejor la 'nueva concepción del mundo' de - la que es portadora la clase revoluciona-- ria en ascenso. (84)

Dejemos bien claro, no obstante, que no significa ser intelectual orgánico ligado a la clase - proletaria exclusivamente por el hecho de realizar o llevar a cabo investigaciones críticas; es fundamental que éstas queden plasmadas al interior de - una lucha política que desde lo ideológico tuviera la capacidad de replantear nuevos caminos para socializar o difundir dichas investigaciones a nivel masivo.(85)

A estas altura bien podríamos ser acusadas de haber establecido una contradicción en el sentido - de, por un lado, declarar a la Universidad como -- aquel terreno de lo inaccesible, para las clases - menos favorecidas de la sociedad, y por la otra, - afirmar que en su interior pueden identificarse, - formarse y desarrollarse un cierto tipo de investigadores críticos identificados con los intereses - de la clase en ascenso, lo que nos podría llevar a concluir que es solamente un pequeño grupo privilegiado el que en un momento dado puede alcanzar tal situación.

La única respuesta que encontramos en esta - contradicción es aquella que plantea como condi-- ción de la sociedad capitalista, el divorcio entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Es -- bien sabido que históricamente el intelectual surge cuando aparece la posibilidad de que cierto núcleo se desligue de la producción precisamente a -

partir de la existencia de un excedente, lo que le permitirá ocupar su tiempo en el quehacer propiamente intelectual. Es este estrato favorecido o - marcado por esta situación el que vendrá a constituir o definir el quehacer que le permitirá comprender su momento histórico y establecer críticas que permitan formular la teoría que en un momento dado puede comportarse como revolucionaria. (86)

No está, como última observación, de más decir que el hecho de que dicho científico social colabore en la elaboración de una ideología coherente con los intereses de la clase en ascenso, el podrá llevar a cabo una transformación de las estructuras. El será un auxiliar en esta tarea, pero esta revolución se lleva a cabo fundamentalmente por la clase explotada, el proletariado, que es la directamente afectada en sus intereses.

ustedé conoce
mejor que nadie
la ley amarga
de estos países

ustedes duros
con nuestra gente
por qué con otros
son tan serviles

Mario Benedetti

III. 3. Organismos privados.

Primeramente, será necesario aclarar que en este apartado, por razones meramente de convención, se considerarán en un mismo nivel instituciones - propiamente privadas junto con organismos internacionales, puesto que en muchas ocasiones encontramos puntos en común que nos permiten lograr tal - identificación. Para caracterizar este tipo de institución, qué mejor que proporcionar la definición que una de ellas hace de sí misma y que de alguna - manera, puede aplicarse en general a todas las instituciones privadas:

Es una asociación civil integrada por científicos y especialistas sociales cuyos fines son la investigación social aplicada, - la capacitación de investigadores, de promotores, de técnicos y de dirigentes sociales, así como la divulgación de conocimien

tos científicos y la asesoría técnica pres
tada a cualquier organismo que trabaja en-
programas de desarrollo y cambio social. -
(87)

En un primer intento de acercamiento a estas-
instituciones, diremos que es justamente en la in-
tersección entre distintos factores, condiciones y
cualidades en donde encontramos el sello definito-
rio de la investigación que en su interior se pro-
duce. Dicho en otros términos, habremos de notar-
la injerencia de fundaciones generalmente extranje
ras, del Estado y de la iniciativa privada, que -
nos brindan material que nos permitirá apuntar sus
delimitaciones, sus interrelaciones con los otros-
institutos de investigación que hemos definido en-
los apartados anteriores y, finalmente, cuál es su
contribución en el ámbito de las ciencias sociales.

Si nuestro propósito ha sido hasta el momento
mostrar la situación de los distintos agentes que-
intervienen en la configuración de la investiga- -
ción, nos propondríamos, primeramente, resaltar -
las delimitaciones que la investigación adquiere -
al tener cierto compromiso con el sector estatal, -
al permitirle éste que lleve a cabo sus activida--
des y, en algunos casos, con la contribución econó-
mica a la institución que le permitirá desarrollar
se. En otras ocasiones nos encontramos con que se-
trata de organismos subsidiados por el gobierno fe-
deral y la iniciativa privada, como en el caso del
Centro de Estudios Económicos y Sociales del Ter--
cer Mundo. Otros, como el del Instituto de Estu---
dios Políticos, Económicos y Sociales, manejado -

por el partido oficial, el Partido Revolucionario-Institucional. Ambas instituciones se autoconsideran privadas, a pesar de su ligazón con el Estado.

En segundo lugar, será interesante resaltar sus vínculos con organismos internacionales y fundaciones extranjeras, lo que vendría a condicionar y limitar la tónica que adquiere la investigación en este nivel.

A partir de las políticas de cooperación internacional, se establecen nexos o alianzas que van a determinar entre otras cosas los temas que han de manejarse preferentemente. Finalmente, al ser la iniciativa privada un sector con cierta facultad en el terreno económico, y al tener, por tanto, mayor aporte en los presupuestos, les permite influir e intervenir en las decisiones respecto a los temas a investigar.

Se adquieren compromisos muy acendrados al tener un triple carácter (Estado, Iniciativa privada, Organismos Internacionales) que limita mayormente su margen de libertad de hacer investigación crítica, como es el caso de las instituciones que pertenecen a la universidad. Esto se traduce, de manera general, en la necesidad de estas instituciones, de hacer investigaciones que en la medida de lo posible no alteren sus alianzas, sus relaciones y en suma los vínculos que de alguna manera permiten su existencia. Esto es, que deben, pese a tener algunas investigaciones críticas, dirigir fundamentalmente sus esfuerzos a la realización de investigaciones en donde la "neutralidad valorativa" sea el legitimador, desde lo científico, de la investigación que se realiza. (88)

Al respecto, cabe mencionar a Luis Ratinoff - que nos dice sobre los organismos internacionales, que debido a su naturaleza intergubernamental están sometidos a presiones gubernamentales que aunque en algunos casos son más flexibles, constituyen una amenaza latente que les impide tener mayor libertad de acción; en efecto:

...lo más grave, tal vez, frente a los equívocos que podría generar esta cuestión que mezclaba a intelectuales y políticos, que intentaban detectar verdades y evidencias - pero al mismo tiempo participaban en el juego del poder, fue la tendencia de algunos organismos a concentrarse en la tarea de satisfacer los requerimientos de los estados. No es extraño que la investigación básica - pasara poco a poco a segundo plano, a adquirir más compromisos en el campo de la asistencia técnica. (89)

Con lo expuesto anteriormente, podríamos considerar que la investigación a este nivel se enfoca preferentemente a los problemas relacionados - con los requerimientos más inmediatos que se plantean las instituciones con las que están vinculadas, traduciéndose en estudios enfocados preferentemente a los datos empíricos que en muchos de los casos limitan el mismo análisis.

Consideremos la manera como Pablo González Casanova plantea el problema entre la cooperación internacional y los conflictos ideológicos en la investigación; afirma que a partir de la posguerra,-

han crecido al mismo tiempo la cooperación internacional y los conflictos a nivel ideológico. Esto - ha tenido como consecuencia que la cooperación se manifieste de la siguiente forma:

- 1.- Realizar estudios meramente descriptivos (como los de la ONU).
- 2.- Investigaciones con una validez práctica inmediata a encargo de gobiernos que solicitan asistencia técnica.
- 3.- Equipos heterogéneos con participantes de países desarrollados en los que son dominantes los desarrollados, terminando todo en ser meros recolectores de datos.
- 4.- Equipos con técnica y teoría similares.
- 5.- Estudios behavioristas con participantes de países capitalistas y socialistas acatando un grupo el planteamiento del otro.
- 6.- Equipos de países capitalistas que realizan investigación a partir de cuadros teóricos relativamente distintos pero sin que se presenten los conflictos teórico-metodológicos del presente.

Dice Casanova:

...los conflictos ideológicos fundamentales se siguen librando al margen de la cooperación con los resultados de las investigaciones con los grupos en pugna. En el fondo, los esfuerzos realizados cuando no se limitan a análisis puramente estadísticos y censales, constituyen una ampliación

de los problemas tradicionales en la inves
tigación en ciencias sociales. (90)

Ante esta situación lo que nosotros podemos - deducir de este hecho es que la acción de la inves
tigación -cuando se refiere a la realidad en insti
tuciones con injerencia de organismos internaciona
les- sirve para conseguir un cierto prestigio a ni
vel internacional y nacional en el sentido de la -
preocupación que existe por problemas que no se li
mitan al aspecto nacional interno sino que conside
ran la problemática internacional lo que conlleva-
rá más alianzas, así como un aumento en la coopera
ción. Si bien hemos tratado los institutos de in--
vestigación privados de manera muy general, vale -
la pena señalar la existencia de serios intentos -
por consolidar la investigación en ciencias socia-
les, como lo muestra el caso de la CEPAL (Comisión
Económica para América Latina) que:

Creó un pensamiento para América Latina -
considerado como un todo. Este pensamiento
trató de diagnosticar y explicar las cau--
sas del subdesarrollo latinoamericano...no
se limitó a proponer un análisis del subde
sarrollo y de sus causas sino que creó un-
proyecto global de políticas para superar-
esa situación...proporcionó una serie de -
dator sobre América Latina en general y so
bre los países que la integran. Tales da--
tos fueron implícita o explícitamente uti-
lizados en la investigación sociológica. -
Por último a la propia CEPAL comenzó a - -
preocuparla a mediados de la década de los

50, el problema que dió en llamarse 'aspectos sociales del desarrollo' y contribuyó - así de una manera más específica a la interpretación sociológica.(91)

Por otra parte, las instituciones privadas de investigación que no tienen injerencia directa ni por parte del Estado ni de algún organismo internacional, su margen de autonomía relativa, con respecto a sus financiadores, los lleva generalmente a realizar investigaciones pragmáticas e inmediatistas, en donde los investigadores que las realizan son meros instrumentos en cuanto a la toma de decisión de los temas que abarcan tal tipo de trabajos. Por tanto, su contribución en cuanto la ciencia social en general resulta muy circunscrita a una esfera de utilización inmediata que no aporta mucho, en cuanto teoría sociológica, y nos va a permitir situarla dentro del tipo de institución - que alimenta, a partir de las categorías ideológicas que se manejan en las investigaciones, el status-quo-. .

Un caso muy concreto de este tipo de instituciones lo encontramos en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales en cuyo folleto de presentación se muestran de manera general las políticas sustentadas por el Centro. Se definen así mismos como:

Una institución privada sin fines de lucro. Es independiente de cualquier partido político, iglesia u organismo público o privado, nacional o internacional (sic)... la mayor parte de las actividades realizadas por el instituto se basan en contratos de traba

jo, pero gracias al apoyo recibido de algunas fundaciones (particularmente la Fundación Ford) se han podido desarrollar programas y mantener un equipo central básico. - (92)

Justamente después de confesarse independientes de toda relación con cualquier tipo de institución privada o pública, todavía se atreven a decir:

Una serie importante de proyectos y programas específicos han sido patrocinados...por fundaciones nacionales de naturaleza eminentemente filantrópica, para fines sociales o científicos.

Han colaborado generosamente: Fundación-Ford; Zentral Stele Misereor y Advenia de - Alemania; Pathfinder Fund; Catholic Relief Services; Fundación Mexicana para el Desarrollo; International Development Research-Centre de Canada; Fondo de Naciones Unidas-para Actividades de Población y otras en menor escala. (93)

Y para corroborar su anterior aserto:

La política del instituto frente a agencias internacionales es clara: el IMES no hace trabajos para ninguna agencia extranjera ni condiciona sus proyectos a las políticas extranjeras menos aún si se tratase de organismos gubernamentales de otros países o de agencias de interés político (sic). (94)

Como si no fuera suficiente, brindan a continuación el nombre de algunas de las instituciones con las que han colaborado y de las que desconocen sus intenciones políticas: Federación de Institutos de Investigación Social y Socio-Religiosa; - - Unión Social de Empresarios Mexicanos; University of Minnesota y su Center for Comparative Studies - of Technological and Social Change; University of Louisiana; University of Connecticut; IMSS; - - INFONAVIT; Departamento del D.F.; ISSSTE; Central Impulsora; Empresas Bimbo, etc.

Lo único que se nos ocurre agregar a esto, es preguntarnos en qué ámbito llevará a cabo este instituto sus investigaciones no sociales y apolíti--cas; quizá en los terrenos propios de la metafísica, lugar en donde podrán separar perfectamente todas las instituciones que se les ocurran. Podrán - realizar su independencia con la ayuda desinteresada que les prestan esas entidades filantrópicas - (¿celestiales?) como la Fundación Ford.

Preguntaríamos, asimismo, ¿podría llegar a - producir conocimientos científicos un organismo - tan implicado con otros, ya sea como clientes, ya sea con su apoyo económico, sin siquiera estar capacitado para comprender cómo lo delimita o lo cincunscribe esta situación? Resulta inconcebible, - cuando no risible, que una institución que se anuncia como ocupada de hacer investigaciones sociales, tenga el atrevimiento (¿o la ignorancia?) de negar su inserción en un contexto económico, político y social, convirtiéndose en la isla que probablemente habitan los Robinsones que tan cáusticamente -

criticara Marx en su famoso Prólogo a la Contribución.

Pasemos, ahora, a considerar otro tipo de instituciones que, por lo menos, no niegan sus relaciones sociales, ni el contexto en que se manifiestan, ni qué propósitos les dieron vida.

Nuestro interés, desde el punto de vista de la investigación, sería resaltar algún aspecto de la Reforma Política de Echeverría, es decir, de la Apertura Democrática, que pretende clarificar de manera palpable cuáles eran los propósitos de tal administración respecto a la investigación en ciencias sociales y de qué manera se concretizaron; -- así como caracterizar a aquella institución de investigación que además de considerarse privada, -- tiene una injerencia muy directa del Estado.

Sería el caso, cabalmente, del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, creado por iniciativa de Luis Echeverría Álvarez e -- inaugurado en el último año de su régimen.(1976).

El patrimonio del centro comprende un fidei comiso --cuyo fiduciario es el Banco de México-- formado por las aportaciones de un grupo de particulares y un subsidio otorgado -- por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública. Así mismo -- cuenta con el apoyo de la Organización de -- las Naciones Unidas. (95)

Más adelante, nos dice dicho centro sus objetivos que como institución pretenderá llevar a ca-

bo, dando las bases teóricas en que se fundamentan para trabajar.

...(el CEESTM) ha elaborado sus proyectos - partiendo de un supuesto teórico fundamen-- tal: el subdesarrollo no puede considerar-- se como un fenómeno económico a la luz de - simples indicadores o variantes estadísti-- cos. El subdesarrollo es un subproducto del desarrollo desigual, una consecuencia histó-- rica de la división internacional del traba-- jo y de la herencia colonial, y constituye, por lo tanto, un proceso socio-económico - muy complejo, que exige, para su supera-- ción y transformación, un pronunciamiento - sobre la totalidad de sus causas, a fin de establecer y definir las alternativas via-- bles. (96)

Desde el planteamiento inicial se notan inme-- diatamente las políticas de la Apertura Democráti-- ca respecto a la investigación científica social:-- por un lado, una alternativa para poner de relieve críticamente los problemas sociales más acuciantes e inmediatos del país, tales como distribución des-- igual del ingreso, analfabetismo, desempleo, etc.-- y por el otro, objetos de una clara y aguda depen-- dencia con los países hegemónicos del mundo desa-- rrollado, sería la explicación a nuestra situación de subdesarrollados. Se soslaya en todo momento -- las implicaciones internas que el mismo Estado co-- mo vigilante de los intereses del bloque hegemóni-- co (más aún, presentando a este Estado como el lí-- der llamado a unificar, resolver y dar alternati--

vas al problema del llamado Tercer Mundo, siempre a nivel internacional) tiene al interior de la nación.

Esto da un carácter sui-géneris al trabajo de investigación que al interior del Centro se realiza, puesto que a la vez que existe toda la libertad de crítica, ésta está delimitada por lineamientos que debe seguir el análisis de los problemas sociales en dicho Centro. Para ponerlo en sus propios términos, citamos:

Tres cuartas partes de la humanidad viven hoy en condiciones intolerables. La economía contemporánea, estructurada sobre la dominación y el abuso del poder de los más fuertes, cristaliza su desarrollo en una acción destructura del medio ambiente y de los recursos que constituyen la herencia colectiva de la humanidad. Por esa misma causa es imprescindible transformar a la ciencia y a la tecnología en instrumentos verdaderos del cambio. No lo son ahora porque actúan como costosos eslabones para mantener la dependencia y el control monopólico del desarrollo. Liberar a la ciencia y a la tecnología de un modelo mecánico de dominio constituye uno de los más importantes y trascendentes objetivos de los pueblos y de los hombres. El desarrollo y la libertad no pueden ser concebidos al margen de una reformulación total del papel y la función de la ciencia y la tec-

nología. Su transferencia creadora debe ser el vínculo superior de la convivencia humana- (97)

Dice el CEESTM, más adelante, respecto a sus objetivos:

---como institución dedicada a la investigación, el CEESTM parte de la idea de que la reflexión y el análisis constituyen tareas insoslayables e inmediatas para afrontar los múltiples y complejos problemas que afectan a los pueblos del tercer mundo. Sin embargo, el objetivo fundamental y último de este Centro no es únicamente investigar sino, esencialmente, ofrecer soluciones viables a problemas específicos y propiciar el intercambio de experiencias útiles. (98)

Notamos una vez más el propósito de cumplir proyectos con fines pragmáticos inmediatos; aunque dichos fines los plantean en términos muy vagos, puesto que hablan de manera muy general de los "pueblos del tercer mundo" buscando "ofrecer soluciones viables a problemas específicos".

La creación de este Centro vendría a ratificar, desde el punto de vista de la investigación, el proyecto de la administración de Luis Echeverría de crear vínculos de apoyo entre la ciencia y una estrategia política bien definida, que representa todo su intento consensual, que a la vez que legítima, disimula una coerción implícita al interior del régimen, cuyos propósitos coyunturales le

gitimadores, por tanto, se manifiestan en toda su claridad.

Después de haber señalado de manera muy esquemática los propósitos, las características y los lineamientos generales que conforman el Centro, nos dedicaremos a rastrear una vez más la acción de las investigaciones respecto a la lucha ideológica, que le permitirá participar dentro de lo que Gramsci llama la homogeneización ideológica (identificación de intereses con alguna de las dos clases fundamentales). Es por demás obvia la reiteración de que al tratarse de investigaciones originadas en instituciones del Estado, con ayuda de organismos internacionales y con aportaciones económicas del sector privado, éstas estarán, por tanto, circunscritas a este triple condicionamiento. La acción de esta investigación no estará, por tanto, encaminada al cuestionamiento de las estructuras de la sociedad mexicana, sino más bien, a la búsqueda de soluciones sin pretender, en ningún momento ayudar al desquebrajamiento del status-quo. En todo caso, se quedan en meros intentos de explicar la realidad y de adecuar métodos y teorías que desde el punto de vista científico no impliquen comprometer su condición científica que se muestra en armonía con los propósitos políticos que le han dado vida.

Una última observación respecto al carácter de tal investigación, vendría a situarse en el sentido que por su condición conciliatoria respecto al Estado y sus instituciones afines, encontramos que generalmente sus estudios se dirigen al tratamiento de los problemas sociales a partir de los -

lineamientos teórico-metodológicos del estructural -funcionalismo, por ser aquellos que le son más - propios en su proyecto de explicar la realidad en - términos de desarrollo y reforma en lugar de plan - tearla en términos de ruptura y transformación de - las estructuras de una formación social.

Su compromiso, pues, es con el Estado, con - las instituciones de la sociedad civil encargadas - de legitimar los intereses del bloque en el poder - y consecuentemente, con la clase social que no de - sea un cambio estructural.

La pregunta punzante que me hicieron
Las respuestas veraces que no di

Mario Benedetti

A manera de conclusión.

Al poner el punto final a un trabajo de inves
tigación, parece necesario resaltar aquellos aspec
tos que de alguna manera han servido de base - hi-
lo conductor, diríamos nosotros -, en el desarro--
llo de ésta.

Pero conclusión, de acuerdo a la definición -
del diccionario, significa acabar una cosa, deter-
minar y resolver sobre lo que se ha tratado e infe
rir, deducir una verdad de otras. Y es aquí en -
donde el verdadero problema empieza, puesto que la
intención primera de nosotros ha sido precisamente
crear dudas, resaltar conflictos y no pensamos de-
ningún modo que hemos terminado algo.

Por el contrario, confesamos plenamente que -
este trabajo, no ha más que comenzado. Hay puntos
que están insuficientemente tratados y que sería -
muy pertinente analizar.

Sería el caso de tratar de determinar cuál es la relación entre ciencia e ideología, para poder-partir de una base concreta al hacer el análisis - del papel político que adquiere la ciencia social.

Resaltando el hecho de que son las prácticas- de los hombres las que crean y reproducen una realidad y considerando a ésta como una totalidad, - tendríamos que preguntarnos ¿qué proporción de esa totalidad desarrolla un trabajo científico y qué - tipos de prácticas reproduce? y, en este marco, es tablecer, con mayor coherencia, la existencia y ca racterísticas de la llamada teoría revolucionaria.

Otra interrogante que se plantearía es la so- cialización de la investigación. En efecto, hemos hablado del condicionamiento histórico - político- de las pesquisas sociales y su relación con el Es- tado. Pero, ¿qué ocurre con ellas a lo largo de - esas crisis orgánicas que padecen nuestras socieda- des periféricas?, ¿Cuáles son esos mecanismos -ade más de los estatales- por los cuales ha de difun- dirse?. En otros términos ¿Cuáles instituciones - -si es que hemos de referirnos a ellas- de la so- ciedad civil crean y reproducen la ideología plas- mada a través de estos trabajos? ¿Qué ocurre en la relación sentido común, como práctica política co- tidiana, y el conocimiento científico que también- es una práctica política?

Es entonces, cuando nos planteamos la acción- histórica de las clases sociales. ¿En qué niveles- y en qué sentido se apropian éstas de la ciencia -

social, remitiéndonos primordialmente a su acción-pragmática?

Y quizás, surja de todo esto lo único que - podemos, si no concluir - puesto que no hay nada - terminado, ni verdades absolutas por lo menos hacer patente: el condicionamiento histórico político de la investigación en ciencias sociales demuestra que no hay teorías revolucionarias, sino prácticas que las producen y que dichas teorías son - sistematizadoras de una realidad. De este modo, - el sentido desquebrajador o reproductor de la ciencia social en una formación social, sólo puede entenderse a través de la acción directa de los distintos grupos sociales a lo largo de su proceso - histórico.

NOTAS INTRODUCCION 1

1. Wright C. Mills, La Imaginación Sociológica, -- FCE, México, 1974, p. 25
2. Antonio Gramsci, El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce, Ed. J. Pablos, -- Méx. 1975, p. 11 y 14.
3. Arnaldo Córdova, Ideología y Ciencias Sociales, UNAM, Méx. 1979, p. 153.
4. Cfr. A. Gramsci El Materialismo...p. 15
5. Ibid. p. 16
6. A. Córdova op. cit. Entendemos por lucha ideológica: "un movimiento que la futura clase dominante emprende ante sus enemigos y también ante sus amigos para convencer...y a partir del convencimiento, para imponer sus valores ideales - al resto de la sociedad. Esto forma el capítulo más importante de su lucha por el poder del Estado". p. 161
7. Cfr. A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre-política y sobre el Estado Moderno. Juan Pablos, Méx. 1975, passim.
8. A. Gramsci, op. cit. p. 72.
9. A. Córdova, op. cit. p. 162.
10. A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo...passim
11. A. Gramsci, El Materialismo...p. 13

NOTAS INTRODUCCION PUNTOS 2 Y 3.

12. Karel Kosik, Dialéctica de lo concreto, Ed. -- Grijalbo, México, 1976, p. 25
13. Ibid. p. 27
14. Cfr. Antonio Gramsci, El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Juan Pablos, México, 1975, passim.
15. Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, México, 1980, p. 21. Cfr. Antonio - Gramsci, El materialismo... passim.
16. K. Marx, El Capital, Tomo I, p. 46, nota.
17. A. Gramsci, op. cit., p. 14-15.
18. Agustín Cueva et al, Ideología y ciencias sociales, UNAM, México, 1979, p. 88-89.
19. Ma. Antonietta Macciocchi, Gramsci y la revolución de occidente, Siglo XXI, México, 1980, p. 199.
20. A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Premio, Méx.- 1975 en "El moderno príncipe", p. 40.
21. Ma. Antonietta Macciocchi, op. cit. p. 189.
- 21*. Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista, México, S. -- XXI, p. 44.
22. Ibid. p. 242.

23. Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, México, Juan Pablos, 1975, p. 18.
24. Leal Juan Felipe, Intento de renovación de corporativismo mexicano en la "Cultura en México", suplemento de la revista Siempre, No. 1064, -- Nov. 14 de 1973, México, p. VII, citado por M. Huacuja et. al. Estado y Lucha Política del México Actual, Ed. El Caballito, Méx. 1979. p. 26.
25. Huacuja, op. cit. p. 26, 27.
26. Ayala Blanco, et. al. "La crisis actual" en México Hoy, Siglo XXI, México 1979, p. 71, 72.
27. La política económica del nuevo régimen. BANCO MEX, México 1971, citado por Américo Saldivar. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976, Ed. Siglo XXI, Méx. p. 96, 97.
28. A. Saldívar op. cit. p. 100
29. Ibid. p. 106
30. Ibid. p. 107, 108.
31. Ibid. p. 109.
32. LEA declara en esta ocasión para la revista Expansión: "En los últimos 30 años el país creció con un modelo de desarrollo que favoreció a los grupos empresariales e industriales. Lo que hemos hecho en este sexenio es simplemente cambiar ese modelo de desarrollo por otro que corresponda a las necesidades y aspiraciones de los sectores más numerosos de nuestro país". Revista Expansión No. 166, vol. VII, México 1975.

33. Américo Saldívar. op. cit. p. 110
34. Ibid. p. 112.
35. Ibid. p. 115, 116.
36. Ibid. p. 144, 145.
37. Heberto Castillo et. al. El principio del poder. Ed. Proceso, México 1980, p. 10, 11.
38. Elena Poniatowska et. al. "El rumor de las manifestaciones en 1968" en El Principio del Poder. Ed. Proceso, México 1980, p. 270.
39. Jorge Carrión et. al. "Retablo de la Política a la Mexicana" en El Milagro Mexicano, Ed. - - Nuestro Tiempo, Méx. 1970, p. 212, 213.
40. Cfr. M. Huacuja, op. cit. passim
41. Cfr. Edmundo A. Jardón, De la Ciudadela a Tlatelolco, Fondo de Cultura Popular, 1969, passim.
42. Ley Federal de Educacion "en Gobierno Mexicano No. 37
43. J. Luis Reyna et al. "La investigación sociológica" en Ciencias Sociales en México, Ed. El - Colegio de México, 1979, p. 68-69.
44. Cfr. A. Saldívar. Ideología y política del Edo. mexicano, 1970-1976, Ed. S. XXI, Méx. 1980, passim.
45. Octavio Rodríguez Araujo. La reforma política y los partidos políticos en México, Ed. S. XXI, México, 1979, p. 47-48.

46. Cfr, Ledda Arguedas. Los intelectuales y el régimen de Echeverría: análisis de tres casos, - México, tesis profesional, UNAM, 1977, passim. Aquí se describe en detalle el tipo de alianzas que se establecieron entre los intelectuales y el estado en el período estudiado.
47. Política Nacional y Programas de Ciencias y - Tecnología, CONACYT, 1973, Anexo 4
48. Política Nacional... op. cit. p. 29
49. Ibid. p. 32
50. Ibid. p. 97-98
51. Ibid. p. 32
52. Ibid. p. 35-36
53. Edmundo Alba, Problemas del desarrollo científico de México, IEPES, México 1973.
54. Edmundo Alba, op. cit., p. 4
55. SEP, Política Educativa, México, Secretaría de Educación Pública, p. 88
56. Ciencia y Tecnología en México, 1970-1976. Memoria CONACYT, G. Bueno Zirión: "La política Nacional de ciencia y tecnología". Serie documentos, México, 1976, p. 46-47
57. Ciencia y Tecnología... op. cit. p. 17
58. Ibid. p. 17
59. María Luisa Rodríguez Salas de Gómez Gil, Las instituciones de investigación científica en - México (inventario de su estado actual), Instituto de Investigaciones Sociales, 1970

60. En este sentido se antoja hacer la comparación con el momento actual en que se clasifican las mismas, en la UNAM se ha hecho la división de acuerdo a las llamadas opciones vocacionales, en donde encontramos criterios diferentes para agrupar sectores del conocimiento comunes, tales como: Sociología rural, de la educación, de historia social, de América-Latina, urbana, etc. cfr. Programas de Depto. de Sociología de la FCPS de la UNAM.
61. Cfr González Casanova, Pablo, La democracia en México. Solari hace un breve análisis sobre dos textos que considera fundamentales dentro de la obra de González Casanova: La democracia en México y Sociología de la Explotación, A. Solari, Teoría, acción social y desarrollo, S. XXI, México, 1976, p. 152-153.
62. José Luis Reyna op. cit., pág. 62-63
63. Al respecto se puede consultar el libro de Solari, op. cit., en donde se expone en detalle el proceso que ha llevado la ciencia social en Latinoamérica. Las etapas que él considera son 3: los pensadores, los científicos y los críticos, passim
64. Es una primera etapa, la de los "pensadores", se establece que son aquellos intelectuales que se dedicaron a reflexionar entre lo social y lo político, latinoamericano. La característica general de éstos es la tendencia a considerar la sociedad global, es decir la sociedad global latinoamericana en su conjunto dejando de lado el análisis de aspectos par-

ciales.

Para mayor detalle ver Solari, *op. cit.* *passim*

65. A. Solari, op. cit. p. 60-70
66. Ma. Luisa Salas, op. cit. p. 81
67. *Ibid.* p. 132, 133
68. CONACYT Directorio de Instituciones de Investigación, Directorios y Catálogos Conacyt. - Centro de Diagnóstico # 1 Julio, 1973. Hemos considerado a los organismos descentralizados y a las empresas de participación estatal como organismos propios del Estado. Las instituciones de educación superior, aunque en algunas ocasiones pueden ser descentralizadas o estatales, aquí las hemos tomado en su carácter específico como universidades, para facilitar la comprensión del trabajo.
69. "Estadísticas básicas sobre el sistema científico y tecnológico nacional. Las instituciones que realizan investigación y desarrollo experimental", Conacyt, Directorios y catálogos, México 1976
70. CONACYT, Directorio de Instituciones de Investigación. México, Directorios y catálogos-Conacyt. Centro de Diagnóstico No. 1 Julio, - 1973, Anexo I.
71. Cfr. Introducción de este trabajo pág. 30

72. Para mayor detalle sería interesante revisar el punto de vista de Marcos Kaplan en: La investigación latinoamericana en ciencias sociales. El Colegio de México, 1973, passim. y La ciencia en la sociedad y en la política, SEP-setentas, No. 207, 1975, passim.
73. José Luis Reyna, et. al. "La investigación sociológica" en Ciencias sociales en México, - Ed. El Colegio de México, 1979, p. 72
74. Carlos Pereyra et al. "Estado y sociedad" en México, hoy, siglo XXI, Méx, 1979, p. 297- - 298
75. bis. José Luis Reyna, op. cit., p. 53
76. bis. Lorenzo Meyer, Manuel Camacho, "La ciencia política en México" en Ciencias Sociales en México... p. 15-16
77. Cfr. A. Gramsci, "Apuntes sobre la política - de Maquiavelo" en La política y el Estado moderno, ed. Premia, 2a. Ed. México, 1978, p. - 140 "los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórico-social que se dirige a los grandes agrupamientos más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente. Al estudiar un período histórico aparece la gran importancia

de esta distinción. Tiene lugar una crisis - que a veces se prolonga por decenas de años.- Esta duración excepcional significa que en la estructura se ha revelado (maduraron) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuerzan, sin embargo, por sanear y superar - dentro de ciertos límites". p. 140

78. Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, México, 1980, p. 70
79. Nos sentimos obligadas a dejar bien sentado - que nos estamos refiriendo exclusivamente a - un momento de la creación y reproducción de - la ideología. No es nuestro interés, por tanto, opinar que éste sea la rectora o la decisiva en la consecución de un cambio de estructuras. Consideramos casi innecesario reafirmar que es en la relación estructura-superaestructura, en donde la primera es en última - instancia la que conlleva al cambio o a la revolución.
80. Ralph Miliband. El estado en la sociedad capitalista, S. XXI, México, 4a. ed., 1974, p. 43
81. Ma. Luisa Salas de Gómez Gil, Las instituciones de investigación científica en México (inventario de su estado actual) IIS, UNAM, México, 1970
82. R. Miliband, op. cit. p. 44-45

83. Antonio Gramsci. Los intelectuales y la organización de la cultura, Juan Pablos editor, - México, 1975, p. 18
84. Ma. Antonieta Macciocchi, Gramsci y la revolución de occidente. S. XXI, México, 1980, - p. 200
85. Ibid. p. 196. Esta autora nos dice, clarificando el sentido de la concepción del intelectual orgánico: "Para Gramsci, se llega a ser intelectual orgánico del proletariado, ya sea por 'asimilación' y 'conquista ideológica'... cuando un intelectual burgués adhiere al programa del proletariado y a su doctrina, se funde en él, participa en su esencia y se convierte en parte integrante del mismo, o bien surgiendo 'directamente de la masa' a la cual se está orgánicamente ligado o, finalmente - partiendo de la concepción del mundo de las masas, liberándolas de todas sus trabas, confiriéndole una cierta homogeneidad y coherencia, para elaborar con la masa una clara y neta conciencia de sí y de su deber: 'el punto de partida debe ser siempre el sentido común, que espontáneamente es la filosofía de las multitudes a las que se trata de tornar ideológicamente homogéneas'" (El materialismo histórico y la ...)

36. Ibid. p. 165 "El problema es, pues, para la principal clase dominada, combatir sin descanso a la clase dirigente, también en el plano ideológico (lucha ideológica), pues precisamente la crisis de la hegemonía adversa prepara las condiciones de la toma del poder; en efecto, según Gramsci, la gran revolución francesa de 1789, aún antes de conquistar el Estado, prepara con el siglo de las luces, la derrota de la clase dirigente tradicional y difunde una nueva concepción ideológica, nacional-popular, opuesta a la de la aristocracia, concepción que penetra hasta en el medio rural y hechas las bases de la conquista de la sociedad política por el nuevo 'bloque histórico'". p. 165

A propósito del divorcio entre trabajo intelectual y trabajo manual, es oportuno subrayar la concepción de Engels: "Mientras el trabajo global de la sociedad sólo rinde lo estrictamente indispensable para cubrir las necesidades más elementales de todos; mientras, por lo tanto, el trabajo absorbe todo el tiempo o casi todo el tiempo de la inmensa mayoría de los miembros de la sociedad; ésta no se divide necesariamente en clases. Junto a la gran mayoría constreñida a no hacer más que llevar la carga del trabajo, se forma una clase eximida del trabajo directamente productivo y a cuyo cargo corren los asuntos generales de la sociedad; la dirección de los trabajos, los negocios públicos, la justicia, las-

ciencias, las artes, etc. Es pues, la ley de la división del trabajo la que sirve de base a la división de la sociedad en clases". Federico Engels, del socialismo utópico al socialismo científico, Ed. Progreso, Moscú, 1974, - p. 149

Parecerá en estos momentos, por demás oportuno hacer presente la declaración del Dr. - Jaime Castrejón Díez consultor de la UNESCO - quien en el seminario organizado por la Unión de Universidades de América Latina aseveró - que: "El sistema educativo nacional enfrenta una estructura piramidal muy aguda que se refleja en el hecho de que sólo uno de cada 100 alumnos que inician el ciclo primario concluye estudios profesionales. "Puntualizó que muchas de las reformas que se intentaron durante los gobiernos de Díaz Ordaz y Luis Echeverría, basadas en el principio del autoaprendizaje, no fueron muy efectivas porque su cambio fue más retórico que real. Al intervenir en el seminario sobre Extensión Académica Universitaria, Castrejón Díez puntualizó que el país tiene un promedio de escolaridad de 3.6 años per cápita. Señaló que 1975 sólo 79% de la población de 6 a 14 años estaba dentro del sistema escolar, de ahí que los que ingresaron a una escuela primaria tienen de uno a -- cuatro de probabilidad de terminar la escuela primaria. El 80% no termina y del 20% que lo hace sólo la mitad entra al siguiente ciclo -- de escuela secundaria. "Pero si seguimos en -

la pirámide educativa, encontramos que a nivel superior solamente el 1% de los que entra ron a la primaria terminan". ...

En 1970 había 6 000 000 mexicanos mayores de 15 años que eran analfabetas, para 1975 la Secretaría calculó que eran 6 100 000, 19.8% de la población, y hace unos días el Lic. Fernando Solana hablaba de más de 6 000 000 sin cuantificar cuántos más". El Universal, México, 20 de Agosto de 1980.

87. Folleto del Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. 1960-1974
88. Cfr. Aldo Solari, Teoría, Acción Social y Desarrollo, Siglo XXI, México, 1976, passim.
89. Luis Ratinoff, Las ciencias y el desarrollo reciente en América Latina, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1967
90. Pablo González Casanova, Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales. México, UNAM, 1977, p. 10
91. Aldo Solari, et. al. op. cit. p. 70
92. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, op. cit. p. 5
93. Ibid. p. 25

94. Ibid. p. 22
95. Centro de Estudios Económicos y Sociales del-Tercer Mundo, A.C. México, 1977 (folleto) p.-11
96. Ibid. p. 5
97. Ibid. p. 7
98. Ibid. p. 9

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Agulla, Juan Carlos. El compromiso de la sociología en la sociedad contemporánea. Asunción. Escuela Técnica Salesiana, 1967.

Aguilar M. Auilar, Alonso. Economía política y lucha social, Méx., Nuestro Tiempo, 1973.

Alba Edmundo de, El desarrollo de la ciencia en México. Méx. IEPES, 1973.

Arguedas, Ledda. Los intelectuales y el régimen de Luis Echeverría, Méx. UNAM, tesis.

Ayala Blanco, et al. México, hoy, Méx. Siglo XXI, - 1979.

Boils, Murga, et al. La ciencia social en América-Latina, Méx. UNAM, 1979.

Careaga, Gabriel. Los intelectuales y la política en México, Méx. Extemporáneos, 1975.

Carrión, Jorge, et al. El milagro mexicano. Méx. - Nuestro tiempo, 1970.

Castillo, Heberto, "El principio del poder", Méx.- Proceso, 1980.

Centro de estudios económicos y sociales del tercer mundo A.C. 1977 (folleto).

CONACYT, Memorandum de entendimiento sobre cooperación científica y técnica entre México y los E.U., Méx. Ciencia y desarrollo, Marzo-Abril, 1969

CONACYT, Catálogo de institutos de investigación, - Méx. CONACYT, 1979.

Córdova, Arnaldo. La formación del poder político-en México. Méx. ERA, 1978.

Ideología y ciencias sociales, - Méx. UNAM, 1979.

Covo, Milena. Las instituciones de investigación - social en la ciudad de México, Méx. IIS -UNAM, 1969.

Cueva, Agustín. Ideología y ciencias sociales, Méx. UNAM, 1979.

Dedijer, Stevan. La política de la investigación - científica y tecnológica: fantasía y realidad, Méx. UNAM, 1969.

Engels, Federico. Del socialismo utópico al socialismo científico. Ed. Progreso, Moscu, 1967.

Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Ed. Progreso, Moscu, - 1968.

Echeverría, B. et. al. Sartre, los intelectuales y la política. Méx. S. XXI, 1978.

Estadísticas básicas sobre el sistema científico y tecnológico nacional (periodo de captación 1973- - 1974) Las instituciones que realizan investigación y desarrollo experimental, Méx. CONACYT, directorios y catálogos, 1976.

Fuenzalida F. Edmundo. Investigación científica y estratificación internacional, Santiago de Chile, - 1971.

González Casanova, Pablo. La democracia en México, Méx. ERA, 1975.

Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales, Méx. UNAM. 1970.

México, hoy, Méx. S. XXI.

1979.

Gramsci, Antonio. El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Méx. Juan Pablos, - 1975.

Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno, Méx. Juan Pablos, 1975.

Los intelectuales y la organización de la cultura, Méx. Juan Pablos, 1975.

Antología, Méx. S. XXI, 1976.

Holguin Quiñones, Fernando. El estado actual de la investigación social directa en México, Méx. UNAM, tesis, 1962.

Huacuja, et al. Estado y lucha política en el México actual, Méx. El Caballito, 1975.

Jardón A., Edmundo, De la Ciudadela a Tlatelolco, - Méx. Fondo de Cultura Popular, 1969.

Kaplan, Marcos, La ciencia en la sociedad y en la política, Méx. SEP 70s 1975.

La investigación latinoamericana - en ciencias sociales. Méx. El Colegio de México, - 1978.

Kosik. Karel, Dialéctica de lo concreto, Méx. Grijalbo, 1978.

Lazarfeld, et al. "El sociólogo en el medio no universitario", en La sociología y el cambio social, - Buenos Aires, Paidós, 1978.

Ley Federal de la Educación, Gobierno mexicano, -- Méx. No. 37.

Lomnitz, Larisa, La antropología de la investigación científica en la UNAM, Méx. UNAM Deslinde No. 78, 1976.

Macchiochi, Ma. Antonieta. Gramsci y la revolución de occidente, Méx. S. XXI, 1980.

Martínez Ríos, Jorge. comp. La investigación social de campo en México. Méx. UNAM, IIS, 1976.

Marx, Karl. Contribución a la crítica de la economía política, Méx. Ed. de Cultura Popular, 1974.

Marx, Karl. El Capital, Méx. FCE, 1974.

México, Instituto nacional de la investigación -- científica. Política Nacional de programas en ciencia y tecnología, Méx. 1970.

Meyer, Lorenzo, et al, La ciencia política en México en Ciencias sociales en México, Méx. UNAM, 1979.

Miliband, Ralph, El estado en la sociedad capitalista, Méx. S. XXI, 1976

Mills, Wright C. La imaginación sociológica, Méx.- FCE, 1974.

Mora y Araujo, Manuel, La sociedad y la praxis sociológica.

Moura, Clovis. La sociología de la praxis, Méx. S. XXI. 1976.

Pereyra, Carlos. México, Hoy, Méx. S. XXI, 1979.

Portelli, Hugues, Gramsci y el bloque histórico, - Méx. S. XXI, 1976.

Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Méx. S. XXI, 1975.

Ratinoff, Luis, Las ciencias sociales y el desarrollo reciente en América Latina, Instituto de Estudios Peruanos, 1967.

Reyna, José Luis, La ciencia social en México, Méx. Colegio de México, 1979.

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y - los partidos políticos. Méx. S. XXI, 1979.

Rodríguez Salas de Gómez Gil, Las instituciones de investigación científica en México, inventario de- su estado actual, Méx. UNAM -IIS, 1970.

Saldívar, Américo. Ideología y política en el esta- do mexicano, 1970-1976, Méx. S. XXI, 1975.

Saxe Fernández, John, Ciencia social y política ex- terior, Méx. UNAM, 1979.

SEP, Política Educativa, Secretaría de Educación - Pública.

Solari, Aldo, et al. Teoría, Acción social y desa- rrollo en América Latina, Méx. S. XXI, 1976.

Schaff, Adam, et al, El proceso ideológico, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.

Tonnerman, B. Carlos. La investigación en la uni- versidad latinoamericana, Méx. UNAM, 1976.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Abrams, Mark Alexander, Social surveys and social-action, Melbourne, W. Heinemann, 1951.
- Academia de la Investigación Científica, A.C., Méx. 1964. Encuesta sobre la investigación en el D.F.
- Aguilar M. Alonso. Economía política y lucha social, 2a. ed. Ed. Nuestro Tiempo, Méx. 1973.
- Agulla, Juan Carlos. El compromiso de la sociología en la sociedad contemporánea. Asunción, Escuela Técnica Salesiana, 1967.
- Alba Edmundo de. El desarrollo de la ciencia en México. PRI IEPES, 1973, Méx.
- Alba Víctor. Las ideas sociales contemporáneas en México. México, FCE, 1960.
- Alberti, Blas Manuel. Crítica de la sociología académica. Buenos Aires, El Coloquio, 1972.
- Amendola, Giandomenico. Método sociológico e ideología; Charles Wright Mills. Barcelona, España, -- 1973.
- Amilcar Herrera, O. et al. Ciencia y tecnología en el desarrollo de la sociedad. Santiago de Chile. - Ed. Universitaria, 1970.
- Anger, Pierre. Tendencias actuales de la investigación científica; estudios sobre las principales -- tendencias de la investigación. París, UNESCO, 1961.

Bagú, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento; propuesta de interpretación. Siglo XXI, Méx. - 1970.

Barboza de la Torre, Pedro A. La ciencia y el científico en la ciudad moderna. Venezuela.

Blackburn, Robin, ed. Ideología y ciencias sociales. México, Grijalbo, 1977.

Bergeron et. al. Niveles de cultura y grupo social. México, Siglo XXI.

Brachet de Márquez, Viviane. Tensiones estructurales y diferenciación en las organizaciones; ¿un caso de acumulación teórica? Méx. Colegio de México, Centro de estudios sociológicos, 1975.

Bramson, Leon. The political context of sociology, Princeton, N.J. 1961.

Bremauntz, Alberto. La batalla ideológica en México. Méx., Ed. Jurídico-Sociales, 1962.

Boundon, Raymond. La crise de la sociologie; questions d'épistémologie sociologique. Gêneve, Cruz, - 1971.

Calello, Hugo. Ciencia social y revolución en Latinoamérica. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1969.

Calello, Hugo. Hacia una sociología del subdesarrollo. Caracas, Instituto de Investigaciones Económicas y sociales, 1968.

Calello, Hugo. Ideología y Neocolonialismo, Caracas, Venezuela, 1969.

Caso, Antonio. Sociología, Méx. 1976. "Cultura, ciencia y tecnología al alcance de todos".

Careaga, Gabriel. Los intelectuales y la política en México. Méx., Extemporáneos, 1971.

Centro Latinoamericano de Pesquisas en Ciencias Sociales. Tres documentos: 1. Las fuentes de documentación en ciencias sociales en México. 2. Las publicaciones periódicas sobre ciencias sociales. - 3. México, una bibliografía mexicana de ciencias sociales.

Cerroni, Umberto. Problemas de la ciencia política contemporánea.

Conferencia Latinoamericana de difusión cultural y extensión universitaria. La difusión cultural y la extensión universitaria en el cambio social de América Latina. México, Unión de Universidades de América Latina, Secretaría General, 1972.

Congreso latinoamericano de sociología. 7, Bogotá, 1964. Sociología y sociedad en Latinoamérica; estudio sobre su desarrollo. Memoria Bogotá.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Directorio de centros latinoamericanos en ciencias sociales. Buenos Aires, 1958-1969.

Coordinación de la investigación científica. La investigación científica en la UNAM. México, UNAM, - 1976.

Córdova, Arnaldo. Ideología y sociedad. Conferencia dictada en Casa de la Cultura.

Covo, Milena E. Las instituciones de investigación social en la ciudad de México. UNAM, ISS, 1969.

Dalton Roque et. al. El intelectual y la sociedad. Ed. Siglo XXI, Col. Mínima.

Davis, Harold Eugene. Latin American social thought; history of its development since independence, -- with selected readings, Washington, Univ. Press, - 1961.

Davis, H. Eugene. Social science trends in Latin - America (issued in cooperation with the interamerican bibliographical and library association), Washington, American Univ. Press, 1950.

Dediđer, Stevan. La política de la investigación - científica y tecnológica: fantasía y realidad. tr. UNAM 1968.

Directorio de instituciones científicas, culturales y técnicas de México. México, SEP, 1954.

Durán, Fernando. Antecedentes sobre la situación - sociocultural de los países latinoamericanos. Santiago de Chile, Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, 1970.

Echeverría B y Castro C. comp. Sartre, los intelectuales y la política. Siglo XXI, Col. Mínima.

Fals Borda, Orlando. Ciencia propia y colonialismo intelectual. México, Ed. Nuestro tiempo, 1970.

Forcese, Dennis P. Stages of social research; contemporary perspectives.

Fuenzalida Faivovich, Edmundo. Investigación científica y estratificación internacional. Santiago - de Chile, 1971.

Fuenzalida F. Edmundo. Subdesarrollo e investigación científica; una teoría sociológica. 2a. conferencia sobre el tema, Santiago de Chile.

Fuenzalida Faivovich, Edmundo. Un enfoque sociológico para el estudio empírico de las relaciones -- del mundo en el área de la ciencia, la tecnología y las humanidades. La Plata, Argentina, Universidad Nacional de la Plata. Fac. de C. Jurídicas y - Sociales, Inst. de Est. Económicos y Financieros, - 1971.

Gamba, Juan Carlos. Determinación de prioridades - de desarrollo científico-tecnológico a nivel nacional. Washington, Programa Regional de desarrollo - científico y tecnológico.

Germani, Gino. La sociología científica; apuntes - para su fundamentación. 2a. edición México, UNAM, - 1962.

Godoy y Urzúa, Hernan. La sociología del intelectual en América Latina. Buenos Aires, 1967.

González Casanova, Pablo. Sociología del desarrollo, IIS, UNAM, MEX.

González Teyssier, Jorge. La Universidad, la teoría de las clases sociales y la política, Méx. - - 1977. Tesis UNAM.

Gouldner, Alvin Ward, La crisis de la sociología occidental. Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Gouldner, Alvin N. "Los intelectuales revolucionarios" en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 85, UNAM, Méx.

Graciarena, Jorge. "Algunas consideraciones sobre la cooperación internacional y el desarrollo de la investigación sociológica en América Latina". Congreso de Sociología Comparada, 1965.

Graciarena, Jorge. La crisis latinoamericana y la investigación sociológica (s.l.) Centro paraguayo de estudios sociológicos (s.f.)

Guadarrama, María del Rocío. Bibliografía de América Latina, economía, política, sociología. UNAM, - FCPS, CELA, 1976.

Guerrero Orozco, Benigno. La acción de los científicos en la política mexicana. 1971. Tesis, UNAM.

Guzmán Böckler, Carlos. La enseñanza de la sociología en las universidades de los países subdesarrollados; el caso de Guatemala, 1967.

Hadushin, Charles. "Quiénes son los intelectuales norteamericanos de élite". en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y sociales. No. 85. UNAM.

Hernández Méndez, Ricardo. La investigación científica en la UNAM. 1963. Tesis UNAM, FCPS.

Herrera Amílcar, Oscar. Ciencia y Política en América Latina. Siglo XXI, 1971.

Hodara, Joseph. Científicos vs. políticos (ensayos en la sociología de la ciencia, FCPS, UNAM) 1969.

Holguín Quiñones, Fernando. El estado actual de la investigación social directa en México. 1962, Tesis, UNAM.

Huesca Jiménez, Sofía. El papel de la universidad en la formación económico-social, Méx. 1977.

Jaguaribe, Helio. Sociedad, cambio y sistema político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano. Buenos Aires, Paidós, 1972.

Kaplan Marcos. "La Integración latinoamericana y -- las grandes potencias". Revista Fichas, Marzo 1965.

Kaplan, Marcos. La investigación latinoamericana - en ciencias sociales. Colegio de México, 1973.

Lazarsfeld, P.F. et. al. Comp. "El sociólogo en el medio no universitario" en: La sociología y el cambio social, Paidós, Buenos Aires.

Lazarsfeld, Paul Felix comp. La sociología y el -- cambio social. Buenos Aires, 1971.

Leite Lope S.J. La ciencia y el dilema de América-Latina. Dependencia o liberación. México, Siglo -- XXI.

Litton, Gastón. La investigación académica. México, centro regional de ayuda técnica.

Lomnitz, Larissa. La antropología de la investigación científica en la UNAM. Méx. UNAM, 1976 Deslin de 78.

Lowy, Michael. Para una sociología de los intelectuales revolucionarios. México, Siglo XXI, 1976.

Lucas Verdu, Pablo. Política e inteligencia; ensayo sobre los contornos sociopolíticos de la inteligencia.

Macquenzie, William James. Política y ciencia social. Biblioteca FCPS

Mac Ral, Donald Gunn. Ideology and society. 1961.-- Bibl. FCPS.

Márquez Bohor Ramírez, Luis de J. La enseñanza de la sociología en México. Ciclo Superior de la enseñanza media, 1974.

Marsal, Juan Fco. Cambio social en América Latina; crítica de algunas interpretaciones dominantes en las ciencias sociales. Buenos Aires, Solar, Hachette, 1967.

Martín Suárez, Francisco. Algunas reflexiones sobre los procesos de institucionalización de la sociología en la Argentina durante los últimos años. UNESCO

- Martínez Ríos, Jorge. comp. La investigación social de campo en México. UNAM, IIS, 1976.
- Mauss, Marcel. Sociedad y ciencias sociales. Barcelona, España. 1972.
- Medina Franco, Ramón. Marxismo y teoría sociológica. Caracas, Univ. Central de Venezuela, 1969.
- Mendoza Avila, Eusebio. El SNTE la enseñanza media, la enseñanza superior y la investigación científica. Méx. SNTE 1965.
- Mijares, Augusto. La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana. Caracas. Coop. de Artes Gráficas, 1938.
- Miranda Pacheco, Mario. La educación como proceso-conectivo de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la política. Trillas, 1978.
- Mora y Araujo, Manuel. La sociedad y la praxis sociológica. Argentina, 1970. Bibl. Colegio de México.
- Muñoz, R. Algunas consideraciones sobre la relevancia y el status teórico actual de la sociología -- del conocimiento. Santiago de Chile, UNESCO, 1970.
- Ortiz García, Angel. Los estudios sociales de vanguardia. Puerto Rico, 1972. Biblioteca Colegio de México.

Pinto, Luis de A. C. La sociología del cambio y el cambio de la sociología. Buenos Aires, EUDEBA, - - 1963.

Reyes Baena, Juan Francisco. Ciencia, investigación y docencia. Caracas, Univ. Venezuela, 1966.

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. No. 85 "Los intelectuales y la política". UNAM, -- FCPS, 1976.

Rodríguez Sala de Gómez Gil, Ma. Luisa. El científico en México; su imagen entre los estudiantes de enseñanza media. México, UNAM, IIS, 1977.

Rojas Soriano, Raúl. La situación ocupacional de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1971.

Ruiz de Chávez, Leticia. Directorio de investigadores en ciencias sociales en la ciudad de México. - UNAM, IIS, Méx.

Salas Ortega, Guadalupe. Directorio de asociaciones e institutos científicos y culturales de la República Mexicana. Méx. UNAM, 1959.

Salomón, Jean Jacques, Ciencia y política. México, Siglo XXI.

Sánchez Vázquez, Adolfo. La ideología de la "neutralidad ideológica en las ciencias sociales". Méx. Ed. mimeográficas ENAH, 1975.

Saxe- Fernández John. Etiología de la patología revolucionaria y profilaxis contrarrevolucionaria en Ciencia Social y Política exterior. UNAM FCPS CELA.

Seminario Metodológico sobre ciencia y tecnología. Bogotá, 1972. Visión latinoamericana sobre ciencia y tecnología en el desarrollo.

Sito, Nilda. La emigración de científicos de la Argentina. Bibl. Colegio de México.

Schumpeter, Joseph. Ciencia e ideología. Buenos Aires, Universitaria, 1968.

Sociología y revolución, coloquio de Cabris, Méx.-Grijalbo, 1974.

Sorokin, Pitim Aleksandrovich. Achaques y manías - de la sociología moderna y ciencias afines. T. Madrid 1957.

Stavenhagen, Rodolfo. Sociología y subdesarrollo,- Méx. Nuestro tiempo, 1972.

Tonnerman Bernheim, Carlos. La investigación en la universidad latinoamericana. México, UNAM, 1976.

Touraine, Alain. Sociología de la acción. Barcelona, Ariel 1969.

UNESCO Les sciences sociales dans l'enseignement - supérieur: sociologie, psychologie sociale et anthropologie culturelle. Paris, 1954.

Urquidi, Victor. Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de Méx. El Colegio de México, 1967.

Vega Domínguez, Jorge de la. Alianza fecunda entre los intelectuales revolucionarios y el PRI. México, PRI, IEPES, 1969.

Villega, Abelardo. Antología del pensamiento social y político de América Latina. Washington, Unión Panamericana, 1964

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Centro de Investigaciones para la Integración Social

Plaza del Carmen # 7, San Angel (Frente a la Deleg. Alvaro Obregón)

Tel. 550-12-50 550-23-23

Conservatorio Nacional de Música

Laboratorio Electrónico Tel. 520-23-43

Dirección General de Educación Especial

Campos Elíseos # 470, Z.P. 5 Tel. 540-29-91

Centro de Investigaciones Langdon-Dawn

Boulevard de la Luz # 232 Z.P. 20 Tel. 568-08-32

Clínica de la Conducta

Masaryk 5263 Z.P.5 Tel.520-82-76 520-97-98

Clínica de Ortolalia

Tel. 520-98-00

Unidad de detección

Tel. 540-35-34

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Córdoba 45 1er. piso Z.P. 7

Tel. 525-30-89 533-20-15

Departamento de Antropología Física

Reforma y Gandhi Z.P. 5 Tel.553-62-66 ext.79

Departamento de Etnología y Antropología Social

Córdoba 45 Tel. 525-12-70

ANEXO 1

CIENCIAS SOCIALES

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE INVESTIGACION. MEXI
CO

DIRECTORIOS Y CATALOGOS CONACYT. CENTRO DE DIAGNOS
TICO # 1. Julio 1973

SECCION 1: INSTITUTOS GUBERNAMENTALES

SECRETARIA DE GOBERNACION

Palacio Nacional Patio de Honor; Plaza de la Cons-
titución, Z.P. 10 Tel. 512-20-95 542-33-64
518-48-91

Archivo General de la Nación

Biblioteca

Departamento de Catalogación

Departamento de Coordinación Documental

Departamento de Investigaciones Históricas

Departamento de Publicaciones

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERA

Colegio de Postgraduados de
la EN.A.

Domicilio Conocido

Centro de Economía Agrícola

Chapingo, Edo. de Méx.

Rama de Divulgación

Tel. 585-45-55 ext. 120

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas

Departamento de Economía Agrícola

Domicilio Conocido Apdo. Postal 6-882 6-883

Departamento de Investigaciones Históricas
Anexo al Castillo de Chapultepec Z.P. 5
Tel. 528-83-08 511-40-70

Departamento de Lingüística
Reforma y Gandhi Tel. 553-62-66 ext. 04

Departamento de Monumentos Prehispánicos
Córdova 45 Tel. 528-73-45

Departamento de Prehistoria
Moneda # 16 Z.P. 1 Tel. 522-35-15 522-41-62

Museo de las Culturas
Moneda # 13 Tel. 512-78-05

Museo Nacional de Antropología e Historia
Paseo de la Reforma Tel. 545-93-05 553-66-66

Museo Nacional de Historia
Castillo de Chapultepec Z.P. 5
Tel. 511-36-91 511-89-57

Instituto Nacional Indigenista
Departamento de Investigación Antropológica y
Organización Social
Av. Revolución 1279 Tel. 651-31-99 Z.P. 20

DIRECCION GENERAL SERVICIOS COORDINADOS SALUD PU--
BLICA EDOS. Y TERRITORIOS

DEPTO. ORGANIZACION DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO
DE LA COMUNIDAD

Lieja # 8 1er. piso, Z.P. 10
Tel. 553-76-70 553-77-25

Instituto Nacional de Investigación Educativa
Masaryk 526-2o. piso Z.P. 5
Depto. de Estudios Económicos, Sociales y Cultura-
les. Tel. 520-56-35 520-73-14

SECRETARIA DE HACIENDA

Depto. de Estudios Económicos
Palacio Nacional Tel. 513-37-96
521-72-37 518-48-90

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depto. de Estadística Social
Balderas 71 Z.P. 1 Tel. 512-57-93

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES PECUARIAS

Depto. de Investigaciones Económicas
Km. 15.5 México-Toluca Palo Alto
Tel. 570-31-00 ext. 39

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

Depto. de Investigaciones Socioeconómicas
Paseo de la Reforma 69 Z.P. 4
Tel. 535-87-98 546-76-02

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Dirección Coordinadora de la Planificación Económica y Social

Palacio Nacional Tel. 522-69-53 522-75-28

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Dirección General de Estudios Económicos y Sociales
Río de la Loza y Dr. Vértiz Z.P. 7 Tel. 588-09-80

Departamento de Asuntos Agrario y Colonización

Dirección General de Estadística y Catastro

Oficina de Control y Catastro

Oficina de Divulgación

Oficina de Estadística

Bolívar 145 Esq. Fray Servando 9o.piso Z.P. 8

Tel. 578-63-05

COMISION FOMENTO INDUSTRIAL Y DESARROLLO ECONOMICO
EDO. NUEVO LEON

Condominio Acero Desp. 709 Apdo. Postal 4017

Monterrey, N.L. Tel. 43-37-26

INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO INVESTS. FUNDAMENTA--
LES CIENCIAS SOC. EN YUC.

Calle 76 # 455 Mérida, Yuc. Tel. 16-846

INSTITUTO POBLANO DE ANTROPOLOGIA

6 Oriente # 206 Puebla, Pue. Tel. 21-076

INSTITUTO YUCATECO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Palacio Cantón. Calle 56-A No. 485 (paseo de Montejo)

Mérida, Yuc. Tel. 14-829

SECCION 2: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

Centro de Investigaciones Agrarias

Aguiles Serdán # 28-505 Z.P. 1

Tel. 513-21-17 521-59-42

Comisión Nacional de las Zonas Áridas

Subdirección de Desarrollo Socioeconómico

Tonalá # 30 Z.P. 7 Tel. 525-39-88 525-39-67

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Grupo de Estudios Económicos

Grupo de Geografía

Grupo de Niveles de Vida

Sub-grupode salarios profesionales

Paseo de la Reforma 77 13o. piso

Tel. 546-36-57 546-33-58

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO.

Jefatura de Servicios Técnicos 535-55-50 535-51-95

Departamento de Estadística y Actuaría 535-51-95

Av. Juárez 154 Tel. 546-68-37 566-14-00

Subdirección de prestaciones económicas

Plaza de la República # 6 2o. piso Z.P. 1

Tel. 546-01-71 535-84-24

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Reforma # 476 Z.P. 4 Tel. 525-90-20

Jefatura de Prestaciones sociales Tel. 511-85-85

514-70-14

Gerencia de la División de Administración
Tel. 598-01-44 ext. 130

Departamento de Bibliotecas y Documentación
Tel. 575-99-45

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad
Social
San Jerónimo Lídice Z.P. 20 Tel. 595-00-11
595-03-76

Instituto Nacional para el Desarrollo Comunidad Ru-
ral de la Vivienda Popular
Niños Héroe # 139 Z.P. 7 Tel. 588-12-85 578-88-07

Serv. Nal. de Adiestramiento Rápido Mano de Obra -
en la Ind. (ARMO)

Sección de Investigación
Sección de Psicopedagogía
Calzada Atzacapotzalco-La Villa # 209 Z.P. 14
Tel. 561-55-00 ext. (CM)

SECCION 4: INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

El Colegio de México Camino al Ajusco
Centro de Estudios Económicos y Demográficos
Centro de Estudios Históricos
Centro de Estudios Internacionales
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
Centro de Estudios Orientales
Instituto de Investigación e Integración del Esta-
do de Oaxaca

INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE-
MONTERREY

Carretera Nal. Km. 982 Monterrey, N. L.
Tel. 582 000 432 160

División de Administración y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho
Departamento de Extensión
Departamento de Relaciones Industriales
División de Ciencias y Humanidades
Departamento de Humanidades

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Escuela Superior de Ciencias Políticas y Sociales
Calle 361 S/N Mexicali, B.C. Tel. 82 075 y 82 077

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Juárez # 38 Chilpancingo, Gro. Tel. 22 288

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS

Instituto de Investigaciones Históricas
Matamoros Y 8 Cd. Victoria, Tam. Tel. 22 209

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (ESTATAL)

Escuela de Música
Pedro Moreno # 975 Guadalajara, Jal. Tel. 25 38 31

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

Departamento de Antropología
Domicilio Conocido Cholula, Pue.
Tel. 31055 ext. 128

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Instituto de Ciencias Político Administrativas
 Av. Cerro de las Torres # 395 Z.P. 21
 Tel. 549-35-00 ext. 101

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 548-65-00

Centro de Estudios Literarios. Ed. Bibl. Central
 2o. piso. ext. 440
 Dirección de Antropología y Arqueología Torre Hu--
 man. Planta baja. ext. 431
 Centro de Estudios Mayas
 Sección de Antropología Social y Etnología
 Sección de Epigrafía
 Sección de Física
 Sección de Historia
 Sección de Lingüística

Centro de Lingüística Hispánica Torre Hum. 8o pi--
 so 5-48-79-01

Centro de Traductores de Lenguas Clásicas Torre -
 Hum. 8o. piso 5-48-79-01

Sección de Cultura Griega Torre Hum. 8o. piso - -
 548-79-01

Sección de Cultura Latina Torre Hum. 8o. piso - -
 548-79-01

Sección de Literatura Latino Mexicana Torre Hum. -
 8o. piso 548-79-01

Dirección Gral. de Orientación y Servicios Socia--
 les. Rectoría Ext. 129
 Subdirección Técnica ext. 510
 Departamento de orientación ext. 495

División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho. C.U. ext. 227 548-99-90

Seminario de Derecho Administrativo

Seminario de Derecho Agrario

Seminario de Derecho Civil

Seminario de Derecho Constitucional

Seminario de Derecho del Trabajo

Seminario de Derecho Fiscal

Seminario de Derecho Internacional

Seminario de Derecho Mercantil y Marítimo

Seminario de Derecho Penal

Seminario de Derecho Procesal

Seminario de Economía Política

Seminario de Filosofía del Derecho

Seminario de Historia del Derecho y Derecho Romano

Seminario de Sociología del Derecho

Seminario de Teoría del Estado

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales C.U.

Centro de Estudios de la Comunicación 548-89-81

Centro de Estudios del Desarrollo 550-03-18

Centro de Estudios Latinoamericanos 548-65-00

ext. 562

Centro de Estudios Políticos 548-89-81

Centro de Investigaciones en Administración Pública 548-96-66

Centro de Relaciones Internacionales 548-86-41

Facultad de Filosofía y Letras 548-65-00 ext. 157

548-96-66

Centro de Estudios Angloamericanos 548-14-52

Centro de Estudios Latinoamericanos

Centro de Estudios Orientales

Colegio de Psicología 548-65-00 ext. 212

Instituto de Geografía ext. 295 548 40 86
 Departamento de Geografía Económica
 Sección de Geografía de Actividades Secundarias y-
 Terciarias
 Sección de Geografía del Turismo
 Departamento de Geografía Social
 Sección de Geografía de la Población
 Sección de Geografía Histórica
 Sección de Geografía Médica

Instituto de Investigaciones Arquitectónicas 548
 82 17 548 02 93
 Departamento de Investigaciones Humanítico-Arqui--
 tectónicas
 Dpto. de Invest. Sobre Síntesis Conceptual Métodos
 de Representación
 Departamento de Investigaciones Somáticas y Psíqui-
 cas

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
 Depto. de Bibliografía Biblioteca Nal. Isabel la-
 Católica y Urugual tel. 513 67 97 512 17 71

Instituto de Investigaciones Estéticas Torre Hum.-
 6o. piso ext. 202 tel. 548 41 17.

Instituto de Investigaciones Filosóficas Torre Hum.
 4o. piso ext. 209 548 82 01

Instituto de Investigaciones Históricas piso 7 ext.
 200 548 82 05
 Sección de Antropología 548 81 95

Instituto de Investigaciones Jurídicas Piso 3 (Hu-
 manidades) ext. 207 Tel. 548 58 91

Instituto de Investigaciones Sociales
Humanidades piso 5, ext. 197 548 81 97

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Zona Universitaria, Lomas-
del Estadio, Jalapa, Ver.
Facultad de Economía
Centro de Estudios Económicos y Sociales Tel. 74894
Facultad de Humanidades Tel. 774 306

SECCION 3: EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL

BANCO DE MEXICO Av. 5 de Mayo #2 z.p.1 518 05 00
518 33 66
Gerencia de Investigación Económica Tel. 510 23 67
Subgerencia de Estudios Económicos Tel. 513 32 78

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.
Venustiano Carranza #32 z.p. 1 Tel. 512 33 37 -
510 97 02
Depto. de Estudios Económicos Tel. 518 93 59

SECCION 5: INSTITUCIONES PRIVADAS E INTERNACIONALES

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado,-
A.C.
Depto de Analistas Abraham González No. 3 piso 7
566 03 55 566 03 56 t 57

Centro Nacional de Productividad Manuel Ma. Con--
tretas #133 piso 2 z.p. 4 Tel. 546 25 90 535 41 93
535 75 89
Gerencia de Adiestramiento
Gerencia de Consultoría
Gerencia de Divulgación Nacional

Gerencia del Programa Campesino

Confederación Patronal de la República Mexicana, -
A.C.

Liberpool 48 z.p. 6 546 87 42

Centro de Estudios de la Juventud 566 74 61

Departamento de Arte y Cultura 546 18 42

Instituto de Participación de Utilidades 546 18 14

Fundación Alemana para la Investigación Científica
22 Oriente No. 414 Puebla, Pue.Fundación para Estudios de la Población, A.C.

Insurgentes Sur 1752 z.p. 20 Tel. 534 82 47

Instituto de Investigaciones Sociales y EconómicasPlaza 20 de Noviembre No. 27- 405 z.p. 1 Tel. 513
15 32Instituto Indigenista Interamericano

Niños Héroes #139 z.p. 7 tel. 578 61 01 578 62 10

Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C.

José María Velasco #110-104 z.p. 19 tel. 524 77 48

Subdirección y análisis Político

Departamento de Difusión

Seminario de Investigación

Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.Av. Cuauhtémoc #1486 5o. piso z.p. 13 Tel. 524 -
24 48 524 49 91Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas

Atenas No. 56 3er. piso z.p. 6 Tel. 566 86 26

Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A.C.

Odontología No. 9, Copilco-Universidad z.p. 20 tel.
548 15 84 548 54 20

Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.)

Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales

Insurgentes Norte 59 z.p. 4 tel. 566 02 00 535 -
6059

Secretariado Social Mexicano

Roma No. 1 z.p. 4 tel. 566 87 44

Sociedad Mexicana de Planificación, A.C.

Insurgentes Sur No. 1991-706 z.p. 20 tel. 548 20
20

Sociedad Potosina de Estudios Históricos, A.C.

Zaragoza No. 440 Apdo. Postal 769 San Luis Potosí

Banco de Londres y México, S.A.

Depto. de Estudios Económicos

Motolinia No. 35 z.p. 1 Tel. 518 19 20 ext. 313

Banco Nacional de México

Departamento de Estudios Económicos

16 de Septiembre # 73 2o. piso z.p. 1 Tel. 518 90
20